

MINISTERIO DE SALUD



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2021 - MAYO 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR





Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.

Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.



Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos...

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

Ministerio de Salud

JUNIO 2021 - MAYO 2022



★ ★ ★

Introducción

El Ministerio de Salud (MINSAL) es la institución que ejerce la rectoría de la salud en nuestro país. Constituye una acción colectiva entre el Estado y la sociedad civil para proteger y mejorar el bienestar físico y mental de la población. Por lo que, con el liderazgo del Presidente Nayib Bukele, se ha logrado fortalecer el sistema nacional, incluyendo la responsabilidad de asegurar el acceso a atención de calidad, la vigilancia y control de las enfermedades -entre ellas el COVID-19 con sus nuevas cepas y sus factores determinantes-, la regulación y el control de productos de interés sanitario (medicamentos, alimentos, cosméticos, productos naturales, equipos y materiales biomédicos, entre otros), la regulación de los servicios de salud, así como de establecimientos, actividades e investigaciones en este campo.

En cuanto a la salud ambiental, realiza acciones fundamentales tales como: gestión integrada de residuos, vigilancia y control de la calidad del agua potable, aguas residuales, sonido, radiaciones ionizantes y la calidad del aire que respiramos.

Asimismo, se está trabajando de forma integral mediante la ejecución de estrategias para el mejoramiento de la salud de la población. Entre ellas, están estrategias para el tratamiento, control y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles; el abordaje integral de la atención infantil, dando cumplimiento a la Política Crecer Juntos y a la Ley Nacer con Cariño; estrategias para la promoción de la salud mental, la disminución del embarazo en adolescentes, la disminución del tiempo de espera para el registro y renovación en la producción de medicamentos y la gestión integral de residuos sólidos.

En ese sentido, se siguen realizando esfuerzos por garantizar el acceso universal a la salud a toda la población, así como para mantener los programas y ampliar su cobertura para beneficiar a más salvadoreños, enfrentando paralelamente a la pandemia por COVID-19, cuyo abordaje ha posicionado al país a nivel mundial.





Resumen ejecutivo

El Ministerio de Salud sigue dando pasos importantes para saldar deudas históricas, modernizando la atención que se brinda a los salvadoreños, robusteciendo el sistema de salud, optimizando su organización e inyectando más financiamiento para dar cobertura de servicios a toda la población, equipando con las herramientas necesarias al personal médico y paramédico e innovando en acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, procedimientos, tratamientos especializados y de rehabilitación de la salud. Lo anterior, sumado al exitoso manejo de la pandemia por COVID-19 y, sobre todo, gracias al liderazgo del Presidente de la República, Nayib Bukele.

Cada uno de estos avances ha llevado al país a ser reconocido a escala internacional por parte de organismos, con quienes hemos trabajado de la mano, así como con diferentes organizaciones nacionales e internacionales, que han apoyado tanto para enfrentar la pandemia como para iniciar una transformación que impacte positivamente en la vida de las personas.

Entre los logros obtenidos en el abordaje de la pandemia, nuestro país hizo posible la construcción del Hospital El Salvador con disponibilidad de 1,000 camas de hospitalización, la entrega gratuita y a domicilio de medicamentos a personas confirmadas o sospechosas de COVID-19, el establecimiento de un call center para la teleasistencia y seguimiento de casos ambulatorios, el fortalecimiento del Sistema de Emergencias Médicas, el despliegue del tamizaje comunitario permanente, la secuenciación genética para vigilar la circulación en el territorio salvadoreño de variantes del virus y la exitosa estrategia de vacunación.

Esta última gracias a una gestión profesional y anticipada que propició la adquisición de biológicos de manera oportuna y gratuita para nuestra población, apoyando además a poblaciones de países hermanos, con lo que hemos fortalecido el acceso universal a la salud en la región. A pesar de la pandemia, El Salvador se consolidó en el 2021 como el primer país de Centroamérica libre de la malaria y continúa realizando esfuerzos para mantener la certificación otorgada por la OMS.

En febrero de 2022, se implementó la Ley Nacer con Cariño, liderada por nuestra Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, que brinda a las madres, sus bebés y sus familias las condiciones para poder vivir una experiencia única e irrepetible desde el embarazo hasta el postparto con calidez humana, para lo que el personal de salud está capacitándose en el desarrollo de habilidades y competencias materno-infantil para el cumplimiento de la Ley.

Además, se continúa implementando la conectividad que necesitan los hospitales y unidades de salud, a través del Sistema Integrado de Salud (SIS) y la dotación de equipo, lo que permitirá continuar desarrollando el expediente electrónico y un seguimiento completo de los pacientes, sin importar dónde consulten en la red pública de servicios de salud.

La inversión en proyectos de infraestructura sanitaria digna y moderna, tanto para nuestros usuarios como para el personal de salud que brinda las atenciones es significativa. Se han acondicionado y equipado diferentes ambientes en los servicios de la red hospitalaria y unidades de salud a nivel nacional: áreas de espera para los pacientes, áreas de atención de consulta, especialidades y de cirugía, así como, las áreas de descanso de nuestros médicos que se encontraban en condiciones precarias.

El reto continúa siendo grande pero sin duda alguna hemos logrado avances importantes que sientan un precedente para la atención en salud con calidad, en todos los niveles y la visión que lo público puede ser igual o mejor que lo privado.



Plan institucional

Los esfuerzos del Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud se han dirigido, desde un principio, a la búsqueda de mejores estándares sanitarios para la población, manteniendo prioritariamente el compromiso de garantizar el derecho humano fundamental a la salud, reconocido en la Constitución de la República.

Para definir estos objetivos institucionales y resultados esperados, el MINSAL partió de la evaluación del periodo 2020-2021 que se caracterizó por ser una época pospandemia por COVID-19 y de apertura económica, sin perder de vista las prioridades vigentes contenidas en el Plan Cuscatlán, las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan de Desarrollo Social 2019-2024, así como las contenidas en la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos" y la recién aprobada Ley Nacer con Cariño, lideradas por la Primera Infancia.



Objetivos institucionales¹

- Continuar ampliando las capacidades de rectoría del MINSAL, en atención a la Ley de Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) e implementar, dar seguimiento y vigilar la aplicación del marco legal vigente en materia de salud.
- Ampliar, mejorar las coberturas e impactar positivamente en el estado de salud de la persona, familia y comunidades, por medio de la implementación de acciones de promoción, prevención, atención de la enfermedad y rehabilitación en el primer nivel de atención, con especial énfasis en la madre, su hijo, hija y los niños y niñas de cero a 7 años, en atención a la Política Crecer Juntos y la Ley Nacer con Cariño. Asimismo, fortalecer las intervenciones para la atención a la salud del medio.
- Contribuir a mejorar las condiciones de salud de las mujeres salvadoreñas, mediante la prestación de servicios de primer nivel de atención en los diversos Centros de Atención a la Mujer, bajo un enfoque de derechos, calidez, sensibilidad en el trato y la equidad de género.
- Garantizar el acceso a servicios de salud (ambulatorios y hospitalarios) en la red de establecimientos del MINSAL, a los veteranos de guerra.
- Dar cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), destinando recursos a los municipios considerados en el Programa de Territorios de Progreso, con énfasis en la zona de El Mozote y lugares aledaños, para garantizar la continuidad de las atenciones de salud preventivas y curativas para la población objetivo.
- Proporcionar servicios de salud con calidez, calidad y oportunidad desde las Unidades de Salud, a la Primera Infancia (de cero a 7 años) y a las mujeres embarazadas (control del embarazo, parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en línea con la Política “Crecer Juntos”, la Ley Nacer con Cariño y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo.
- Impactar positivamente en los indicadores de morbimortalidad de la población salvadoreña, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la red hospitalaria y las entidades adscritas al Ramo, para brindar servicios de salud con calidez, calidad, oportunidad y eficiencia, con énfasis en la atención de enfermedades más prevalentes, según el perfil epidemiológico nacional, el binomio madre-hijo, el niño o niña de cero a 7 años, los pacientes por COVID-19, y la población en general, según sus demandas de atención.
- Fortalecer la capacidad instalada de los hospitales e Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a fin de ampliar y robustecer la oferta de servicios de salud y de rehabilitación.
- Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud de la población, a través del fortalecimiento de la provisión de servicios de salud en todos los niveles de atención de la red, la ampliación de la capacidad instalada y la mejora de la eficiencia de la gestión de la red pública.

¹ Ley de Presupuesto 2022, Ministerio de Hacienda



Resultados y metas priorizados en salud²

- Reducir la tasa de mortalidad neonatal a 5.4 por cada 1 000 nacidos vivos.
- Reducir la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años a 10.6 por cada 1 000 nacidos vivos.
- Reducir a 23% la proporción del embarazo en adolescentes.
- Reducir la razón de mortalidad materna a 24 por cada 100 000 nacidos vivos.
- Reducir la tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus a 35.6 defunciones por cada 100 000 habitantes.
- Reducir la tasa de mortalidad prematura por insuficiencia renal crónica a 55.2 defunciones por cada 100 000 habitantes.
- Reducir la tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares a 108.2 defunciones por cada 100 000 habitantes.
- Reducir la tasa de mortalidad prematura por cáncer a 57.1 defunciones por cada 100 000 habitantes.
- Reducir la incidencia de tuberculosis a 30.2 casos por cada 100 000 habitantes.
- Reducir la incidencia de VIH a 11 casos por cada 100 000 habitantes.

² Plan Operativo Institucional del Ministerio de Salud, 2022



Gestión estratégica institucional

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), en el cual se define la rectoría del MINSAL, con el objetivo de alcanzar el acceso y cobertura universal a la salud en forma equitativa, oportuna y de calidad, ha desarrollado una serie de ordenamientos internos en su estructura organizacional, definiendo macroprocesos misionales y adecuando procesos internos para volverse más eficientes, robusteciendo las competencias necesarias para ejercer dicha función rectora en lo que se refiere a realizar una apropiada dirección, conducción y regulación del SNIS.

En el marco de la 75.^a Asamblea Mundial de la Salud que se desarrolló en Ginebra, Suiza, el Ministro de Salud, Francisco Alabí, destacó el trabajo estratégico y articulado que el Gobierno de El Salvador ha realizado para enfrentar la pandemia. El Ministro, en sus encuentros con la directora y subdirector de la Organización Panamericana de la Salud, abordó temas que representan las apuestas estratégicas de nación, como la respuesta de El Salvador frente a la pandemia, la importancia de los recursos humanos en salud, la implementación de la Ley Nacer con Cariño y los avances del país en materia de transformación digital del sistema sanitario.



Plan Nacional de Salud El Salvador

En coherencia con el pensamiento estratégico, el Plan Nacional de Salud se ha estructurado con un enfoque sistémico, teniendo como propósitos fundamentales alcanzar objetivos de desarrollo para generar comunidades saludables y resilientes, a fin de obtener un máximo desarrollo personal, familiar y social. Para ello, debe tomarse como base un diagnóstico situacional que incluya la definición de las brechas en salud, las capacidades del sistema nacional, el análisis demográfico y un análisis PESTC (político, económico, social, tecnológico y cultural).

Dicho plan identifica las capacidades del sistema nacional que deben seguir fortaleciéndose, entre ellas, la rectoría y gobernanza, la planificación estratégica, la integración de redes regionales de salud, continuar modernizando la infraestructura, el equipamiento, la cadena de suministros, contribuyendo a la construcción de sistemas de gestión de la calidad enfocados en la seguridad del paciente y el trato humanizado.

El fortalecimiento de la capacidad instalada y resolutive del sistema nacional propiciará el cumplimiento de los procesos esenciales (misionales) dirigidos a atender de manera integral a la persona en el curso de vida, para la atención del proceso salud enfermedad y el abordaje priorizado de los programas de salud, tomando en cuenta las necesidades de la población y los determinantes sociales de la salud.



Calidad en salud

El Plan de Gobierno establece que las estrategias, acciones, planes y proyectos del SNIS deben encaminarse a asegurar progresivamente el acceso y la cobertura universal con énfasis en calidad y calidez de atención a la población salvadoreña. Por tal razón, en el 2021 entraron en vigencia los lineamientos de categorización de los establecimientos prestadores de servicios de salud, cuyo objetivo es ajustar y clasificar los establecimientos del MINSAL con base en su capacidad resolutive y funcionamiento de las redes para otorgar atención de calidad y calidez en los rubros de especialidades básicas, atención de consulta externa, laboratorio clínico, infraestructura, etc.

Para la herramienta de medición de categorización, se consideraron criterios como: prestaciones de servicio, recurso humano disponible para las prestaciones, condiciones de infraestructura y equipamiento disponible, realizándose un pilotaje que abarcó a todos los establecimientos de Primer Nivel de Atención (PNA) y hospitales de la región paracentral (172 establecimientos de PNA y 6 hospitales).

Gestión por procesos

El MINSAL, a través de la Unidad de Calidad, está implementando el modelo de trabajo por procesos, cuyo objetivo es modernizar la gestión, la estandarización de los procedimientos de atención, fortaleciendo las acciones de mejora continua, eficiencia operacional eliminando actividades repetitivas y puntos críticos, la implementación de herramientas de calidad que permitan y faciliten la gestión y cumplimiento de objetivos misionales, tomando como eje central al usuario externo. Durante este período del informe se han elaborado 3 grandes manuales de procesos y procedimientos según se detallan:

- **Manual de procesos y procedimientos de atenciones de salud integrales ambulatorias de baja complejidad:** el objetivo es estandarizar los procesos y procedimientos comunes, facilitando su comprensión a fin de fortalecer los lineamientos de actuación válidos para cualquier prestador de servicios de salud independientemente del lugar físico desde donde apliquen sus competencias a fin de brindar atención de calidad, con seguridad y libre de riesgos durante la consulta de baja complejidad programada de los usuarios.
- **Manual de procesos y procedimientos para proporcionar atenciones de salud integrales en emergencias:** persigue implementar y estandarizar procesos y procedimientos en atención integral a la persona en el curso de vida, mejorando los servicios de "triage", máxima urgencias y atención médica con calidad técnica priorizando la asistencia para dar respuesta adecuada en tiempo y recursos, según el nivel de clasificación.
- **Manual de procesos y procedimientos de atención de salud integral en hospitalización:** a fin de proporcionar atención médica integral e integrada al paciente durante su estancia hospitalaria con calidad técnica, eficacia, eficiencia, seguridad y trato humanizado, a través de la estandarización de los procesos y procedimientos que permitan y faciliten la gestión institucional, fortaleciendo las acciones de mejora continua, eficiencia operacional, eliminando actividades repetitivas e implementando herramientas administrativas que permitan cumplir con los objetivos misionales de la institución.





Reconocimiento interno a las mejores prácticas en el MINSAL

Con el objetivo de promover la mejora de la calidad en las instituciones prestadoras de servicios de salud y reconocer el esfuerzo de los equipos gestores para el desarrollo de iniciativas innovadoras y exitosas que contribuyen a mejorar e incrementar la calidad y la mejora continua en la provisión de servicios de salud a la persona, familia y comunidad con oportunidad de réplica, la Unidad de Calidad realizó la Sexta Edición del Reconocimiento Interno a las Mejores Prácticas. Durante el proceso se capacitaron a 137 profesionales de la salud, integrantes de los equipos gestores para la sistematización de experiencias; concretando la postulación de 20 proyectos, de los cuales 4 resultaron instituciones ganadoras, con los siguientes beneficios a la población y al personal de salud de los establecimientos:

- **Mejora de los procesos de atención de la patología del pie diabético en el Hospital Nacional Santa Rosa de Lima:** implementación de mejoras mediante un abordaje integral, eficaz y oportuno de sus usuarios, tomando en cuenta la disminución de tiempos de espera, disminución de complicaciones de la patología de pie diabético mediante la realización de abordaje eficaz, contribución a la remisión de las úlceras del pie diabético en los postegresos hospitalario, mediante el seguimiento sistemático, fomento de acciones de prevención en usuarios con diabetes mellitus en el área de consulta externa especializada, etc.
- **Programa de garantía de calidad de cuidados para la seguridad de los usuarios como estrategia de mejoramiento en la prestación de los procesos asistenciales del Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana:** mecanismo para identificar al 100% de usuarios: brazalete con leyenda de número de expediente y nombre del paciente, estrategia de higiene de manos fomentada por campañas motivacionales y equipos monitores, creación de programas de capacitación de los servicios asistenciales, lineamientos para el manejo de Medicamentos de Alto Riesgo (MAR), conocida por el personal, mejora en el estándar de calidad relacionado al registro de nota en el expediente clínico (estándar 26), etc.
- **Implementación de la utilización de oxigenoterapia por el sistema de alto flujo, en la unidad de cuidados respiratorios asociados a COVID-19 del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel:** diseño e implementación de flujograma de intervención ante pacientes con síndrome de distrés respiratorio agudo que necesitan intubación mecánica invasiva para la integración de la nueva terapia adquirida, creación de protocolo de atención a pacientes que reciben terapia por sistemas de alto flujo, capacitación al personal sobre terapia nueva no utilizada antes en el servicio público, mejorando la atención de los usuarios, etc.
- **Buenas prácticas en seguridad del usuario que ingresa al Hospital Nacional de Santiago de María:** incorporación de técnicas sin contacto en la administración de medicamentos, conformación de equipos individuales para aseo vulvar, kit para toma de urocultivo, kit de curación de muñón umbilical para curación en casa, disponibilidad y uso adecuado de alcohol gel en puntos de atención del paciente, cumplimiento de protocolo de colocación de sonda transuretral, etc.

Estos 4 proyectos han promovido su integración a la oferta de cooperación técnica de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO).



Herramientas regulatorias

Además de los esfuerzos que se realizan para contrarrestar la pandemia por COVID-19, la institución ha desarrollado herramientas regulatorias que vienen a fortalecer esta función rectora conferida, permitiendo así, una respuesta integral no solo a la pandemia sino a las diferentes acciones en salud, en ámbitos como la promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación.

Con el acompañamiento de la Dirección de Regulación y en coordinación con diferentes dependencias e instituciones del Sistema Nacional de Salud, se presentan a continuación los principales documentos elaborados durante el período, como parte de la responsabilidad y los compromisos con la salud pública del país.



Documentos regulatorios elaborados durante el período

Nombre del documento	Fecha de oficialización
Norma técnica de la promoción de la salud	20 de julio de 2021
Lineamientos técnicos para la atención integral de personas con COVID-19, segunda versión	20 de julio de 2021
Guía clínica para la atención pediátrica de la tuberculosis y la coinfección TB/VIH	22 de julio de 2021
Plan Estratégico Institucional 2021-2025	28 de julio 2021
Norma técnica para la atención integral en salud visual	9 de agosto de 2021
Lineamientos técnicos para la rehabilitación pulmonar en pacientes post COVID-19	11 de agosto de 2021
Lineamientos técnicos para la atención de personas con tuberculosis presuntiva y seguimiento de casos diagnosticados en el marco de la pandemia por COVID-19	24 de agosto de 2021
Lineamientos técnicos para la atención integral de hipertensión arterial, diabetes y enfermedad renal crónica en el Primer Nivel de Atención	25 de agosto de 2021
Manual de organización y funciones del Hospital El Salvador	30 de agosto de 2021
Lineamientos técnicos para la vacunación contra el SARS-CoV-2, tercera versión	20 de septiembre de 2021
Norma técnica para los servicios de habilitación y rehabilitación en salud	7 de octubre de 2021
Manual de procedimientos para la emisión de dictamen para el manejo y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas	12 de octubre 2021
Plan Nacional de Salud Bucal	20 de octubre de 2021
Manual para la realización de estudios ultrasonográficos en ginecología y obstétrica	21 de octubre de 2021
Norma técnica de atención en salud bucal	24 de octubre 2021
Manual de usuario para monitoreo, evaluación y seguimiento de estándares de calidad en salud	28 de octubre de 2021
Norma técnica sobre seguridad física de fuentes radiactivas	29 de octubre de 2021



Nombre del documento	Fecha de oficialización
Lineamientos técnicos de consejería en ITS/VIH	29 de octubre de 2021
Lineamientos técnicos para el abordaje integral multidisciplinario e interinstitucional a las personas con pie diabético	5 de noviembre de 2021
Norma técnica de atención integral en salud mental	10 de noviembre 2021
Norma técnica sanitaria para aplicación del certificado de libre venta, procedimiento de registro sanitarios de productos riesgo C y autorización especial de alimentos y bebidas preenvasadas	12 de noviembre 2021
Manual de organización y funciones de la Dirección de Promoción de la Salud	15 de noviembre 2021
Manual de procedimientos clínicos odontológicos	12 de diciembre 2021
Plan Operativo Institucional 2022	16 de diciembre 2021
Manual de Organización y Funciones del Comité Nacional de Calidad de Agua	16 de diciembre 2021
Política Ambiental Institucional	21 de diciembre 2021
Lineamientos técnicos para la rotación del personal de enfermería del área hospitalaria	5 enero 2022
Guía clínica para la atención de las personas con coinfección TB/VIH	6 enero 2022
Lineamientos técnicos para prevención y control de las infecciones asociadas a la atención en salud IAAS	13 enero 2022
Reforma al acuerdo 1212 de fecha 11 de marzo de 2021, sobre autorización uso de expediente electrónico	14 enero 2022
Lineamientos técnicos para la vacunación contra SARS- CoV-2, cuarta versión	14 enero 2022
Reglamento de la Ley para Prevención, Control y Atención de los Pacientes con Cáncer	6 enero 2022
Lineamientos técnicos para el manejo y disposición final de cadáveres de casos COVID-19	13 enero 2022



Nombre del documento	Fecha de oficialización
Reforma a lineamientos técnicos para la administración de combustible del MINSAL	19 enero 2022
Norma técnica para la autorización y permisos sanitarios de funcionamiento	20 enero 2022
Reglamento para registro sanitario de productos sanitarios riesgo A, B y C	20 enero 2022
Reforma a lineamientos técnicos para la atención integral a personas con COVID-19, segunda edición	20 enero 2022
Reforma a lineamientos técnicos para el seguimiento del aislamiento de casos COVID-19, segunda edición	20 enero 2022
Acuerdo para nombramiento de equipo técnico para categorización de establecimientos de salud	27 enero 2022
Lineamientos técnicos para la realización de tamizaje cardíaco en recién nacidos clínicamente sanos	31 enero 2022
Lineamientos técnicos para registro nacional de diálisis y trasplante renal	2 febrero 2022
Estrategia para la inmunización contra SARS-CoV-2 en mujeres embarazadas y púerperas	2 de febrero 2022
Lineamientos técnicos para la elaboración y publicación de instrumentos técnicos jurídicos	3 de febrero 2022
Política para la igualdad y equidad de género en salud, segunda edición	3 de febrero 2022
Lineamientos técnicos para la vacunación contra el SARS-CoV-2	7 de febrero 2022
Manual de procesos y procedimientos de atenciones de salud integrales ambulatorias de baja complejidad	15 de febrero 2022
Reforma a Guía clínica para la atención pediátrica de tuberculosis y la coinfección TB-VIH	15 de febrero 2022
Lineamientos técnicos para operativizar el Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia	1 de marzo de 2022
Protocolos de asistencia para los períodos preconcepcional, prenatal, parto y puerperio de bajo riesgo perinatal	2 de marzo de 2022



Nombre del documento	Fecha de oficialización
Manual de procesos y procedimientos de atención de hospitalización	11 de marzo de 2022
Manual para la formación de consejeros en ITS-VIH	17 de marzo de 2022
Manual para el autocuidado de la salud mental en el ámbito laboral del MINSAL	29 de marzo de 2022
Lineamientos técnicos para la vigilancia y contención de la resistencia antimicrobiana y prevención de la diseminación de patógenos resistentes	4 de abril de 2022
Lineamientos técnicos para el uso apropiado de equipos de protección personal por la pandemia de COVID-19	7 de abril de 2022
Modelo de atención integral de salud	8 de abril de 2022
Decreto Ejecutivo No. 972: Disposiciones para el uso voluntario de mascarillas en espacios públicos en relación a la pandemia por COVID-19	22 de abril 2022
Protocolos de asistencia para los Períodos Preconcepcional Prenatal, Parto, Puerperio, a la persona recién nacida y Lactancia Materna en situaciones de bajo riesgo en Primer Nivel de Atención	2 de marzo de 2022

Desde la Unidad de Género y en el marco de la actualización de la Política para la Igualdad y Equidad de Género, se conformó la Red de Referentes de Género, con 54 miembros a nivel hospitalario, regional y SIBASI, implementada por primera vez en el MINSAL con la finalidad de atender la estrategia 1.2. de la política que plantea: “establecer y promover los mecanismos de transversalización del enfoque de género a nivel institucional e interinstitucional” (SIC).

Su objetivo es garantizar una mayor coordinación, articulación de espacio y trabajo para transversalizar el enfoque de género, los principios de igualdad, equidad, no discriminación y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Con este esfuerzo se busca garantizar la transversalización del enfoque de género y la aplicación de la interseccionalidad en políticas, programas, proyectos, planes estratégicos y de trabajo, para la ejecución de las acciones institucionales en el SNIS.

La Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) ha desarrollado y actualizado reglamentos técnicos (RTS) con el apoyo del Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC), entre estos:

- RTS 11.03.01:21 Dispositivos Médicos. Mascarillas de uso médico. Especificaciones Técnicas y Métodos de Ensayo.
- RTS 11.03.02:21 Dispositivos Médicos. Requisitos para la Regulación Sanitaria de Dispositivos Médicos.
- RTS 11:03.03:22 Dispositivos Médicos. Buenas Prácticas de Manufactura de Dispositivos Médicos y su guía de verificación.
- RTCA Productos Naturales Medicinales para uso humano. Requisitos de Registro Sanitario.
- RTS Alimentos para Regímenes Especiales y Suplementos, clasificación, características, requisitos de Registro Sanitario y Etiquetado.



Se inscribieron y publicaron, en el Registro Nacional de Trámites del Organismo de Mejora Regulatoria, cuarenta trámites relacionados a las autorizaciones de prácticas con fuentes de radiación ionizante que se emiten en la Dirección de Protección Radiológica, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria, generar certeza jurídica y contribuir con la transparencia de la información.

Asimismo, se logró la emisión del dictamen favorable a las Evaluaciones de Impacto Regulatorio (EIR) realizadas a las propuestas de reformas al Código de Salud y de la Norma técnica sobre seguridad física de fuentes radiactivas, de acuerdo con lo establecido por la ley.

Se emitieron 336 autorizaciones a prácticas con fuentes de radiación ionizante que brindan servicios en las áreas de radiología médica, dental y veterinaria, radioterapia, medicina nuclear e industria (construcción, operación, transporte de material radiactivo, servicios técnicos, importación, exportación), logrando verificar el cumplimiento de la normativa de seguridad radiológica y que las prácticas con fuentes radiactivas se desarrollen de forma segura.

El Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) cumple con la atribución de vigilar el ejercicio profesional y del funcionamiento de los establecimientos de Salud, la cual se realiza por medio de las siete Juntas de Vigilancia y para el período que se reporta se llevaron a cabo 1,239 inspecciones, para verificar el trabajo que realizan los profesionales de cada rama de la salud. Por su parte, se ha verificado que 531 establecimientos de salud cumplan con los requerimientos mínimos para atender a la población.

Así también el CSSP, para garantizar que la población reciba calidad en los servicios de salud a los que tiene acceso, en el período realizó 27 diligencias correspondientes contra establecimientos de salud privados que no han cumplido con los requerimientos mínimos para su funcionamiento.

Como contribución a la lucha contra el COVID-19, se elaboraron los instrumentos para la autorización de pruebas de detección de dicha enfermedad en el régimen privado. Es así como se autorizó, a través de la Unidad de Registro de Establecimientos de Salud, a un total de 261 laboratorios clínicos a nivel nacional para que realicen la prueba de antígenos; mientras que dos establecimientos de salud que cumplen con los requisitos técnicos emitidos por el Ministerio de Salud, se sometieron al proceso de autorización correspondiente para la realización de la prueba RT-PCR (en tiempo real).

El CSSP, a través de las siete Juntas de Vigilancia, autorizó el ejercicio de profesionales de salud, a fin de contribuir a que el país cuente con profesionales legalmente inscritos para poder atender a la población.

Durante el período que se reporta, se autorizaron un total de 3,381 profesionales de los gremios de la salud: 894 de medicina, 245 de odontología, 1 298 de enfermería, 191 en laboratorio clínico, 677 en psicología, 51 profesionales en química y farmacia y 25 de la profesión médico veterinario.



Servicios de salud

Red hospitalaria

A pesar de continuar con el combate a la pandemia ocasionada por el COVID-19, se han aunado esfuerzos para garantizar el derecho a la salud de todos los salvadoreños.

Se ha enfocado en disminuir el riesgo de contagio al interior de los hospitales para garantizar a los usuarios seguridad en sus consultas e ingresos, implementando los protocolos universales para la desinfección de las instalaciones y los mecanismos de control para los salvadoreños y personal institucional.

Según datos del sistema de información en salud, en el período de junio 2021 a mayo 2022, se proporcionaron 2,244,070 atenciones entre consulta de emergencia, consulta externa y egresos a nivel nacional, como resultado de las estrategias e intervenciones oportunas que el MINSAL implementa en beneficio de la población que requería de atenciones relacionadas o no a la pandemia.

Consulta de emergencia

Respecto a la atención prehospitalaria solicitada al marcar los dígitos 132, en el período comprendido entre junio 2021 a mayo 2022, se contabilizaron un total 1,623,935 llamadas efectivas, las que generaron 31,945 atenciones a nivel nacional que requirieron movilización de recursos. Estas se dividen en asistencias en el sitio, orientación sobre cómo atender a la víctima y traslados interhospitalarios. En caso de no requerir traslado se brindó consejería para orientar sobre los servicios adecuados a la necesidad.

En junio de 2021, para el fortalecimiento del servicio de atención a emergencias médicas se utilizaron un total de 11 ambulancias tipo A, distribuidas en las bases operativas de San Salvador y La Libertad. Además, se habilitó la Base Operativa Surf City La Libertad, para incrementar la cobertura en atenciones prehospitalarias. Se beneficiaron 660,653 habitantes de dicho departamento, con una inversión en adecuación de infraestructura de más de 8 mil dólares.

El Fondo Solidario para la Salud atendió cerca de 92 mil situaciones de emergencias a través de las unidades de salud, Unidades Móviles, Sistema de Emergencias Médicas, así como el Centro de Atención a Emergencias de San Martín. Entre las causas que derivaron las atenciones están siniestros de tránsito, politraumatismos, traslado de mujeres embarazadas, personas afectadas por el COVID-19 y traslado de pacientes críticos a los diferentes hospitales de mayor complejidad del Sistema Nacional de Salud.

En los 31 hospitales nacionales de la red, en el período de junio 2021 a mayo 2022, se brindaron un total de 668,567 consultas de emergencias, de las cuales 514,888 fueron de primera vez (77%), 153,679 consultas subsecuentes (23%). De estas, el 39% de las consultas corresponden a atenciones de sexo masculino y 61% al sexo femenino.



A través de 150 colectas móviles de donación de sangre y las recibidas también en el centro de sangre de Cruz Roja Salvadoreña, se suministraron 14,958 componentes sanguíneos tanto a hospitales privados como a la red de hospitales públicos.

Las atenciones por especialidad se realizaron 40% por medicina general, 18% de cirugía, 16% medicina interna, 12% de pediatría, 11% obstetricia, 3% de ginecología y 0.5% para psiquiatría.

Consulta externa

En la red hospitalaria las atenciones en consulta externa durante este período sumaron 1,200,700, de estas atenciones el 33% fueron personas del sexo masculino y 67% del sexo femenino.

De las atenciones brindadas, el 32% fueron de medicina interna, 24% cirugía, 12% ginecología, 10% pediatría, 5% obstetricia, 4.3% psiquiatría y 13% medicina general.

De las tres principales enfermedades crónicas no transmisibles, se realizaron 213,075 consultas que representan el 19.5% de todas las atenciones ambulatorias del período, de estas, el 43% corresponden a diabetes mellitus, 41% a hipertensión arterial y el 16% a enfermedad renal crónica.

En las atenciones relacionadas a la enfermedad renal crónica, se realizaron 6,357 diagnósticos de primera vez, de los cuales 59% eran del sexo masculino y 41% del sexo femenino, de estas atenciones el 50% fue en usuarios menores de 60 años.

En el caso de la hipertensión arterial, se realizaron 6,309 diagnósticos de primera vez, correspondiendo el 28% a hombres y el 72% a mujeres, del total diagnosticado por primera vez, el 46% son menores de 60 años.

En cuanto a diabetes mellitus se diagnosticaron 8,008 personas por primera vez, 31% son del sexo masculino y el 69% del sexo femenino, del total diagnosticados el 56% son menores de 60 años.

Hospitalización

Como red nacional de hospitales se verificaron 254,609 egresos, 37 % fueron masculinos y 63% femeninos. La demanda de atenciones por servicio de hospitalización fue la siguiente: obstetricia 28%, medicina interna 26%, cirugía 20%, pediatría 16%, neonatología 7%, ginecología 3% y psiquiatría el 1%.

Atención materno-infantil

Ley Nacer con Cariño: transformación de la atención materno-infantil en El Salvador.

En 2021 se instaló la mesa Nacer con Cariño para formular la ley, donde participaron expertos en salud nacionales e internacionales. En agosto 2021 el anteproyecto es aprobado y se convierte en la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido.

La Ley Nacer con Cariño tiene como propósito cambiar el modelo de atención en salud materno-infantil de El Salvador, para lograr una experiencia de parto positiva y un cuidado cariñoso y sensible del recién nacido. Nacer con Cariño hace protagonistas a la madre, a su bebé y a su familia. La ley incluye todos los niveles de atención en la línea de ruta para la embarazada, su bebé y sus familias. Asimismo, se continúa con la estrategia para la aplicación de medidas de bioseguridad, protocolos y lineamientos aún con las dificultades generadas por la pandemia.



La mesa técnica, en compañía de consultores internacionales de parto respetado, realiza un diagnóstico vivencial en las diferentes maternidades del país de cara a la implementación de la ley, así como la identificación de temas claves para el programa educativo de todo el personal de salud a nivel nacional.

En octubre se hace un llamado, una convocatoria para que los profesionales en salud relacionados con el área materno-infantil se postularan para iniciar el programa educativo para Gestores del Cambio, Enfermeras Doulas y Educadores Prenatales.

Se conforma además un equipo gestor nacional y por cada maternidad del país que realiza recorridos de evaluación de todas las áreas de atención para madres y sus bebés identificando oportunidades de mejora.

Junto a la OPS se realizó un taller con expertos nacionales del Sistema Nacional de Salud para el mapeo e identificación de las necesidades de actualización del marco normativo nacional de atención del parto y del recién nacido para la adecuada implementación de la ley. Se construye además la ruta de trabajo para la actualización de los principales documentos identificados para lograr que estos se encuentren concluidos para la entrada en vigencia de la ley.

Se formaron a los profesionales de salud que respondieron El Llamado en las tres primeras especialidades y surge la primera promoción de gestores del cambio, enfermeras doulas y educadores prenatales, que luego de finalizado el curso debían volver a sus instituciones y compartir lo aprendido. Además se prepara el Programa de Educación Prenatal hacia las madres que darían a luz en los meses de febrero, marzo y abril de 2022.

En enero 2022 inicia la implementación del Programa de Educación Prenatal, enfocado a las mamás en su tercer trimestre de embarazo y a sus acompañantes. Las sesiones son impartidas por los profesionales de salud que formaron parte del programa de formación en noviembre y diciembre del 2021, finalizando los documentos normativos siguientes para la implementación de la ley. Junto a FOSALUD se realiza un diagnóstico participativo de los hogares de espera materna y sus oportunidades de mejora, presentando un nuevo modelo de atención que retoma las observaciones de diagnóstico y se alinea a los requerimientos de la Ley Nacer con Cariño.

En febrero de 2022 inicia la formación especializada para la segunda generación de profesionales de la salud que atendieron al llamado, con la participación de 70 par agestores del cambio, 70 enfermeras doulas, 70 educadores prenatales y 330 promotores de salud materno-infantil y asesores de lactancia materna.

Se lanza la formación general para todo el personal de salud en el marco de la implementación de la Ley Nacer con Cariño. Se puso a disposición de todo el personal de salud a nivel nacional, público o privad, los temas y herramientas que tienen por objetivo actualizar, sensibilizar y concientizar. De este modo, favorecer el cambio que se requiere para aplicar los enfoques propuestos en el marco de la ley.

Se establece un Sistema de Monitoreo y Evaluación de la ley que tiene como objetivo evaluar el grado de implantación, aspectos a mejorar y tomar decisiones pertinentes para el abordaje de situaciones ordinarias y extraordinarias que emergen de la atención en los diferentes establecimientos de salud. Este sistema va en línea con la apuesta para la modernización del sistema de salud que dentro de las principales estrategias está la implementación gradual del SIS (Sistema Integrado de Salud) para tener la información necesaria en tiempo real para tomar rápidamente las mejores decisiones basadas en evidencia, mejorar la calidad de los procesos de atención, haciéndolos más expeditos y seguros, disminución del tiempo de atención de los pacientes al evitar la duplicidad de llenado de formularios de atención, entre otras.



Producción quirúrgica

La red hospitalaria, aún con los efectos de la pandemia, ha prestado servicios quirúrgicos que ascienden a 80,536 cirugías mayores. De estas el 51% corresponden a cirugías de emergencia y 49% a cirugías electivas equivalentes a 39,554, de las que el 21% fueron cirugías electivas ambulatorias. La mayor demanda se concentra en la cirugía ginecobstetricia que ronda el 66% de la demanda total.

El Hospital Nacional Bloom es el único establecimiento de tercer nivel en la red pública con servicios especializados en la atención a la niñez salvadoreña, el cual realiza un aproximado de 5 mil procedimientos quirúrgicos al año, beneficiando a más de 4,777 pacientes.

En el Hospital Nacional de Zacamil, el 4 de noviembre de 2021, se realizaron, con el apoyo de la Fundación Elena Barraquear, jornadas de cataratas por cuatro días consecutivos, beneficiando a 550 salvadoreños. En este esfuerzo coordinado participan 1 cirujano, 10 enfermeras, 7 residentes, 7 optometristas, 10 estudiantes de enfermería, 2 cirujanos oftalmólogos, 2 instrumentistas y 4 auxiliares de sala de la fundación.

En el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, el 30 de noviembre de 2021, se realizaron más de 70 procedimientos quirúrgicos. Los beneficiados fueron jóvenes y adultos mayores, a partir de los 25 años, originarios de San Francisco Gotera, Morazán, La Unión, Ciudad Barrios y San Miguel. La jornada se llevó a cabo con el apoyo del personal del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández” de la Zacamil. Participaron 7 cirujanos y 5 instrumentistas quirúrgicos; además, 41 profesionales del hospital de San Miguel incluyendo a médicos, anestelistas, enfermeras, instrumentistas quirúrgicos, entre otros. Entre los procedimientos realizados están: cirugías de hernias abdominales e inguinales, colangiopancreatografías retrógradas endoscópicas (CPRE), esterilizaciones, colecistectomías, entre otros.

El 11 de febrero de 2022, personal médico del Hospital Nacional Zacamil desarrolló una jornada de procedimientos endoscópicos terapéuticos para ligadura de várices esofágicas con banda elástica endoscópica, el cual consistió en ligadura de várices esofágicas con bandas elásticas, en usuarios que han presentado hemorragias por ruptura de varices en esófago. Para la ejecución de la jornada, se adquirió un equipo de ligaduras endoscópicas, las cuales se realizan en pacientes con diagnóstico de várices esofágica secundarias a enfermedades hepáticas crónicas como la cirrosis hepática, que en su mayoría se debe a síndrome metabólico.

Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y equipamiento

Se está trabajando en la transformación de todo el Sistema Nacional de Salud, invirtiendo en infraestructura y equipos médicos en todos los hospitales de la red, para fortalecer la atención a toda la población.

Por esta razón se ha invertido en infraestructura hospitalaria y equipamiento en todos los hospitales de la red, con proyectos ejecutados de acuerdo a las necesidades de cada hospital, proporcionando instalaciones y tecnología adecuada para su funcionamiento, tanto para la prestación de servicios regulares como para seguir haciendo frente a la pandemia. Entre los centros de salud beneficiados se encuentran los hospitales nacionales: Zacatecoluca, San Juan de Dios de San Miguel, San Rafael, Chalatenango, Bloom, San Vicente, Usulután y Psiquiátrico.

Entre el período de julio a octubre 2021 fue beneficiado con la adquisición de una autoclave para el área de arsenal el Hospital de Zacatecoluca con una inversión de \$144,000 que forma parte del plan de modernización de los servicios de salud.



El 29 de enero de 2022, el Presidente de la República inauguró desde el Hospital Nacional San Juan de Dios, en San Miguel, áreas de descanso para personal en los 30 hospitales nacionales. El Presidente enfatizó en las mejoras al sistema de salud en el país, las cuales se han impulsado en estos últimos dos años de Gobierno. El mandatario señaló que los espacios para el descanso de los trabajadores de la salud cuentan con habitaciones, sala, comedor, cocina, lavandería y baños sanitarios. Estas áreas de descanso en los hospitales de la red nacional de salud, han sido adecuadas para que el personal haga una pausa durante sus jornadas de atención a pacientes.

En el Hospital Nacional de Chalatenango, se equipó el Centro Nacional de Simulación “Dr. Luis Edmundo Vásquez”, el cual cuenta con un salón de conferencias, pantallas para transmisión, un centro de monitoreo y cinco escenarios para la práctica, un Soporte Vital Avanzado Cardíaco Neonatal y abordaje de las principales emergencias obstétricas como: manejo de vía aérea difícil, abordaje del choque y transporte de pacientes críticamente enfermos, temas claves para la prevención de complicaciones y morbimortalidad de los usuarios de servicios.

En el Hospital Nacional Bloom se equipó el área de comedor para los empleados. El espacio que antes funcionaba como terraza en el hospital se convirtió en un espacio digno para el personal de salud, propiciando ese momento de pausa a la labor que realiza. El comedor tiene capacidad para 70 personas, además, cuenta con baños para el personal, desayunador, butacas para el descanso y mesas para consumir los alimentos.

De igual forma se equipó el área para descanso de familiares de usuarios que cuenta con un ambiente cálido, cómodo, limpio y seguro. La nueva sala de espera tiene la capacidad para que 120 personas se mantengan en resguardo mientras su familiar es atendido en la emergencia o cuando se permita la visita en el servicio de hospitalización. Asimismo, se ha remodelado la pequeña sala de cirugía de este hospital, un total de cuatro nuevas áreas están totalmente adecuadas y equipadas para la atención de la niñez salvadoreña.

Para la atención integral de la niñez, están a disposición dos nuevos microbuses que permiten mejorar la atención a los pacientes. Los nuevos vehículos, cuyo costo asciende a más de 71 mil dólares, tendrán como principal objetivo el traslado de pacientes a quienes se les realizará cateterismo cardíaco u otro procedimiento endovascular. También, para el retorno de quienes reciben el alta y presenten dificultad para movilizarse. Este compromiso del Despacho de la Primera Dama para atender a la niñez deriva de la Política Crecer Juntos.

Siempre en el marco de la Política Crecer Juntos, el Hospital Nacional de Usulután ahora cuenta con: equipos de ultrasonografía, equipos de monitoreo de signos vitales y equipos de monitoreo fetal electrónico.

El Gobierno trabaja de manera articulada en todos los hospitales del país para reducir la mora quirúrgica y dar respuesta a las necesidades de la población. Por esta razón, en las instalaciones del Hospital Nacional Psiquiátrico, se remodelaron completamente los tres quirófanos, donde se desarrollan, a parte de las cirugías electivas, jornadas de cirugías laparoscópicas. Ahora el hospital cuenta con un Centro Quirúrgico en óptimas condiciones, con el que se duplicará la cantidad de cirugías electivas, realizando aproximadamente 80 procedimientos mensuales. Asimismo, cuenta con un nuevo equipo de ultrasonografía para beneficiar a todos los pacientes del área de ginecología.

El 22 de diciembre de 2021, el Hospital Nacional Bloom estrenó una moderna Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatos, se amplió también el espacio para la zona de descanso, con todas las condiciones para médicos, enfermeras y terapistas que atienden el área. Además, tiene a disposición tres ventiladores de alta frecuencia híbridos, que alcanzan hasta 600 respiraciones por minuto. Estas adecuaciones permiten consolidar el Programa Mamá Canguro, con un papel más protagónico en la salud del recién nacido.



El Hospital Nacional Santa Gertrudis de San Vicente inició el 30 de diciembre de 2021 la construcción de la Unidad Renal. La obra tiene una inversión de más de 200 mil dólares.

El 14 de enero de 2022, el Hospital Nacional Rosales inauguró los 13 consultorios en el anexo de especialidades, una estación de enfermería, sanitarios para personal del hospital, estación para asistentes clínicos y pacientes. En estas salas de consultas se atenderán especialidades y subespecialidades de hematología (12,304 pacientes), oncología (6,831), nefrología (13,003), neumología (5,766) y neurocirugía (8,379). Cerca de 54,289 salvadoreños se beneficiarán con los nuevos consultorios a una inversión de la obra de \$377,189.39. Los consultorios estarán atendidos por 7 hematólogos, 5 oncólogos, 12 nefrólogos, 11 neurocirujanos, 5 asistentes clínicos y enfermeras.

Transformación de las maternidades en El Salvador

Como parte de la implementación de la Ley Nacer con Cariño, las maternidades del Sistema Nacional Integrado de Salud han sido remodeladas. La nueva normativa establece un modelo de atención de calidad y calidez centrado en la mamá, su bebé y su familia.

Para mejorar la atención era necesario intervenir las maternidades, ya que se encontraban en total estado de abandono, con paredes y cielos falsos sucios, paredes con hongos, equipo lleno de moho y dañado, camas en mal estado y áreas saturadas. La chatarra que se encontraba en los hospitales fue extraída en 200 camiones. Las áreas intervenidas y remodeladas son: salas de emergencia, área de ginecobstetricia, áreas de parto y salas de nacimiento, consulta externa, área de puerperio y las estancias para las mamás que aún no están en trabajo de parto.

Así mismo se inició la entrega de equipamiento y mobiliario necesario para las Unidades de parto con cariño.

Mobiliario e insumos médicos

En el continuo mejoramiento de los ambientes, como estrategia para saldar la deuda histórica, se ha dotado de camas nuevas de primera calidad, camillas de transporte, entre otros. Además, se sigue invirtiendo en insumos médicos tanto para hospitales como para la red de establecimientos del primer nivel, asegurando la disponibilidad de material de curaciones, inyecciones y equipo de protección personal para trabajadores y pacientes.

En el Hospital Nacional Psiquiátrico se adquirieron 15 camillas para el transporte de usuarios, de esta forma, no solo se reemplazó equipo viejo, sino que se contribuyó a la dignificación de la atención a los salvadoreños ingresados. También se efectuó la compra de una máquina nueva de anestesia de última tecnología y aires acondicionados para los quirófanos y área de partos.



Cirugía laparoscópica

Con el objetivo de continuar reduciendo la mora quirúrgica, se realizó la primera megajornada de cirugías laparoscópicas en el Hospital Nacional San Rafael. Se atendieron a 75 pacientes. Además, se contó con la participación de más de 15 cirujanos y 50 profesionales en el manejo del procedimiento quirúrgico. Para esta megajornada, estuvieron trabajando simultáneamente cinco quirófanos para atender a 50 pacientes con cálculos en la vesícula. A la vez se realizaron 15 endoscopias y 6 colangiopancreatografías retrógradas endoscópicas (CPRE).

El Hospital Nacional Psiquiátrico, a partir de junio de 2021, realizó un total de 58 cirugías por laparoscopia. A partir de la inauguración de los quirófanos, desde enero del 2022 se están realizando un promedio de 11 cirugías al mes y, hasta mayo 2022, se han efectuado 56 procedimientos por video laparoscopia.

El Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, el 30 de noviembre de 2021, desarrolló 74 procedimientos quirúrgicos durante la segunda jornada de cirugías. El 4 de febrero de 2022, el Hospital Nacional de Sensuntepeque San Jerónimo Emiliani en Cabañas, realizó la primera jornada de cirugía laparoscópica y endoscopia, en beneficio de los habitantes del municipio y lugares aledaños. Realizaron 37 procedimientos entre cirugías de hernia, vesícula y endoscopias por úlcera péptica. En la jornada quirúrgica del 13 de mayo en el Hospital Zacatecoluca, se realizaron 23 colecistectomías por video laparoscopia, 1 apendicetomía y 50 procedimientos relacionados a endoscopias y colposcopias.

Unidades de hemodiálisis

A fin de ampliar la atención y dar cumplimiento a la estrategia de mejora en la red hospitalaria, el Hospital Nacional Rosales ahora cuenta con 60 unidades de hemodiálisis y el Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana adquirió también nueva maquinaria para esta área.

Unidad cardiometabólica

El compromiso del MINSAL es siempre responder a las necesidades de los pacientes y ofrecer toda la atención oportuna a fin de garantizar su bienestar, por lo que en la Unidad cardiometabólica del Hospital Nacional Zacamil, se han atendido pacientes bajo la modalidad de salud integral tales como: psicología, nutrición, estudio de cardiología y clínica metabólica.

En ese sentido y con el fin de ofrecer a los afectados por síndrome metabólico un manejo personalizado y mejorar su calidad de vida y readaptación funcional, la unidad cardiometabólica realizó un total de 558 atenciones en nutrición, 371 atenciones psicológicas, 13 cirugías bariátricas, brindó 2,906 consultas para cirugías, 282 atenciones en medicina interna, 8 atenciones de endocrinología, 66 en neumología y se impartieron 42 charlas sobre obesidad y cirugía bariátrica.



Banco de sangre

El trabajo coordinado de la red nacional de bancos de sangre y las acciones realizadas en los servicios de transfusión, ha conseguido que a nivel nacional se alcance el autoabastecimiento adecuado de sangre y hemocomponentes en todos los hospitales del SNIS, contribuyendo a salvaguardar la vida de la población.

Para contribuir a la cobertura nacional, se han realizado jornadas móviles en todo el país para mantener abastecidos de sangre y hemocomponentes a la red de servicios, en coordinación con la Asociación Salvadoreña de Donantes Altruistas de Sangre para la promoción de la hemodonación.

Por otro lado, se ha establecido una mesa técnica de trabajo con jefes de Banco de Sangre para la actualización de la normativa de Banco de Sangre y otra mesa de trabajo para el borrador del anteproyecto de Ley de Seguridad Transfusional y de Servicios de Sangre.

Se ha desarrollado e implementado la fase II del Sistema Informático de la Red de Banco de Sangre y el Sistema Integrado de Salud en lo relacionado a la prescripción de sangre en el Hospital El Salvador, lo que permitirá un registro completo de la información relativa a hemocomponentes.

Actualmente se cuenta con 16 Bancos de Sangre, los cuales tienen la capacidad técnica y tecnológica para realizar todos los procesos de captación y atención de donantes de sangre. En el 2021 se fortaleció la donación del plasma convaleciente para continuar disminuyendo las complicaciones y días de ingreso hospitalario en pacientes con COVID-19.

Laboratorio clínico

Durante todo el 2021, en las acciones desarrolladas por la Oficina de Laboratorio Clínico se encuentra la toma y referencia de muestras de un establecimiento a otro para el procesamiento de las mismas y el análisis clínico de pacientes COVID-19.

Como parte de la Política Crecer Juntos, se preparó y readecuó en 2021 el Laboratorio Nacional de Referencia para Tamizaje Metabólico Neonatal, donde se procesan las pruebas que se realizan en la escala local, para diagnosticar de forma temprana hipotiroidismo congénito, garantizando tratamiento oportuno y un adecuado neurodesarrollo de los recién nacidos.

Además, se diseñó y construyó el Laboratorio Clínico más moderno del SNIS en el Hospital El Salvador, ampliando la oferta de servicios del 100% de los laboratorios clínicos del MINSAL con la creación de códigos, elaboración de especificaciones técnicas y compras de insumos y reactivos. En el último semestre del 2021, se llevó a cabo la actualización de información de los 204 laboratorios clínicos del MINSAL.



Radiología, imágenes y patología

A principios del 2021 se pusieron en funcionamiento las Oficinas de Radiología e Imágenes y Patología, áreas que estuvieron descuidadas durante muchos años y ahora se han retomado desde este ministerio.

De igual forma y con la finalidad de tomar las decisiones basadas en evidencia se ha elaborado un diagnóstico situacional de las áreas de patología de la red nacional hospitalaria, con el objetivo de verificar situación en los rubros: equipo de laboratorio, infraestructura, recursos humanos; en 5 regiones de salud, para coordinar laboratorios regionales para toma de citologías y establecer nueva metodología de trabajo en patología, en 6 centros de atención de servicios especializados e integrales de la mujer para verificar y establecer referentes de patología con el tema de envío de muestras de citología y retornos de resultado diagnósticos, como también establecer hospitales de referencia para este tipo de servicio, y así conocer las necesidades de primera mano para solventar las deficiencias encontradas.

En diciembre 2021, se realiza la primera reunión con los médicos Patólogos de los 9 laboratorios de Patología a nivel nacional, para presentar Diagnóstico situacional y crear un equipo consultor para la construcción de la Normativa y lineamiento Nacional de Patología.

En los meses de agosto-septiembre 2021 se culmina el levantamiento de datos del estado actual de los departamentos de radiología e imágenes de la Red Nacional de Hospitales, así como el acercamiento con las regiones de salud del Primer Nivel de Atención; asimismo, se identifica la cantidad y funcionamiento de los equipos a nivel nacional en los establecimientos del MINSAL.

Para los hospitales nacionales Rosales, Saldaña y San Rafael, se compraron y cambiaron los tubos emisores de radiación de los TAC, con esto se beneficia a la población atendida en dichos hospitales, lo que significó una inversión de \$226,050.



Primer nivel de atención

Durante el período se brindaron en los establecimientos del primer nivel de atención un total de 5,093,749 atenciones:

- 3,421,364 (67.17%) consultas médicas curativas y 1,672,385 (32.83%) consultas preventivas.
- Se realizaron un total de 54,912 inscripciones y 235,154 controles en niñas y niños de 0 a 1 año.
- En el grupo de 1 a 4 años se brindó un total de 293,836 controles de crecimiento y desarrollo.
- En el grupo de 5 a 9 años se brindó un total de 108,336 controles de crecimiento y desarrollo.
- En el grupo edad de 10 a 19 años, se inscribió un total de 39,611 jóvenes al programa de atención al adolescente.
- Para este período se logró inscribir al control prenatal un total de 47,888 embarazadas; 32,940 (69%) antes de las 12 semanas de gestación.
- Se inscribió al programa de Atención al Adulto Mayor a un total de 15,632 personas; a través de los controles subsecuentes se brindó atención integral a un total de 64,084 adultos mayores.
- Con el propósito de lograr la detección temprana de cáncer cérvico uterino, se realizaron un total de 125,106 tomas de citologías en mujeres de 15 a 59 años.
- Además, se brindaron 712,451 consultas odontológicas ambulatorias, el 57% de ellas fueron curativas y el 43% preventiva.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de atenciones de salud a poblaciones vulnerables, entre junio de 2021 y mayo de 2022, FOSALUD abrió servicios en 10 unidades de salud. Se beneficiaron aproximadamente a 282,923 personas con atenciones médicas generales, odontológicas y provisión de servicios de enfermería, entre otros; con modalidad de 24 horas, fines de semana y días festivos. Esta ampliación de servicios se realizó en las unidades de salud de California, Usulután; Victoria, Cabañas; El Rosario, La Paz; Metalío, Sonsonate; Comalapa, Chalatenango; Las Pilas, Chalatenango; Chinamas, Ahuachapán; Lolotique, San Miguel, y San Antonio Abad y Ciudad Delgado en San Salvador.

Además, FOSALUD brindó alrededor de 2 millones de atenciones a nivel nacional en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos a través de 175 unidades de salud, cinco unidades móviles, 12 oficinas sanitarias internacionales y un Centro de Atención de Emergencias ubicado en el municipio de San Martín. Entre las atenciones que se brindaron a la población están: médicas, preventivas, curativas y odontológicas.

En marzo de 2022 se entregaron 55 motocicletas, cuatro microbuses, un camión y un carro tipo sedán, a las cinco Regiones de Salud y Direcciones Nacionales. Con esta nueva flota vehicular, el MINSAL continúa acercando la salud a la población salvadoreña, facilitando la movilización del personal durante las visitas domiciliarias en las comunidades, detección de enfermedades contagiosas y crónicas, vacunación, controles médicos a las familias, supervisión en el tema de saneamiento ambiental y todo el trabajo que realiza enfocado a la prevención y seguimiento de la salud integral de la población en todas las zonas del país y en los lugares más lejanos.



En el 100% de las unidades de salud se implementó a nivel nacional el Tamizaje Neonatal para diagnosticar de forma temprana hipotiroidismo congénito, garantizando así tratamiento oportuno y un adecuado neurodesarrollo de los recién nacidos.

Entre los meses de junio y julio del 2021 se han desarrollado un total de 37 jornadas de tamizaje para la detección temprana de la Enfermedad Renal Crónica, con las que se ha beneficiado a 4,204 personas procedentes de 26 municipios de Usulután, San Miguel, La Unión y Morazán, con una inversión estimada de \$31,859.

Los habitantes del cantón Lagunetas, de Jocoro, Morazán, a partir del 13 de enero de 2022, cuentan con unidad de salud. La obra se convierte en el primer establecimiento de la zona para brindar servicios en atenciones preventivas y curativas, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón y aledaños de los municipios de Yucuaiquín, La Unión, y Comacarán, San Miguel. Se beneficiarion un estimado de 3,000 habitantes. La obra se realizó gracias al apoyo conjunto entre la embajada de Japón, la alcaldía Municipal de Jocoro, la Fundación Campo y la comunidad.

Como parte del seguimiento a la jornada estratégica antivectorial, que inició el 4 de abril de este año, se verificaron algunas de sus acciones como inspección, eliminación, tratamiento de criaderos, búsqueda de febriles, eliminación de chatarra y fumigación, en las comunidades de San Salvador. En la plaza Divino Salvador del Mundo se reunieron aproximadamente 800 profesionales sanitarios, entre ellos promotores, inspectores y personal de saneamiento ambiental, médicos, enfermeras y otras disciplinas de los Sistemas Básicos de Salud para darle continuidad a las acciones.

A través de los Hogares de Espera Materna (HEM), se atienden a mujeres embarazadas provenientes de zonas de difícil acceso y se desarrollan diferentes actividades enfocadas en la prevención de riesgo de complicaciones durante la etapa de embarazo, el puerperio y los primeros 28 días del niño o niña. Además se brinda atención especializada, alojamiento, alimentación y todos los cuidados necesarios para garantizar un parto respetado. Se han atendido un total de 2,400 ingresos a los HEM, así como más de 60 mil atenciones que incluyen evaluaciones por personal materno-infantil, educación en salud y sesiones de estimulación temprana.

En marzo del 2022, se inauguró el Hogar de Espera Materna en Berlín, Usulután, el número 21 de hogares a nivel nacional. Así se contribuye a la reducción de la morbimortalidad materna y neonatal, beneficiando a 6,921 familias

En febrero del 2022, fue inaugurado el Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones “La Esperanza”, en Cuscatancingo, San Salvador. Se convirtió en el sexto centro de atención especializado y se suma al esfuerzo nacional para lograr recuperar a más personas afectadas por el consumo de sustancias psicoactivas. Con este nuevo establecimiento, se beneficia a una población aproximada de 373,147 tanto de Cuscatancingo como de localidades aledañas.

La Cruz Roja, en su contribución a la atención de los salvadoreños, entregó diferentes tipos de servicios entre consulta general, curaciones, aplicación de primeros auxilios, suturas nebulizaciones, inyectables, drenajes, terapia respiratoria y otros procedimientos de enfermería y consulta psicológica, además de procedimientos odontológicos y las atenciones prehospitalarias a la población. Esto ha implicado un beneficio de más de 80 mil atenciones a nivel nacional.



Salud comunitaria

Para fortalecer la salud comunitaria, se formaron promotores de salud materno-infantil bajo la Ley Nacer con Cariño y la Política Crecer Juntos, lideradas por la Primera Dama, Gabriela de Buकेle. Estos profesionales tienen el objetivo de acompañar a las mamás, sus bebés y sus familias después del posparto.

Y gracias al convenio entre el MINSAL y la Universidad de Oriente (UNIVO), se contó con cooperación científica y académica para fortalecer los conocimientos y el desempeño profesional de los promotores de salud del país. El convenio establece la ejecución del primer diplomado para el desarrollo de competencias técnicas del personal que labora directamente en la atención primaria de salud. Son el primer contacto con las personas en su lugar de vivienda; por lo que intervienen en prevención, educación para la salud, tratamiento y rehabilitación del grupo familiar y comunidad.

Por otra parte, para que el personal sanitario continúe desempeñando su trabajo bajo las mejores condiciones, el MINSAL entregó a los promotores de salud de diferentes implementos para protegerse de las precipitaciones que puedan generarse mientras están recorriendo el país, entre estos, capas impermeables y cangureras.

Los promotores de salud son el pilar fundamental para dar respuesta oportuna a las necesidades que se presentan en las comunidades. El 15 de noviembre de 2021, fueron galardonados con la entrega de diplomas y equipo oportuno para la atención a nivel comunitario. Además, se destacó su participación en la pandemia por COVID-19.

Las siguientes son algunas acciones desarrolladas por los promotores de salud y medidas para mejorar sus condiciones:

- Realización de 3 jornadas de formación de líderes comunitarios en el marco del fortalecimiento de la salud materna neonatal, utilizando las guías de educación para la salud con enfoque socio interaccionista. Participación 75 líderes comunitarios (comités de salud, promotores de salud de las 5 regiones del país) con un costo total de \$1,600.00.

- Apoyo articulado entre el Ministerio de Educación (MINED) y el MINSAL a través de más de 700 promotores en la identificación de 4,748 niñas y niños de 4 a 15 años de 36 municipios priorizados, que han abandonado o que nunca han asistido a la escuela; como parte del cumplimiento al Plan Control Territorial y la Política Crecer Juntos para diseñar e implementar estrategias que permitan incorporarlos al sistema educativo formal y garantizar el derecho a la educación.

- Elaboración, ejecución y avance del 100% en la implementación del Plan Maestro de capacitación para el fortalecimiento de capacidades a 2,900 promotores de salud, 2,500 comités de salud en el tema "primer respondiente" y primeros auxilios comunitarios, con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad de las familias y las diferentes expresiones comunitarias organizadas para actuar en situaciones de emergencia.

- Fortalecimiento de competencias técnicas de 60 promotores de salud en el marco del desarrollo y atención integral de la niñez con enfoque materno-infantil, en coordinación con Fundación WAAL, UNICEF y MINSAL, con una inversión \$20,000.

- Capacitación y especialización de 330 promotores de salud, en el proceso de atención y enfoque materno-infantil (trato humanizado), en el marco del cumplimiento y operativización de la Ley Nacer con Cariño y la Política Crecer Juntos, con una inversión de \$10,000.

- Actualización e implementación de metodología de supervisión integral y facilitadora de salud comunitaria, como herramienta de mejora continua de la calidad de atención a la población más vulnerable, inversión \$3,000.



- Gestión y entrega oportuna de 3,000 capas impermeables de 2 piezas como parte de equipo de protección personal contra la lluvia, con una inversión de \$57,000.00

- Gestión y entrega de 897 tensiómetros y 897 estetoscopios como parte de las herramientas básicas para fortalecer la atención materno-infantil, en el marco de la Ley Nacer con Cariño y la Política Crecer Juntos, con una inversión de \$106, 587.00

- Gestión y entrega de 25 motocicletas para fortalecer el proceso de monitoreo y supervisión de las acciones de salud comunitaria, para los grupos de población de mayor riesgo en las 5 regiones de salud, con una inversión de \$ 43,750.00

- Entrega oportuna de 1,200 bolsos de cintura como parte de sus implementos para facilitar sus acciones a nivel comunitario, con una inversión de \$7,800.00.

- Entrega de 804 mochilas y lapiceros para facilitar su labor comunitaria, con una inversión de \$11,179.00

- Gestión y entrega de reconocimientos a la labor y estímulo al buen desempeño de los más de 3,000 promotores de salud a nivel nacional, con una inversión de \$15,000.00

- En el marco de la Ley Nacer con Cariño, se capacitaron a 872 profesionales de salud como educadores prenatales.

De esta manera, se realiza el despliegue del Programa Nacional de Educación Prenatal en todos los establecimientos de salud del país. La educación prenatal tiene como objetivo preparar física y emocionalmente a la mujer embarazada, su acompañante y familia para tener y vivir un embarazo, parto y posparto feliz y saludable; en un entorno cálido, armonioso y de confianza donde puedan adquirir conocimientos, conciencia y seguridad de su propio cuerpo.

Con respecto a la jornada de capacitación al personal médico y odontológico en servicio social, se coordinó y ejecutó el Curso de Inducción de Servicio Social, en conjunto con la Secretaría de Innovación de la Presidencia, teniendo una asistencia de 809 médicos y 175 odontólogos.

Con ayuda del Viceministerio de Transporte y la Dirección de Centros Penales se han intervenido un total de 95 unidades de salud en jornadas de limpieza, jardinería y mantenimiento general.

Convenios interinstitucionales

- Convenio de Cooperación interinstitucional MINSAL y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, brindando atenciones médicas preventivas y curativas a las personas privadas de libertad que se encuentran en los centros penales de todo el país.

- Convenio de Cooperación interinstitucional MINSAL – FOSALUD – ISNA para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes en centros ISNA.

- Convenio de Cooperación interinstitucional MINSAL – Ministerio de Desarrollo Local para la atención de mujeres en los módulos de salud sexual y reproductiva en cinco Centros de Atención a la Mujer.



Socios para el fortalecimiento de los servicios básicos

Con el objetivo de fortalecer el acceso y uso de los servicios de salud en el primer nivel de atención en materia de salud materno-neonatal, “Enfants du Monde” apoyó la implementación del Programa de Empoderamiento de Mujeres, Individuos, Familia y Comunidades para mejorar la Salud Materna y Neonatal en El Salvador (MIFC), con vigencia oficial entre el 1 de enero del 2018 al 31 de octubre de 2021.

Con esto se fortalecieron las competencias a 462 profesionales de las 5 regiones y la red nacional de hospitales. Este apoyo técnico y financiero también ha propiciado la integración sostenible del marco estratégico del programa en las herramientas y procesos rutinarios del MINSAL, con un monto total del proyecto de \$314,131.

Americares, como parte de la ayuda humanitaria y apoyo a necesidades médicas de la población, donó insumos médicos en establecimientos de salud de primer nivel como: mesas ginecológicas, bancos giratorios, canapés, gradillas, mesas pediátricas, escritorios y sillas secretariales, sillas para visitas y uso de laboratorio clínico, ventiladores de torre, con una inversión de \$9,948.75.

World Vision donó un monto de \$10,544.95 para la unidad de salud Santa Elena, que consistió en 4 termonebulizadoras, 1 bomba fumigadora y 5 canopis.

A través del Proyecto Freedom Philantropic Trust, con el apoyo de la ONG Basic Health, se han realizado un total de 333 biopsias a mujeres entre los 30 a 60 años de edad que presentaron pruebas de virus de papiloma humano (VPH) positivas. Las usuarias están siendo atendidas en los 4 centros de “triage” habilitados en los departamentos de Morazán, San Miguel, La Unión y Usulután.

En la Región de salud oriental, se readecuó y equipó el área para la Unidad de inteligencia epidemiológica, para que pueda cumplir de la mejor manera actividades como el monitoreo de eventos de interés epidemiológico, seguimiento de emergencias en salud, apoyo en la vigilancia epidemiológica y enlace para la implementación del Reglamento Sanitario Internacional. Además se mejoró el centro de atención telefónica en salud, sala situacional y de enseñanza. La Región de salud oriental es hoy en día un modelo nacional de vigilancia epidemiológica. Esto ha sido posible con el apoyo de la Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS), Farma Mundi y financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Se invirtió un monto total de \$7,100.

Médicos del Mundo, como parte del Proyecto promoviendo entornos seguros y protectores para niñas, niños, adolescentes migrantes y sus familias, realizó una donación de equipo médico y mobiliario para las unidades de salud de Candelaria de La Frontera, Metapán, Santiago de La Frontera, Perquín, La Palma, Citalá, La Hachadura, Cara Sucia, Las Chinamas y Pasaquina. El donativo asciende a más de \$50,000.



Telecentros MINSAL

Bajo el marco del Proyecto de Teleasistencia y con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población en los programas preventivos utilizando las tecnologías de información y comunicación, los Telecentros 131 ubicados en cada una de las regiones de salud cuentan con 5 teleoperadores que brindan teleasistencia, teleconsejería, teleorientación, teleagendamientos, telemonitoreo y derivación a segundo y tercer nivel, a los grupos poblacionales como familias con niñas y niños de 0 a 10 años, embarazadas, mamás con recién nacidos, mujeres en edad fértil con necesidad de anticonceptivos, enfermedades crónicas no transmisibles, adolescentes y salud mental.

Con estas acciones, se ha beneficiado un total de 14,957 usuarios: 2,735 niñas y niños con menos de diez años; 2,140 embarazadas y mamás con recién nacido; 1,137 mujeres en edad fértil con servicios de anticonceptivos; 1,435 adolescentes y jóvenes; 955 usuarios con enfermedades crónicas no transmisibles; 5,160 teleagendamientos. y 1,395 con teleasistencias en salud mental.

Para poder brindar un servicio de salud con calidad, calidez, rapidez y oportuno, los teleoperadores están en constante formación. Por eso, el 100% de los profesionales destacados en los Telecentros MINSAL 131 se han formado en conocimientos del área materno-infantil, bajo la Ley Nacer con Cariño.

En el marco del mejoramiento de la asistencia técnica y digital de los telecentros MINSAL 131, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha brindado apoyo para la plataforma digital utilizada para las teleasistencias. Durante este período, también se trabajó en la elaboración de lineamientos técnicos para la implementación de la teleinterconsulta en la Redes Integrales e Integradas en Salud (RIIS).

El Proyecto de teleasistencia a los programas preventivos es impulsado desde el Despacho de la Primera Dama y auspiciado por UNFPA, Gobierno de Canadá, Plan Internacional y Médicos del Mundo. En el caso de Plan Internacional y UNFPA invirtieron \$4,412.50 y \$2,722 respectivamente, en la adquisición de equipos informáticos y licencias para el software de 3cx Phone como plataforma utilizada en los telecentros.

Teleasistencia COVID-19

En el telecentro para el contacto y seguimiento a casos COVID-19, personal destacado del Primer Nivel de Atención realiza llamadas para monitorear a los pacientes sobre su estado de salud día con día, para evitar trasladarse a un establecimiento, pasar consulta a fin de disminuir la probabilidad de contagios. Además, se han entregado gratuitamente más de 90 mil kits de medicamentos a pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, distribuidos tanto a nivel domiciliar como a través de las unidades de salud en todo el país.

En el período de enero a marzo de 2022, debido al ingreso de nuevas variantes, se incrementó la capacidad del centro coordinador, por medio de la subcontratación de 687 teleoperadores extra para recepción de llamadas, lo que representó un incremento del 174%.



Promoción de la Salud

Para la implementación del Plan Integrado de Promoción de la Salud, a finales de 2021, a través de talleres, se facilitaron herramientas de planificación y evaluación de las intervenciones interpersonales y grupales, para potenciar en la población la corresponsabilidad a través de consejerías, charlas educativas, capacitaciones en diferentes escenarios y sesiones educativas con los grupos organizados en los establecimientos del primer nivel de atención y hospitales. El Plan contempla la matriz de evaluación y, en conjunto con la Unidad de Participación Social y Organización Comunitaria, se diseñó el instrumento de supervisión facilitadora de promoción de la salud para dichos establecimientos. Con este se pretende estandarizar y analizar la implementación de la normativa institucional en este campo de acción.

Además se ha brindado acompañamiento al proceso de elaboración del marco de competencias de cuidados y educación temprana de El Salvador, como parte de la mesa técnica interministerial que impulsa el Despacho de la Primera Dama, en el marco de la Política Crecer Juntos.

Como parte del tratamiento no farmacológico para el abordaje de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), en coordinación con el área de medicina deportiva del INDES, se realizaron talleres de capacitación a 60 profesionales multidisciplinarios procedentes de 30 hospitales de la red nacional, 20 de establecimientos de salud del SIBASI La Libertad, 42 personas provenientes de las cinco regiones de salud y personal multidisciplinario del nivel central.

Entre junio y julio de 2021, con fondos del Banco Mundial, se invirtieron \$8,843.41 en el proyecto para el abordaje integral de las ENT. Se entregaron 85 kits con material gastable e insumos como apoyo al desarrollo de las sesiones educativas con los grupos de autoayuda de personas con ENT que se implementan en los establecimientos de salud de las microrredes de Jiquilisco, Apastepeque y La Palma y hospitales nacionales.

Como parte del componente educativo en el tratamiento no farmacológico para el abordaje integral de las personas con ENT, se capacitaron a 79 personas de SIBASI Sur, Centro, Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana en la estrategia de Grupos de autoayuda. Se beneficiaron directamente 790 establecimientos de salud, cada uno con 1 grupo organizado, y de manera indirecta, 2,370 familias entre septiembre de 2021 y mayo 2022.

Se invirtieron US\$ 38,732.50 en un total de 502,580 materiales educativos y promocionales entregados al primer y segundo nivel de atención del MINSAL, entre ellos, trípticos sobre enfermedad renal crónica, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer de mama, colon, estómago, próstata, cervix y prueba de VPH; folleto sobre el abordaje de las enfermedades no transmisibles para uso de personal de salud; rotafolios y camisas promocionales, entre otros.

En septiembre de 2021 se realizó la Semana del Bienestar en las redes integrales e integradas de salud. Se ejecutaron actividades de promoción de la salud para usuarios internos y externos, con el fin de incentivar la práctica de autocuidado de la salud y favorecer los factores protectores. Se obtuvo apoyo del COMISCA por \$2,000 y la contraparte de GOES en cuanto a personal y costos de funcionamiento.



En acciones de participación social y organización comunitaria, se han desarrollado esfuerzos permanentes para el fortalecimiento del trabajo coordinado con diferentes instituciones. Una de ellas es Pro-vida, con la que se busca fortalecer la intersectorialidad, ya que trabaja en 56 municipios de 13 departamentos del país, en más de 279 comunidades, a través de los Sistemas Comunitarios de Agua. Se ha brindado asistencia técnica para elaboración de materiales y mensajes educativos, así como el seguimiento de la organización comunitaria hacia la participación efectiva de las comunidades. En el componente de agua, saneamiento y promoción de la higiene, en coordinación con World Vision El Salvador, se desarrollaron 2 talleres de formación para 30 facilitadores y un taller de formación de 24 brigadistas, beneficiando a un total de 173 familias de las comunidades de El Palmo, El Castaño, El Junquillo, Llano El Amate, Cantón Havillal y Hacienda San Cayetano, en las zonas norte, centro y oriente de El Salvador, con una inversión de \$5,800.

Se realizaron jornadas de atención integral a personas adultas mayores de comunidades indígenas, con el propósito de acercar servicios de nutrición, psicología, odontología, fisioterapia, medicina general, medicina interna, atención especializada en geriatría, saneamiento ambiental y educación para la salud.

A la vez, se formó parte de la mesa técnica para la formulación del anteproyecto de Ley de Alimentación y Salud Escolar Saludable y Sostenible, la cual se encuentra finalizada con todas las valoraciones de las instituciones y en revisión final del equipo técnico del MINED.

Otra acción conjunta es la participación en la elaboración del Plan Intersectorial de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y Salud 2022-2027, coordinado por la Dirección de Salud Ambiental (DISAM) como ente coordinador. Se definieron estrategias para el fortalecimiento de capacidades a nivel intersectorial e interinstitucional; información, educación y comunicación en cambio climático y salud; vigilancia epidemiológica y riesgos a la salud; control sanitario y ambiental ante el cambio climático; investigación en cambio climático y salud; implementación de medidas de seguridad e higiene ocupacional frente al riesgo de estrés térmico derivado del cambio climático; fortalecimiento de la resiliencia climática de la infraestructura sanitaria y ambiental, y la mitigación del impacto de los fenómenos climáticos y otras crisis a la seguridad alimentaria y nutricional.

Además se elaboraron una estrategia de comunicación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en conjunto con la FAO, MINED y el Programa Mundial de Alimentos (PMA); una estrategia comunicacional sobre embarazo, lactancia y COVID-19, y una estrategia de comunicación para promover la tercera dosis de vacunación COVID-19.

Finalmente, en coordinación con la Unidad de Mercadeo Social en Salud, se ha logrado la publicación de dos números de la revista informativa FÓRUM.

En noviembre del 2021 se realizó la capacitación "Introducción al mercadeo social en salud" a los colaboradores de las unidades que conforman la Dirección de Promoción de la Salud (DPS), como parte del plan de capacitaciones para los públicos internos del MINSAL. De igual manera, se han brindado asesorías por parte de la Unidad de Mercadeo Social en Salud para la elaboración de la propuesta de Ley de Alimentación y Salud Escolar Saludable y Sostenible, Ley Nacer con Cariño y conformación del comité para el proyecto "Baby Wash", coordinado por el Despacho de la Primera Dama.



Recuperación de servicios regulares afectados por la pandemia COVID-19

Garantizar la continuidad de los servicios de salud a la población es un compromiso institucional. Por eso, se implementó Lineamiento para la Entrega Domiciliar de Medicamentos a Pacientes con Receta Repetitiva en la Red de Hospitales Nacionales, que entregaba los medicamentos hasta las viviendas de los usuarios de la red de hospitales del MINSAL que padecen enfermedades transmisibles y no transmisibles en condición estable y que se les prescribe su medicamento de forma repetitiva.

Además, con el fin de continuar la regularidad de los servicios y procurar su adaptación a la nueva normalidad, se ha continuado la asistencia a grupos prioritarios, específicamente embarazadas de riesgo y recién nacidos, con las estrategias de teleasistencias y teleagendamiento.

En cumplimiento del Lineamientos técnicos para la atención integral en salud en el primer nivel de atención, durante el retorno a las actividades cotidianas en el marco de una pandemia por enfermedad respiratoria aguda, se ha continuado atendiendo a embarazadas, niñas, niños, adolescentes, adulto mayor y atenciones en salud mental. Se fortalecieron las competencias profesionales del personal que labora directamente en la atención primaria de salud y se les proveyó de insumos necesarios para el desempeño de sus funciones.

Con la recuperación total de los servicios, la atención a los salvadoreños en los servicios de primer nivel se incrementó en un 40% respecto al año anterior, es así que para el período informado se brindaron más de 5 millones de atenciones.

De igual manera la red del segundo nivel de atención, ha seguido entregando servicios a la población. Cumpliendo el Lineamiento técnico para la atención Integral en salud del nivel hospitalario en el retorno de las actividades cotidianas, en el contexto de la nueva normalidad debido a la pandemia COVID-19", la actividad quirúrgica y diferentes servicios y se han venido normalizando, cumpliendo las medidas de seguridad del paciente y del personal de salud para prevenir posibles contagios tanto, antes, durante y después de la consulta; procedimiento médico y toma de exámenes, tomando en cuenta la toma de pruebas para el personal, pacientes ambulatorios, hospitalizados y pacientes programados para la realización de procedimientos quirúrgicos.

Esto ha implicado que, en los 31 hospitales nacionales de la red, entre junio 2021 y mayo 2022, se proporcionaron más de 2 millones de atenciones entre consulta de emergencia, consulta externa y egresos a nivel nacional, como parte de la recuperación de servicios. También se han regularizado los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico para los usuarios en general como laboratorio clínico, rayos X, fisioterapia y farmacia, entre otros.

Por su parte, el ISRI ha continuado con la rehabilitación en el domicilio a fin de evitar contagios a sus pacientes con las nuevas variantes del COVID-19; por lo que, en los diferentes centros se siguió utilizando la modalidad de telerrehabilitación.



Programa y servicios de salud

Atención integral en salud a la primera infancia

A partir de la entrada en vigencia de la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido, en febrero de 2022, se marca un antes y un después en la forma en que debe atenderse a las madres salvadoreñas. Es decir, que puedan ser respetadas, escuchadas, acompañadas en el proceso del parto, sin apresurar ni acelerar el mismo, ni separar al recién nacido de su madre, propiciando el contacto piel con piel, promoviendo la lactancia materna y el fomento del vínculo afectivo para el apego seguro, estableciendo la forma más humana y cariñosa para recibir a las niñas y niños nacidos en El Salvador.

En el marco de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos y las acciones contempladas en el eje de salud y nutrición, se establecieron alianzas estratégicas para la mejora tecnológica en la atención que se proporciona a la niñez. Por lo que se adquirió un angiógrafo biplanar para el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, para diagnosticar de forma temprana anomalías congénitas y cardíacas. Además, para ayudar a proporcionar el tratamiento oportuno mínimamente invasivo a dichos pacientes y lograr la curación en edades más tempranas e inclusive tratar a pacientes en edades pediátricas con arritmias cardíacas.

Se invirtieron \$1,300,000 en la compra de equipamiento para la atención neonatal en hospitales nacionales y se incluyó la capacitación a más de 200 profesionales en reanimación y transporte neonatal.

Por primera vez, El Salvador implementa, en 9 servicios con maternidades de los hospitales nacionales, la detección temprana de enfermedades del recién nacido a través del tamizaje auditivo con emisiones otoacústicas a la niñez, que presentan factores de riesgo de hipoacusia o sordera. Además, se capacitó a 40 profesionales de salud para la toma del tamizaje auditivo y se distribuyó equipo tecnológico necesario para la realización de este procedimiento.

Como parte de los nuevos tamizajes, 28 maternidades nacionales están implementando la toma de tamizaje cardíaco para todos los recién nacidos clínicamente sanos. Lo que incluyó la capacitación de 29 profesionales en salud para la toma del tamizaje cardíaco, para referencia posterior con el pediatra cardiólogo.

Otro logro histórico es que el país amplía la cobertura nacional y de forma permanente de los tamizajes metabólicos neonatales en los 29 hospitales nacionales y en todas las unidades de salud, una cobertura actual del 83.7%.

En el Programa de crecimiento y desarrollo se inscribió un 92% de niños y niñas menores de 1 año; lo que representa un aumento, en relación a la meta programada. Lo anterior incluye las inscripciones preventivas al seguimiento de prematuros con peso menor de 2000 gramos.

Así mismo, en cumplimiento a la Política Crecer Juntos, se inauguró en el Hospital Nacional San Rafael un Centro Recolector de Leche Materna. Con este se suman 55 en todo el territorio nacional.

En el tema de fortalecimiento del recurso humano, se capacitaron 150 profesionales para la vigilancia de anomalías congénitas, con el objetivo de clasificar, iniciar el tratamiento oportuno y manejar las discapacidades para reducir el impacto en la calidad de vida del niño o niña y su familia.

Los esfuerzos intersectoriales continúan a favor de la salud de la niñez a través de diversas mesas técnicas enfocadas en: la Primera Infancia, niñez que vive con personas privadas de libertad o que viven en situación de calle, Política Social de Cuidadores y el Plan por el cuidado de niños migrantes, entre otros.



Atención integral en salud a la adolescencia

En los diferentes establecimientos de salud, se registraron 91,277 atenciones preventivas, con énfasis en la inscripción de adolescentes de 10 años de edad.

Con respecto a la atención del embarazo en adolescentes, se identificó de forma temprana a 491 adolescentes embarazadas, de 10 a 14 años. 10,332 adolescentes de 15 a 19 años recibieron atención especializada, multidisciplinaria y fueron referidas a las entidades correspondientes para la protección y restitución de sus derechos, a través del aviso institucional hacia las Juntas de Protección de Niñez y Adolescencia.

De igual forma, se ha beneficiado a 15 mil adolescentes y jóvenes de 12 municipios de La Libertad, Cabañas y Chalatenango, con la adecuación y equipamiento de las unidades de salud con el apoyo de Plan Internacional.

Así mismo, se implementó la estrategia de animación sociocultural "Acciónate" en 7 municipios de las diferentes regiones de salud, con el apoyo del Gobierno de la Rioja. La estrategia está dirigida a adolescentes, con la finalidad de conocer sus diferentes necesidades y desarrollar acciones y técnicas con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad y diversidad.

Se trabajó en la adaptación de los Estándares Internacionales de Calidad para la atención integral y diferenciada para adolescentes en la red de servicios de salud MINSAL, por lo que se realizó taller de revisión con el apoyo del UNFPA, en el que participaron 170 profesionales multidisciplinarios.

Y se hizo la actualización del mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador, documento que permite propiciar la discusión nacional sobre la inversión en la protección y atención de niñas y adolescentes. En la actualización participaron: personal de salud, consejos municipales, titulares del comité técnico ENIPENA, UNFPA.



Atención en salud a la mujer y al hombre

En el continuo de la estrategia por acercar los servicios de salud hacia las mujeres, el Telecentro 131 ha realizado un total de 2,140 atenciones a embarazadas o mujeres quienes han tenido recientemente un parto; proporcionando atención y apoyo a consultas, dudas, referencias y programación de citas.

Además, se continúa con la teleasistencia médica para la anticoncepción, logrando 1,137 atenciones durante el 1 de junio de 2021 y el 31 de marzo de 2022.

Para este período se inscribieron un total de 39,643 embarazadas en control prenatal. El 99.12% de los partos se realizaron en los hospitales nacionales. El 65.04% de las inscripciones a púerperas fueron controles tempranos, antes de que el recién nacido cumpliera 7 días de vida.

En cumplimiento de la actualización del Plan estratégico para la reducción de la morbilidad materno infantil, se continuó fortaleciendo las competencias y habilidades materno-infantiles, a través de 8 capacitaciones virtuales por medio de la plataforma ECHO, junto con el Instituto Nacional de Salud (INS), llegando a más de 2 mil profesionales de salud.

Además, se actualizaron los Lineamientos técnicos de atención de la mujer en el período preconcepcional, embarazo, parto, puerperio y al recién nacido, así como la elaboración del Manual de ultrasonido en ginecología y obstetricia.

A inicios de febrero de 2022, se lanzó la Estrategia para la inmunización contra SARS-CoV-2 en mujeres embarazadas y púerperas, con el objetivo de reducir la morbilidad materna por COVID-19, aumentando las coberturas de vacunación en este grupo poblacional.

Con respecto a la anticoncepción de mujeres en edad fértil, durante el período correspondiente a este informe de labores, se incrementó el 47% en la aplicación de métodos de larga duración (DIU e implantes) con respecto al año 2020, priorizando el posparto para lograr los períodos intergenésicos recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En cumplimiento de la Ley Nacer con Cariño, se continúan mejorando los servicios de obstetricia, a fin de velar por un parto digno, respetado, seguro y cálido, así como la atención de las madres posterior a dar a luz. Es por ello, que se impartió el curso PRENABE (Prenatal Basado en Evidencia) desde el Hospital Sofia Feldman, en Belo Horizonte (Brasil), auspiciado por la Cooperación Japonesa (JICA) y la Universidad de Tokio, llegando a más de 200 profesionales de salud entre médicos especialistas en ginecología y obstetricia, médicos referentes maternos regionales y de SIBASI, personal de enfermería, licenciadas y técnicas, profesionales en materno infantil. La formación virtual se dio en el marco del Convenio Atención Humanizada en materia prenatal, parto y postparto.



Atención en salud a la persona adulta mayor

Personal de la Dirección de promoción de la salud junto a la Unidad de atención integral en salud a la persona adulta mayor realizaron visitas a los hogares previamente seleccionados de Sonsonate, Santa Ana, Chalatenango, San Salvador y Usulután, donde se entregó material de apoyo y se desarrollaron dinámicas y actividad física con adultos mayores con y sin alguna discapacidad.

Dentro del programa de inmunizaciones, durante el período de junio 2021 a abril 2022 se aplicaron 22,151 dosis de la vacuna para difteria y tétano a hombres y mujeres de más de 60; mientras en las atenciones ambulatorias, durante el período de junio 2021 a abril 2022, se registran 218,144 atenciones ambulatorias en los establecimientos de salud.

Dando seguimiento a la estrategia preventiva para aminorar el riesgo de infección del COVID-19 a las personas adultas mayores, de junio a noviembre de 2021 se aplicaron más de 2,000 dosis de vacunas contra neumococo y 5,000 dosis de vacuna contra la influenza.

El proceso de vacunación por COVID-19 se realizó en 90 hogares, residencias y centros de cuidados a largo plazo, en los que se logró la vacunación de 2,300 personas adultas mayores, quienes recibieron la primera y segunda dosis de la vacuna, durante el año 2021.

En capacitación a personal de salud, la Unidad de atención en salud a la persona adulta mayor desarrolló el diplomado presencial Fortalecimiento de las competencias técnicas con enfoque geriátrico en el personal de salud del Hospital El Salvador.

En marzo de este año, se logró completar el esquema de vacunación con la cuarta dosis a los adultos mayores residentes del Hogar de Ancianos Narcisca Castillo de Santa Ana, disminuyendo considerablemente las formas graves de contagio del COVID-19 y la mortalidad. Además, se completó el esquema de las vacunas al personal que labora en la institución.





Programa nacional de tuberculosis y enfermedades respiratorias

El Salvador se convirtió en el primer país de Latinoamérica en presentar el estudio de Costos catastróficos en pacientes con tuberculosis 2020-2021, el cual muestra la brecha de gastos, en la que incurren las personas por padecer tuberculosis.

Durante este período se identificaron 43,198 personas con síntomas respiratorios, el 98.6% con alguna prueba bacteriológica. De esta cifra 1 028 casos diagnosticados con tuberculosis.

Como parte del proyecto con el Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, se adquirieron 2 equipos para el diagnóstico de la tuberculosis extensamente resistente, valorados en \$13 mil.

A nivel nacional se realizaron 28,680 pruebas moleculares para el diagnóstico de tuberculosis y del total de pruebas realizadas, 646 resultaron positivas, principalmente en la población privada de libertad (PPL). También se realizaron 57 jornadas de toma de rayos X, beneficiando a más de 1,683 personas privadas de libertad de diferentes centros penales del país.

Un logro importante para este período es la incorporación de un nuevo método diagnóstico de la tuberculosis: Prueba Lipoarabinomanano (LAM) en orina para personas VIH y con sospecha de padecer tuberculosis.

Para cumplir con los objetivos y metas de la estrategia Fin a la tuberculosis, se tomó una muestra de 115 establecimientos de salud, para realizar el estudio nacional de calidad del dato de tuberculosis (DQR), con el cual se confirmó la veracidad de los datos que se proporcionan a organismos internacionales, desde el primer nivel de atención hasta el nivel superior de salud, facilitando así la toma de decisiones a nivel de país.

Se elaboraron los Lineamientos técnicos para el abordaje integral de enfermedades respiratorias crónicas, asma y EPOC. También, se logró incluir al Listado institucional de medicamentos (LIME) del MINSAL, los nuevos tratamientos para el asma, EPOC, así como otros recomendados por la OMS para el manejo de la tuberculosis resistente.

En seguimiento de estas actualizaciones en medicamentos, se adquirió tratamiento para la TB resistente, valorado en \$26,000 y el derivado proteico purificado para apoyo diagnóstico de la TB infantil por un valor de \$11,200.

Como parte de la actualización de conocimientos técnicos a los diferentes proveedores de los servicios de salud, se llevó a cabo el XVI Congreso Nacional de Tuberculosis 2022 (presencial/virtual), en el que participaron más de 600 personas.



Programa nacional de atención integral a las ITS/VIH

Durante los meses agosto de 2021 a marzo 2022, se continuó con la segunda ronda de tamizajes en los diferentes centros penales y bartolinas a nivel nacional, logrando tamizar con pruebas rápidas de VIH a 29,631 personas privadas de libertad (PPL) y a 435 con pruebas de sífilis. Es de destacar la coordinación interinstitucional entre el MINSAL y la Dirección General de Centros Penales, con la participación del personal de las unidades de salud, cercanas a dichos centros penales.

En diciembre de 2021 se realizó el IX Foro Nacional de VIH para la gestión del conocimiento y el II Foro en versión virtual, participando más de 100 profesionales de salud, fortaleciendo sus conocimientos para la toma de decisiones en VIH de forma inclusiva, oportuna y eficiente.

En 2021, El Salvador ha iniciado el proceso de validación de la transmisión materna infantil (ETMI) del VIH y sífilis, para el cual se formó el Comité Nacional de Validación presidido por el MINSAL, con el apoyo de OPS y otros organismos. De junio 2021 a marzo 2022, se mantiene un porcentaje de casos debajo del 2% de positividad en recién nacidos expuestos.



Atención en salud visual

Como estrategia para brindar atención en salud visual, se reactivó el trabajo interinstitucional con el Comité Visión 2020, se realizó un diagnóstico para la mejora de los servicios de salud visual, a través de 9 hospitales y 2 unidades de salud, así como en las entidades del SNIS: ISSS, COSAM, ISBM.

Para dar cobertura nacional en este servicio de salud, se diseñó el Plan Nacional de Salud Visual 2022-2025, con lo que se logrará la detección y referencia oportuna de las 5 patologías que causan ceguera prevenible.

Con el apoyo del Comité Visión 2020, se realizaron jornadas de tamizaje en 3 escuelas de educación especial de la zona metropolitana de San Salvador (San Jacinto, El Progreso y Mejicanos), logrando tamizar un total de 97 estudiantes, de los cuales el 82% presentó un vicio de refracción. Estos casos se refirieron a la Universidad de El Salvador (UES) para evaluación optométrica y elaboración de lentes.

Un 27% de los tamizajes presentaron ptosis palpebral, catarata congénita y estrabismo y fueron referidos a la ONG ASAPROSAR, para evaluación médica y programación de cirugía. Los problemas de refracción identificados fueron astigmatismo, hipermetropía, miopía, anisometropía. Se les proporcionó lentes al 100% de estudiantes que fueron identificados con problemas de refracción. En el nivel central se realizaron campañas de toma de agudeza visual. Se beneficiaron a más de 100 personas, el 40% recibieron lentes de lectura.

Como parte del fortalecimiento a los hospitales nacionales Benjamín Bloom y Jorge Mazzini de Sonsonate; la unidad de salud Barrios y la Oficina de Salud Visual, se contrataron cuatro licenciados en optometría, para el diagnóstico de los vicios de refracción.

En coordinación con las instituciones que conforman el Comité Visión 2020, se desarrollaron 3 conferencias sobre baja visión, dirigida a médicos residentes de los hospitales Rosales y Zacamil, con el apoyo de la Asociación Salvadoreña de Oftalmología; 3 conferencias dirigidas a médicos del primer nivel de atención y 6 conferencias dirigidas a médicos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM). Además 19 conferencias dentro de la plataforma de educación continua del MINSAL dirigidas a todo el personal, 5 capacitaciones, una por región de salud, sobre el diagnóstico, manejo, tratamiento y referencia oportuna de la retinopatía diabética desde el primer nivel de atención.





Atención en nutrición

En cumplimiento de la Ley de Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna, el personal de salud implementó la práctica de los pasos hacia la lactancia materna exitosa, logrando certificar como establecimientos de salud “Amigos de la Niñez y las Madres”, a 10 unidades de salud, 1 hospital nacional y 2 clínicas comunales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Bajo el marco de la Ley Nacer con Cariño, se formaron profesionales en salud materno-infantil para acompañar a la mamá y su familia para que la lactancia materna sea una experiencia positiva.

Se oficializaron además los lineamientos técnicos para la implementación de salas de lactancia materna en centros de trabajo, protegiendo así el derecho de la lactancia materna en el ambiente laboral y asegurando la salud y nutrición de los lactantes.

Dentro del proceso de revisión y actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realizó el Diálogo Nacional de Sistemas Alimentarios, en el que participaron profesionales del Despacho de la Primera Dama, la Comisión Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, Secretaría de Comercio e Inversiones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas.

La formación continua al personal de salud es una de nuestras apuestas para fortalecer la atención que brindamos a cada paciente, por lo que se realizó el Curso interdisciplinario de nutrición clínica, en el que participaron 25 profesionales de salud de los hospitales nacionales Rosales y Saldaña, fortaleciendo así el servicio a los pacientes hospitalizados, al identificar signos de desnutrición para iniciar un abordaje clínico y reducir riesgos.

Es importante destacar que El Salvador participó en la suscripción del Plan Estratégico Nacional de Codex Alimentarius, que es una iniciativa de OSARTECSV y parte del esfuerzo de FAO/WHO Codex, para fomentar políticas públicas en salud relativas a la seguridad alimentaria. Este plan pretende posicionar las normas del Codex como referentes en la toma de decisiones del país en materia de inocuidad de los alimentos (libres de bacterias, virus, parásitos, sustancias químicas o agentes físicos adversos a la salud) y posicionar el uso de estándares internacionales para proteger la salud y facilitar el comercio de los mismos.



Atención en salud bucal

Con el objetivo de establecer las acciones en la atención odontológica del SNIS, en las diferentes etapas del curso de vida y con el apoyo del Comité Interinstitucional de Salud Oral, se socializaron a nivel nacional los documentos: Plan nacional de salud bucal, Norma técnica de atención en salud bucal, Listado oficial, Instrumental y equipo odontológico, Guía clínica de atención en salud bucal y Manual de procedimientos clínicos odontológicos.

De junio de 2021 a abril de 2022, se realizaron más de 600 mil procedimientos odontológicos: 646,417 evaluaciones, 5,880 atenciones en personas con discapacidad, más de 40 mil evaluaciones odontológicas a personas con enfermedades crónicas y 1,693 atención odontológica preconcepcional.

Respecto a cobertura odontológica de primera vez, el 87% de niños y niñas menores de 1 año (inscritos en control infantil) recibieron cobertura por odontólogos; así como, el 69,32% de adolescentes de 10 años (inscritos en el Programa de atención al adolescente) y el 100% de embarazadas inscritas en el control materno.

Como parte del Proyecto de rehabilitación odontológica de la persona veterana de guerra a través de la elaboración de prótesis parciales completas, en coordinación con la Oficina de atención a la persona veterana de guerra, se realizó a nivel nacional la actualización del diagnóstico de esta población que requerían prótesis parcial removible y completas. Hasta el mes de abril se han beneficiado a 400 persona de este sector de la población, con prótesis parciales completas superior e inferior y la realización de 15,000 evaluaciones y 12,901 procedimientos odontológicos.

Dentro de la atención primaria de salud integral y en el marco del mes de la salud bucal, se realizaron 8,938 consejerías y 3,411 charlas sobre la prevención y cuidado de la salud bucal, 61,222 atenciones odontológicas y 62,435 procedimientos odontológicos, con el objetivo de adoptar estilos de vida saludables y sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de la salud bucal.

Durante este período, se logró la firma del convenio de cooperación con la empresa Colgate-Palmolive, que será implementado en el año 2022, incluye un donativo de 50,000 kits de cepillo y crema dental para escolares de los municipios priorizados.

Para fortalecer las competencias del personal de salud e incidir en la mejora de la calidad de los servicios odontológicos en los diferentes niveles de atención, se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Preparación cavitaria para obturación con resina compoita y técnicas de educación y promoción de la salud oral, capacitando a un total de 35 odontólogos del nivel Regional y SIBASI

- Llenado del registro diario de la consulta odontológica, expediente clínico y ficha odontológica, manejo de CIE10, participaron de forma virtual 57 odontólogos del nivel regional, SIBASI y hospitales

- Atención odontológica en pacientes sistémicamente comprometidos, participaron 82 odontólogos del nivel regional, SIBASI y local

Con el apoyo del Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO), se capacitó a 35 odontólogos del nivel regional y SIBASI sobre la Ley de deberes y derechos de los pacientes y prestadores de servicios de Salud.



Atención en cuidados paliativos

Los cuidados paliativos son un enfoque para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias que enfrentan enfermedades potencialmente mortales para dignificar su vida, hasta el último momento. Por lo que se inauguró la Clínica de Cuidados Paliativos del Hospital Nacional Rosales. Se lograron 7,273 atenciones a pacientes y familiares, con enfermedades oncológicas y no oncológicas, en etapa terminal. La clínica cuenta con equipo multidisciplinario de salud.

De igual forma se fortaleció al personal que conforma el equipo multidisciplinario de las Unidades de dolor y cuidados paliativos (UDCP), de los hospitales nacionales, a través de la educación médica continua de forma virtual con especialistas internacionales como el maestro español, Dr. Marco Gómez Sancho y el presidente de la sociedad española de cuidados paliativos, Dr. Juan Pablo Leiva, quienes desarrollaron los temas: calidad de atención y humanización y estrategias para la integración de la atención paliativa.

Más de 100 profesionales de salud participaron en diferentes ponencias virtuales, entre las que destacan el rol del personal de enfermería en cuidados paliativos, charla sobre la vía de acceso subcutánea y capacitación de nuevos recursos humanos con el curso de cuidados paliativos básicos de la OPS.

También, con el apoyo del Hospital Divina Providencia, se realizaron pasantías de 6 profesionales de unidades de dolor y cuidados paliativos del Hospital El Salvador y Chalatenango, como parte del fortalecimiento en las capacidades técnicas para la atención de pacientes con necesidades paliativas.



Atención en salud mental

Durante este período se juramentó la Comisión de Salud Mental, una mesa de coordinación desde el MINSAL, MINED, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Trabajo y Previsión Social. La comisión elaboró el Plan Nacional de Salud Mental 2021-2024, en el que participaron diferentes profesionales multidisciplinarios, considerando indispensable trabajar en el autocuido de la salud mental, la prevención del suicidio y el manejo del trauma para el control de las emociones, entre otros.

Es importante destacar la socialización de la Ley de Salud Mental, a 40 psicólogos de la Fuerza Armada de El Salvador y 360 recursos humanos de las diferentes Juntas de Vigilancia del CSSP.

Durante este período, los diferentes profesionales de psicología y profesionales de la salud mental a nivel nacional brindaron 241,187 atenciones, lo que incluye primeros auxilios psicológicos, intervenciones en crisis, psicoterapia individual y grupal y pruebas psicométricas.

En el marco del fortalecimiento del talento humano se realizaron las siguientes actividades formativas:

- Congreso de Salud Mental "Atención de salud mental para todos".
- Foro de Psiquiatría Infantil, con la finalidad de brindar herramientas de atención especializada.
- Programa alternativas, integración y reintegración de niños/as jóvenes en riesgo de migración irregular centroamericana.
- Dos teleconferencias para personal multidisciplinario de las RIIS y de salud mental del MINSAL, con temas de tareas de salud mental en casos de desastre y proceso de fortalecimiento sobre enfoque de derechos y protección integral a niñez y adolescencia.
- Ocho jornadas presenciales de autocuido a 15,112 profesionales multidisciplinarios de cada región de salud, en coordinación con el INS y CICR.
- 19 jornadas de desarrollo de habilidades emocionales, dirigida a personal del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Policía Nacional Civil, contando con la participación de 80 profesionales de psicología y trabajo social.
- Talleres de autocuido al personal del telecentro MINSAL (20 profesionales), promotores juveniles de la alcaldía de Ilopango (27 jóvenes), al personal del CENABI (18 personas) y una jornada dirigida al despacho del Viceministerio de Gestión y Desarrollo en Salud (11 profesionales).



Atención en enfermedades no transmisibles

En 2022, El Salvador avanzó con la propuesta presentada por el MINSAL en relación a Ley Especial de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, aprobada por la Asamblea Legislativa en abril. En paralelo, la Oficina de Enfermedades No Transmisibles elaboró los protocolos para la realización de los trasplantes renales, diagnósticos y certificación en muerte encefálica, los lineamientos técnicos para la evaluación de los pacientes con enfermedad crónica terminal, para la inclusión como candidatos a recibir trasplante y capacitación de 5 médicos especialistas por la Organización de Trasplantes de España.

En cuanto a la vacuna de VPH, el personal de salud continúa con la aplicación en niñas de 9 a 10 años e iniciando aplicación en niñas de 11 años. Entre junio de 2021 y abril 2022, se han vacunado 44,250 niñas con primeras dosis y 37,951 niñas con segundas dosis.

Se tomó la prueba de identificación temprana del Virus del Papiloma Humano en 13 departamentos del país, en mujeres de 30 a 59 años, reportando 50,900 pruebas realizadas en este período, de la cuales se identificó precozmente 6,532 mujeres con VPH (+); a las personas diagnosticadas se les brindó referencia a los establecimientos de salud para la respectiva atención y tratamiento. Además, se han realizado 149,168 citologías cérvico vaginales, disminuyendo en 17.7% la mortalidad por este tipo de cáncer.

Como parte de las acciones estratégicas por prevenir el cáncer de cérvix para la erradicación acelerada, este 2022 se iniciaron en San Salvador los tamizajes para VPH, a través del presupuesto general, con lo que se pone a disposición dicha prueba en los 14 departamentos del país.

Se fortaleció la prevención de los diferentes cánceres a través de la realización de los siguientes tamizajes: antígeno prostático (PSA) 8,667; colposcopias 10,755; sangre oculta en heces 7,171; endoscopias 4,583; colonoscopias 516 y helicobacter pylori 937; mamografías 8,654 y examen clínico de mama 136,627.

En relación al fortalecimiento de los pilares de tratamiento de lesiones precancerosas y cáncer en sus diferentes estadios, se desarrollaron: 7,145 quimioterapias; 20,424 radioterapias y 726 braquiterapia. También, se implementó la descentralización de pacientes en terapia dialítica bajo la modalidad de diálisis peritoneal ambulatoria (DPCA) en los hospitales nacionales Santa Rosa de Lima, La Unión y San Vicente, sumando un total de 10 hospitales que implementan esta terapia.



Actualmente se le brinda tratamiento con terapia de reemplazo renal a 3,005 personas a nivel nacional, 39.6% están en hemodiálisis y 59.9% en diálisis peritoneal. En cuanto a la niñez beneficiada con trasplante renal, se registraron 13 pacientes.

Desde junio de 2021 a abril 2022, ingresaron 906 nuevos pacientes a terapia dialítica en las diferentes modalidades, reportando 242 nuevos pacientes con diálisis peritoneal ambulatoria, 279 diálisis peritoneal hospitalaria, 385 personas en hemodiálisis, brindando el acceso a la terapia de reemplazo renal, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad renal crónica.

Además, se ha tamizado a personas con factores de riesgo de enfermedad renal realizando 1,038,696 pruebas de creatinina sérica y 191,471 albuminurias. Las consultas de ERC fueron 74,083, de las cuales 23,178 fueron primera vez con un incremento del acceso a la atención de más de 100% en relación con el año 2020.

Se capacitó al personal del SNIS en el Lineamiento Técnico para el abordaje integral, multidisciplinario e interinstitucional del pie diabético; igualmente en el abordaje integral de la epilepsia.

A inicios de 2022, se inauguró la “Unidad de Pie Diabético”, en el Hospital Nacional Santa Rosa de Lima de La Unión. El área cuenta con el equipo necesario para los pacientes, así como el equipo médico conformado por un cirujano general especialista en pie diabético y personal de enfermería capacitado.

Con el objetivo de fortalecer los tamizajes de personas con factores de riesgos para diabetes mellitus tipo II, se realizó más de 1 millón de glicemias en ayunas y más de 74 mil hemoglobinas glicosiladas, diagnosticando oportunamente a más de 41 mil personas, a fin de disminuir las complicaciones.

En este período, se implementó la estrategia HEARTS, recomendada por la OMS para la reducción del riesgo cardiovascular de las personas con hipertensión arterial en 77 establecimientos del MINSAL.



Atención en enfermedades infecciosas

Con la finalidad de mejorar la atención de enfermedades infecciosas, se fortaleció la cadena de frío a nivel nacional, con la adquisición de un cuarto frío para el almacenamiento de vacunas a temperatura entre 2 a 8 grados centígrados y congelación entre -15 a -20 grados centígrados, para el Centro Nacional de Biológicos (CENABI); así como el presupuesto y cotización de un cuarto frío para la Región de salud de oriente, además de 5,000 termos portavacunas para el programa regular.

Asimismo, se adquirió y distribuyó termómetros, monitores de temperatura a control remoto para todos los cuartos fríos del CENABI y 5 almacenes regionales; el equipo está valorado en \$34,698,14.

Como parte de Proyecto COVAX, El Salvador resultó beneficiado con la adquisición de 15 frigoríficos para el almacenamiento de vacunas, los cuales se distribuyeron en los almacenes regionales de vacunas. Asimismo, con el apoyo de la cooperación internacional se logró la adquisición de 31 refrigeradores de almacenamiento de reactivos, para los estudios microbiológicos, que se entregaron a los 31 hospitales nacionales.

Se actualizaron los Lineamientos técnicos de vacunación contra SARS-COV-2, en los que se incluye la vacunación contra COVID-19 a mujeres embarazadas y adolescentes entre 12 y 17 años. Se implementó la campaña de vacunación contra SARS-COV-2 en adultos, adolescentes y embarazadas con edad gestacional mayor a 16 semanas. Y comenzó la vacunación contra COVID-19 a niñas y niños entre 6 y 12 años, a ciudadanos extranjeros no residentes y la vacunación extramural casa por casa.

Además, se llevó a cabo la inauguración de la 19.ª Semana de vacunación de las Américas, con énfasis en la vacunación contra influenza estacional tetravalente y el fortalecimiento de vacunación contra VPH.

También se actualizaron los Lineamientos técnicos para el control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria. En junio 2021, se desarrolló con éxito la primera parte del proyecto piloto de enfermedades micóticas (candidemias), en 6 hospitales nacionales, con el propósito de intervenir en el control de enfermedad emergente de origen micótico, específicamente en candida auris. Y como resultado de este proceso se obtuvo financiamiento para la compra de reactivos e insumos para el diagnóstico micológico. Se continúa en la vigilancia de nuevos fenotipos de resistencia antibacteriana y se impulsa el programa de optimización para usos de antibióticos.

Es importante destacar que El Salvador se encuentra dentro de los primeros 3 países de la región de las Américas que han dado cumplimiento a los indicadores de vigilancia integral de sarampión, rubeola y síndrome de rubeola congénita.



Coberturas de vacunación acumulada desde el 1 de junio de 2021 al 31 de marzo 2022

Coberturas de vacunación acumulada	
Denominador, población nacido vivos	
BCG	102%
Hepatitis B	95%
2.ª dosis de rotavirus	96%
2.ª dosis neumococo	99%
3.ª dosis IPV	77%
1.ª dosis de SPR	87%
1.º refuerzo de pentavalente	94%
1.º refuerzo de OPV	75%
2.ª dosis de SPR	90%
2.º refuerzo de DPT	77%
1.ª dosis de VPH	37%
Influenza 1.ª dosis	78%
Influenza embarazadas	86%
Influenza personal de salud	140%

Fuente: Sistema Nacional de Registro de Vacunas

Por parte de la OPS/OMS, se recibió la poliquimioterapia para el tratamiento de la enfermedad de Hansen, permitiendo la continuidad del tratamiento del 100% de los pacientes con diagnóstico anterior, así como nuevos casos reportados. Asimismo, se recibió Nifurtimox para el control de la enfermedad de chagas y glucantime para el tratamiento de los pacientes con leishmaniasis cutánea y visceral.

Se desarrollaron talleres de capacitación en tratamiento intralesional para la contención de leishmaniasis cutánea atípica para los 9 hospitales de la región oriental.



Infecciones asociadas a la atención sanitaria y resistencia bacteriana (IAAS)

El Comité Nacional para la Prevención y Control de Infecciones continúa con las asistencias técnicas a los 31 hospitales de la red nacional, así como la creación de nuevos indicadores aplicados al primer nivel de atención en temas de PCI.

Se socializaron los Lineamientos técnicos para la prevención de cándida Auris al personal que integra los comités de prevención y control de infecciones hospitalarias, así como profesionales de diferentes especialidades médicas.

Se reactivó la Comisión nacional para la resistencia antimicrobiana, conformada por representantes de diferentes instituciones privadas y públicas y se oficializó el Plan de acción nacional contra la resistencia a los antimicrobianos en salud humana y animal.

Asimismo, se conformó el Comité educativo con referente de educación superior relacionado a las carreras de la salud, para incorporar temáticas de resistencia antimicrobiana en los planes de estudio.

Se realizó el taller para el Diseño del programa de vigilancia para infecciones asociadas a la atención en salud, resistencia bacteriana y consumo de antibióticos, dirigido a los referentes de bacteriología de los laboratorios clínicos del SNIS.

Se ampliaron los Lineamientos técnicos para la prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud, Lineamientos técnicos contra la resistencia antimicrobiana, Lineamiento técnico del uso apropiado de equipo de protección personal por la pandemia de COVID-19, Plan de limpieza y desinfección de superficies hospitalarias y de primer nivel de atención.



Atención en habilitación y rehabilitación

Se presentaron los resultados de la 1.ª fase del Plan nacional estratégico de rehabilitación, que incluye la recopilación de información sobre los servicios de rehabilitación. Con dicha información se inició la 2.ª fase, en la que se logró la versión preliminar de dicho plan. El financiamiento proviene del BID a través de ISRI.

De junio 2021 a abril 2022, se reportan como procedimientos de rehabilitación de 1.ª vez un total de 67,476; y subsecuentes 224,051, en 58 municipios pertenecientes a las 5 regiones de salud.

En 2021, también se abrieron 3 áreas de rehabilitación pulmonar post COVID-19, en los hospitales San Juan de Dios de San Miguel, Hospital José Antonio Zaldaña y Hospital Nacional Rosales, San Salvador.

En el fortalecimiento del talento humano, se desarrollaron 12 teleclínicas de habilitación y rehabilitación a través de la plataforma ECHO del INS, dirigidas a más de 500 personas de primer nivel de atención en salud y hospitales nacionales.

Durante este período, se realizó validación técnica y posteriormente, 5 jornadas de socialización de la Norma técnica para los servicios de habilitación y rehabilitación y el Lineamiento técnico para la rehabilitación pulmonar en pacientes post COVID-19, capacitando a más de 100 profesionales.

Además, se formó un comité para la implementación de la clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF-IA), que permitirá a las diferentes instituciones sistematizar y mejorar de manera coordinada la atención a la población con discapacidad. Además de contar con sistemas de recolección de datos sobre discapacidad y rehabilitación, basado en estándares de la OPS/OMS.

Se finalizó la validación técnica de la primera fase de la Plantilla de recopilación de información sobre la rehabilitación (TRIC); herramienta complementaria a la Evaluación sistemática de la situación de la rehabilitación en El Salvador.



Atención a otros grupos prioritarios

Atención a víctimas de toda forma de violencia

Del 1 de junio de 2021 al 22 de abril de 2022, se registraron 7,957 atenciones de primera vez y subsecuentes por toda forma de violencia, de las cuales 7,326 (92,1%) fueron lesiones por violencia interpersonal y 631 (7,9%) por violencia autoinfligida.

Por consiguiente, las atenciones brindadas que están relacionadas a casos de violencia en el ámbito comunitario fueron 4,116 casos (51,7%), en el ámbito intrafamiliar 3,629 casos (45,6%), en el ámbito laboral 84 (1,1%), en el ámbito educativo 25 (0,3%) y sin dato 103 (1,3%).

El personal de salud ha continuado prestando los servicios integrales de atención a toda forma de violencia, aún en situación de pandemia, con la finalidad de aminorar la violencia que es un problema para la salud pública; incorporando acciones de prevención, en conjunto con otras instituciones vinculadas a este tema.

En el tema de atenciones por accidentes de transporte, se reportan 23,219 a nivel nacional, siendo 73% del sexo masculino y 27% del sexo femenino. Los departamentos donde se brindó mayor cantidad de estas atenciones son: San Salvador (22.84%), La Libertad (12.89%) y San Miguel (9.06%).

En seguimiento del fortalecimiento del talento humano, la Oficina de atención a todas las formas de violencia con el apoyo de ACNUR/IRC implementó el pilotaje del I curso virtual para la atención a personas afectadas por desplazamiento forzado. Asimismo, se socializaron los Lineamientos técnicos de atención a personas afectadas por violencia a más de 200 profesionales de salud multidisciplinarios y personal de las asociaciones que brindan atenciones en esta temática.

En este período se logró, con el apoyo de la cooperación externa, la readecuación de tres unidades especializadas de atención a víctimas, ubicadas en el Hospital Nacional Santa Rosa de Lima, La Unión; Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez” y el Hospital Nacional Santiago de María de Usulután.



Atención a migrantes

La acción estratégica de salud a migrantes retornados logró 1,625 atenciones, 832 fueron a hombres y 793 a mujeres. La mayoría de las atenciones fue de índole curativas. En este período se incorporó la atención psicológica en la Gerencia de atención a migrantes (GAMI).

Asimismo, el MINSAL se incorpora al desarrollo del Plan de atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes migrantes retornados y sus familias 2021-2023, promovida por el Despacho de la Primera Dama.

Atención a personas privadas de libertad

Durante este período se realizaron 225 jornadas médicas: se brindaron 21,710 atenciones integrales por médico general, médico especialista y por la Red Nacional de Hospitales, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINSAL y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, para brindar atención médica a los privados de libertad a cargo de la Dirección General de Centros Penales, Dirección General de Centros Intermedios y la PNC.

Además, se continúa apoyando en el combate a la pandemia y las coordinaciones respectivas para la toma de RT-PCR con la Dirección General de Centros Penales y PNC.

Atención a veteranos de guerra, excombatientes y víctimas del conflicto armado

Durante 2021 se ejecutó un presupuesto de \$3,002,930 para proyectos de salud visual y rehabilitación oral. Se evaluaron más de 6 mil personas, a quienes se les entregó lentes de diferentes dioptrías (graduaciones) y rehabilitación de 400 personas con prótesis dental completa. Asimismo, se adquirieron equipos para la atención de cardiología, entre ellos marcapasos, holters, stends.

Dentro de este rubro, durante el período de junio de 2021 a abril de 2022, se brindaron 45,062 atenciones preventivas y curativas a veteranos de guerra y excombatientes. En el área de la salud oral se realizaron 15,000 evaluaciones y 12,901 procedimientos odontológicos.

Para el fortalecimiento de la atención por fisioterapia se realizaron 17,960 procedimientos y 9,868 sesiones individuales. Además, las personas veteranas de guerra y excombatientes con alguna discapacidad física y visual que requerirían de equipo para movilización, recibieron sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas y medias para muñón a nivel nacional.

En el campo de promoción de la salud, se han dado 3,375 consejerías sobre nutrición, 5,186 por enfermedades crónicas degenerativas, 228 de planificación familiar, 463 por enfermedades de transmisión sexual, 458 por tabaquismo, 430 consejerías por alcoholismo y 2,061 visitas domiciliarias.

En atención a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos durante el conflicto armado interno, se realizaron atenciones, de acuerdo a los siguientes compromisos: Programa de Reparación a las Víctimas - Decreto 204, 2,590 atenciones y Víctimas de El Mozote y lugares aledaños 1,621 atenciones. Y en cumplimiento de sentencias del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 276 atenciones.



Atención a personas con discapacidad

En cumplimiento a la Norma técnica para la atención integral en salud para las personas con discapacidad, a nivel nacional se brindaron 9,678 atenciones en salud a personas con alguna discapacidad, 54% fueron del sexo femenino y el 46 % del sexo masculino. El 95% fueron atenciones curativas, siendo el 52 % por consulta subsecuente.

Del total de atenciones registradas en relación con la condición de discapacidad, el 10% presentaba discapacidad auditiva, 32% discapacidad física, 5% discapacidad intelectual, 17% con más de una discapacidad, 12% discapacidad mental y 24% discapacidad visual.

Como parte de la acción reivindicativa de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad, se adaptaron materiales educativos en sistema Braille, para que lo utilicen personas con discapacidad; organizándose en 13 tomos para dar cumplimiento a la Iniciativa "Spotlight". Los materiales se entregaron al MINSAL para la Educación Integral de la Sexualidad, adaptados al sistema Braille, así como videos con interpretación de Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), para personas con discapacidad visual y/o auditiva.

Con este aporte se contribuye a las líneas de acción estratégicas contempladas en el Plan Intersectorial para la Atención Integral de Adolescentes y Jóvenes 2019-2024, que busca acercar los servicios de salud de forma amigable a este sector de la población incluidas las personas con algún tipo de discapacidad.

También se realizó la entrega de la producción de seis videos, incorporando una persona sorda. El evento de entrega oficial fue dirigido por Plan International El Salvador, como socio implementador del componente de Educación integral de la sexualidad, que corresponde al pilar 3: prevención de la violencia a cargo de UNFPA.

Atención a pueblos indígenas

Para este período, se realizaron 19 jornadas de salud para personas adultas mayores de comunidades de los pueblos indígenas náhua-pipil y kakawira. Se hicieron 6,565 atenciones integrales en salud con especialidad en medicina geriátrica. Según la condición de salud de las personas, se les entregaron 262 dispositivos de apoyo para la marcha. La actividad forma parte del trabajo coordinado entre ACNUR, Oficina de atención a pueblos indígenas y la Unidad de atención integral a personas adultas mayores y el Ministerio de Cultura.

Además, se llevó a cabo el Foro de Interculturalidad en Salud en el que participaron diferentes profesionales de salud, así como ponentes internacionales.

El MINSAL junto a OPS realizó el análisis de la situación de salud de poblaciones indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de generar evidencias para lograr un abordaje intersectorial de las desigualdades étnicas y de género.



Derecho a la salud

De junio 2021 a abril de 2022, se brindaron 8,555 atenciones a través de correo electrónico, llamadas telefónicas y de forma presencial, 101 fueron reclamos, 158 avisos y 8,296 solicitudes.

Entre las solicitudes más frecuentes están las orientaciones relacionadas a los servicios de salud durante la pandemia, destacando temas como: la ubicación de las cabinas móviles para pruebas de COVID-19, solicitud de pruebas PCR y antígenos, orientación sobre citas de vacunación y la respectiva reprogramación; apoyo directo a usuarios para agendar citas en el sistema de vacunación y seguimiento de casos con inconvenientes en la utilización del código QR, relacionado al carné digital de vacunación de COVID-19; seguimiento a solicitudes de toma de exámenes, la dispensación de algunos medicamentos, consultas sobre requisitos de la vacuna de fiebre amarilla, orientación sobre la constancia de aislamiento por COVID-19 y las asesorías sobre el trámite de homologación de incapacidad por confirmación de casos COVID-19 y sospechas de esta enfermedad.

En cuanto a las quejas y avisos recibidos se solventaron los inconvenientes relacionados a situaciones de contaminación ambiental y afectación a la salud, así como el seguimiento de algunos casos por insatisfacción en la atención recibida, implementando acciones con planes de mejora.

En 2021, inició el proceso de validación del Sistema de atención ciudadana con referentes de las oficinas del derecho a la salud de las 5 regiones de salud y los 31 hospitales nacionales. En marzo de 2022, inició el proceso de capacitación con 7 talleres, a más de 200 recursos de salud, sobre la implementación de dicho sistema.

Es importante mencionar que desde la Dirección de monitoreo estratégico de los servicios de salud se realiza un seguimiento continuo de redes sociales relacionado a quejas o aspectos de importancia desde la perspectiva del usuario, para intervenir de forma inmediata haciendo uso del monitoreo remoto de expedientes o realizando una visita directa a los establecimientos de salud.

Con el trabajo que realiza la Oficina tramitadora de denuncias, el CSSP ejerce su competencia de vigilancia a través de la toma de denuncias de pacientes, familiares, representantes legales o profesionales de salud que consideren que han sido violentados en sus derechos en cuanto a la prestación de servicios de salud.

En ese sentido el consejo atendió un total de 310 denuncias, las cuales se han tramitado a través de dos vías: 1) Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud (LDDP) y 2) Código de Salud.



Salud ambiental

En el tema de salud ambiental, El Salvador es el primer país de Centroamérica, y de los primeros en el mundo, en implementar un equipo técnico interinstitucional para dar respuesta oportuna ante las amenazas globales, como son las enfermedades zoonóticas y las derivadas por las situaciones medioambientales; contar con este equipo y poder trabajar de forma articulada, nos permite hacerle frente a situaciones sanitarias que son de riesgo para la población, a fin de brindar todo el abordaje necesario para la prevención, control y tratamiento, en acciones ambientales.

Como parte de ese contexto, en la prevención de enfermedades zoonóticas el país mantiene cero casos de rabia en humanos. Para el período informado se registró un total de 4,398 personas expuestas al virus de la rabia, el perro fue el principal causante en un 80%, el 9% por gatos, 0.75% por quirópteros y 0.47% por animal silvestre. Se observaron 1,359 animales entre perros y gatos causantes de esta exposición. Con respecto a la vigilancia, se enviaron 85 muestras de diferentes especies para análisis, todas con resultado negativo según reporte del Laboratorio Nacional de Salud Pública, manteniendo el no registro de rabia animal a la fecha.

En el período informado se vacunaron 93,970 animales entre perros y gatos, como parte de la continuidad de la campaña antirrábica 2021, lo que contribuyó a la cobertura final del 84%. En la campaña de 2022 se vacunaron 1,323,439 animales entre perros y gatos, alcanzando una cobertura del 89%. Durante este período el Laboratorio de Productos Biológicos finalizó la producción de vacuna que se utilizó en la campaña de vacunación de este mismo año.

Las actividades de prevención y control de leptospirosis realizadas en este período fueron 10,878 inspecciones en viviendas y 2,578 en establecimientos colectivos (mercados, escuelas, oficinas gubernamentales, entre otros), desratizando 7,999 viviendas y 2,057 establecimientos. Se utilizaron 2,120 kilogramos de rodenticida, beneficiando aproximadamente a 39,995 habitantes.

Por otra parte, y con el fin de contribuir a la prevención, disminución y control de las enfermedades originadas por alimentos y bebidas, por medio de la Unidad de Alimentos y Bebidas, se autorizaron para la comercialización previo análisis y registro sanitario 3,959 productos. Se elaboraron 641 certificados de libre venta para la exportación de alimentos y bebidas. Se autorizaron 1,914 reconocimientos de registro sanitario a productos en cumplimiento a los acuerdos de la Unión Aduanera y 44,199 importaciones de alimentos y bebidas.

Con el objetivo de vigilar la inocuidad de los alimentos y bebidas, se realizaron muestreos a nivel de puntos de comercialización y puntos fronterizos evaluando 497 productos. También se continúa la vigilancia en los alimentos fortificados con hierro (harina de maíz, harina de trigo y pastas alimenticias), vitamina A (azúcar), yodo (sal), con la finalidad de que la población reciba los micronutrientes de importancia para mantener la salud nutricional, se tomaron 2,521 muestras.

En cumplimiento a la Ley para el Control del Tabaco, se han otorgado a nivel nacional 1,073 autorizaciones a establecimientos que importan, fabrican y comercializan productos de tabaco, los que han cumplido con toda la normativa nacional; 72 propuestas de resoluciones en trámites de tabaco y 8,665 inspecciones de verificación de calificación para el control del tabaco.

Se registraron 317 importaciones de alcohol en el sistema en línea y 216 registros como usuarios de alcohol.

Se realizó la ejecución de Plan de inspecciones por protocolo de COVID-19 y normativa de tabaco en diferentes establecimientos comerciales: en la ejecución de este plan se desarrollaron 4,601 inspecciones verificando el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en relación a COVID-19 y cumplimiento de normativa de tabaco en establecimientos comerciales, con el objetivo de asegurar la salud de la población en general. Para el Plan de Desarrollo Social, se elaboraron las fichas de estandarización de productos de alcohol y tabaco.



La Unidad Ambiental, en el marco de la incorporación y fortalecimiento de la dimensión ambiental al interior de la institución, ha desarrollado las siguientes acciones:

- En cumplimiento a Lineamientos del Sistema Nacional de Gestión de Medio Ambiente-SINAMA se ha fusionado el Comité de eficiencia energética al Comité de gestión ambiental hospitalario, lo que permitirá que el personal que ha fungido como gestor energético forme parte del Comité de gestión ambiental hospitalario. Se presentó el reporte anual al MARN, reflejando 373.29 toneladas de residuos reciclables recuperados por establecimientos de salud y oficinas administrativas de MINSAL.
- En cuanto al fortalecimiento del personal, se capacitaron a 29 profesionales del Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque, sobre la implementación de la estrategia de las 3R; 19 profesionales del Hospital San Rafael sobre Política Ambiental institucional y a 80 profesionales de los Comités de gestión ambiental, sobre diferentes temáticas con énfasis en la reducción del plástico de un solo uso, contenida en la Política ambiental institucional.
- En el marco del seguimiento a procesos de cumplimiento ambiental, se efectuó la entrega de segunda agenda del Estudio de impacto ambiental del proyecto de funcionamiento y equipamiento del Hospital El Salvador, en septiembre de 2021, para continuar el trámite de obtención del permiso ambiental.
- Actualmente, se cuenta con el 97% del total de hospitales nacionales (30 hospitales) que poseen permiso ambiental de funcionamiento, otorgado por el MARN, en cumplimiento a la legislación ambiental vigente.
- En el contexto de eficiencia energética, se ha contribuido a través de la entrega de stickers para colocación en interruptores de luz en establecimientos de salud, para el fomento de ahorro energético.
- Se oficializó la 2.ª edición actualizada de la Política Ambiental Institucional, socializada con los 31 comités de gestión ambiental hospitalarios y difundido en el Centro virtual de documentación regulatoria de la web institucional.
- Como medida de mejora de la calidad, se ha implementado la medición del Índice de Calidad Ambiental Hospitalario (ICAH), actualmente son 19 hospitales nacionales evaluados, con un 58% de calificación en la categoría de excelente. A partir de la evaluación y los factores de riesgo ambiental y sostenibles ponderados según hallazgos, cada hospital proyectará metas para incrementar su ICAH a través de la medición y herramienta de hospitales verdes.
- La Unidad de saneamiento básico y ambiental vigiló las emisiones atmosféricas por fuentes fijas a establecimientos industriales, durante este período se efectuaron 375 inspecciones: 92 cumplen la normativa técnica. 226 inspecciones se realizaron por trámite de permiso sanitario y se han otorgado 53 permisos sanitarios a este tipo de industrias.
- Con respecto a la vigilancia sanitaria realizada a generadores de desechos bioinfecciosos (públicos y privados), se efectuaron 10,634 inspecciones sanitarias a 3,093 establecimientos de atención a la salud humana y animal. Además se ejecutaron 27 visitas a las instalaciones de 8 establecimientos que prestan servicio de recolección y tratamiento de desechos bioinfecciosos y 763 inspecciones para verificar las condiciones del saneamiento básico de 70 sitios donde se transfieren, tratan y depositan desechos sólidos clasificados como comunes o no peligrosos.
- Con el fin de fortalecer la vigilancia sanitaria de estos últimos, se adquirieron 10 aparatos láser para medir distancias y sacar volúmenes, con una inversión aproximada de \$2,222.



- Durante el periodo reportado, se apoyó con la adquisición de 1,500 rótulos acrílicos para señalar las rutas críticas y los sitios de almacenamiento temporal de los desechos bioinfecciosos en las unidades de salud, con una inversión de \$4,050.
- Con la finalidad de simplificar y agilizar a las empresas salvadoreñas la autorización de importación de sustancias químicas reguladas por el MINSAL, se ha habilitado la presentación y remisión de la información de forma electrónica de la solicitud y requisitos legales reglamentarios. Gracias a esta modernización del servicio, se han autorizado 588 solicitudes de empresas por más de diecinueve millones de kilogramos (19,743,448.89 Kg), usados en procesos industriales como materia prima en el país (ver detalle en tabla).
- A la vez se lleva a cabo la vigilancia sanitaria de las empresas usuarias de químicos peligrosos, en los sectores industriales y agroindustriales, así como de empresas que prestan servicios de control de plagas. Se han realizado más de 2,000 inspecciones para disminuir los riesgos a trabajadores y población en general con la mejora de la gestión segura de las sustancias químicas peligrosas en concordancia con las directrices internacionales y convenios multilaterales en materia de seguridad química.
- La cobertura de vigilancia nacional alcanzada en el año 2021 cierra con un 89% de cumplimiento, lo que representa 1,927 inspecciones realizadas a diferentes tipos de empresas a nivel nacional.

Resultados del cumplimiento de inspecciones durante 2021 a diferentes empresas por riesgo químico

Establecimiento de salud	1.º semestre 2021			2.º semestre 2021			Anual		
	Prog.	Realiz.	%	Prog.	Realiz.	%	Total anual programado	Total anual realizado	% cobertura
Región occidental	232	179	77.2%	280	256	91.4%	512	435	85.0%
Región central	265	204	77%	272	238	87.5%	537	442	82.3%
Región oriental	272	257	94.5%	272	259	95.2%	544	516	94.9%
Región paracentral	86	76	88.4%	98	93	94.9%	182	169	92.9%
Región metropolitana	206	185	89.8%	189	180	95.2%	395	365	92.4%
Total nacional de inspecciones programadas	1,061	901	84.9%	1111	1026	92.3%	2170	1927	88.8%

Fuente: Programa Sustancias Químicas Peligrosas



El Programa de vigilancia de la calidad del agua realizó pruebas con la finalidad de identificar y evaluar posibles riesgos para la salud asociados al agua de consumo humano. Para verificar la calidad del agua, se tomaron 5,653 muestras para análisis bacteriológico, identificando 346 fuera de norma (6.12%); 489 muestras para análisis físico químico, 17 fuera de norma (3.48%); 352 muestras para análisis de trazas de metales, 28 no cumplieron con la normativa (8.95%), y agua envasada 673 muestras para análisis bacteriológico, 30 con resultado fuera de norma (4.46%).

Durante 2021, el MINSAL no ha registrado muertes provocadas por dengue. Se ha obtenido importantes logros en el marco de las arbovirosis y otras enfermedades que por años han tenido un impacto negativo. Durante los últimos meses, el MINSAL junto con el Ministerio de Gobernación, Protección Civil, Centros Penales, entre otros, han desarrollado Jornadas de fumigación y abatización a escala nacional para combatir al zancudo transmisor del dengue, zika y chikungunya.

El inicio de las acciones contra el dengue, en el marco del Decreto Legislativo No. 794, que establece el 26 de agosto como "Día Nacional de Combate contra el Dengue". Por lo que, se realizó el lanzamiento de los Lineamientos técnicos para la ejecución de la Jornada nacional de prevención y control del dengue", campaña "Hacelo por todos, elimina el dengue, zika y chikungunya. Además, se realizó un acto interinstitucional que tuvo como objetivo sensibilizar a la población sobre el peligro que representa el dengue, así como acciones gubernamentales preventivas en la lucha contra la arbovirosis (virus transmitidos por insectos) en El Salvador.

En el período de reporte, la Unidad de vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores visitó inspeccionó 594,834 viviendas, en 357,222 (60%) utilizó 21,636 kg de larvicida granulado al 1%. Además inspeccionó 2,315,481 depósitos entre útiles, inservibles, llantas y naturales, se trataron 2,158,355 y se eliminaron 458,216. Se colocaron bajo techo 18,069 llantas. Se utilizaron 1,645,780 gramos de BTI y peces en 11,613 depósitos. Se fumigaron 1,090,348 viviendas y 2,944 áreas colectivas (centros escolares, iglesias, instalaciones de instituciones entre otros).

Se trataron 13,268 áreas colectivas con medidas integrales de búsqueda, tratamiento o eliminación de criaderos de zancudos. Se intervino 2,090 controles de foco con fumigación intra y peri domiciliar en un radio de 100 metros, acompañado de medidas complementarias integrales (búsqueda, tratamiento o eliminación de criaderos de zancudos, búsqueda activa de febriles, entrevistas educativas sobre el control y eliminación de criaderos).

Respecto a las acciones integrales para el control de los vectores transmisores de enfermedades arbovirales, el periodo que se reporta constituye un hito en el abordaje multisectorial y transdisciplinario en el combate del zancudo transmisor de estas patologías. Se desarrollaron 3 megajornadas nacionales de control de vectores de arbovirosis utilizando criterios entomológicos como índices larvarios de vivienda, hidrometereológicos como las perspectivas de los escenarios de lluvia y otros eventos; así como criterios epidemiológicos como la presencia de casos sospechosos y confirmados de dengue.



La finalidad de estas megajornadas es la eliminación del vector en su fase larvaria y adulta, así como la realización de acciones gubernamentales de carácter preventivas y de promoción de la salud encaminadas a la eliminación de criaderos y otras actividades como las fumigaciones con equipo térmico, ULV y térmicas pesadas. En el desarrollo de diferentes intervenciones educativas, perifoneo y la distribución de piezas de material educativo participaron personas privadas de libertad, referentes institucionales y liderazgos comunitarios. Se intervino el 100% de las viviendas de los 262 municipios a nivel nacional, donde fueron inspeccionadas 1,565,451, con acciones integrales como búsqueda, tratamiento y eliminación de criaderos de zancudos, así como un total de 1,565,451 viviendas fumigadas. Se activaron las 262 Comisiones Municipales de Protección Civil y las Comisiones Comunales de Protección Civil, atendiendo las disposiciones que emitió la Dirección General de Protección Civil.

Con respecto a la enfermedad de Chagas, se inspeccionaron 3,633 localidades, 503 estaban positivas (13.8%) y de las 108,250 viviendas resultaron 3,632 (3.4%) positivas. Se examinaron 728 chinches, 68 fueron positivas a *Tripanosoma cruzi* (9.3%). Se rociaron con producto residual 5,696 viviendas. Además, se atendieron 1,675 denuncias y se efectuaron 173 coordinaciones, 186 investigaciones entomológicas y 37 controles de foco.

Se ha iniciado el proceso de sistematización de información del estudio: «Conocimientos, actitudes y prácticas de la población salvadoreña respecto a la enfermedad de chagas», haciendo uso de dispositivo electrónico portátil o tablet, capturando información generada a través de un formulario diseñado en la plataforma KoBOToolBox, quedan pendiente los resultados del informe final.

En cuanto a las actividades relacionadas al control de la leishmaniasis se investigaron 1,545 viviendas y 130 localidades, de estas últimas se encontraron positivas a flebotomos 41 (31.5%). Se fumigaron con equipo ULV pesado 12 localidades y viviendas con termo nebulizadoras con equipo portátil. 1,237 viviendas fueron rociadas con producto residual. Se realizaron 109 encuestas entomológicas.

Con estudiantes de la UES se realizó el estudio «Distribución geográfica de flebotomos vectores de leishmaniasis en el departamento de San Miguel, El Salvador», se seleccionaron 19 municipios, estableciendo áreas de muestreo a partir de casos confirmados de esta enfermedad y registrados en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de El Salvador (VIGEPES). Los resultados mostraron que la distribución geográfica de los flebotomos en la mayoría de municipios fue muy diversa, tanto en machos como en hembras, encontrado especies de interés médico-sanitario como *L. longipalpis*, *L. cruciata*, *L. gomezi*. La mayoría se identificaron en Chirilagua y El Tránsito, y en menor número en Lolotique y Ciudad Barrios.

En febrero de 2022, El Salvador y Guatemala firmaron un acuerdo para implementar acciones transfronterizas que permitan avanzar con la eliminación y prevención del restablecimiento de la transmisión de la malaria en ambos países. Este acuerdo se suma al esfuerzo y el compromiso de El Salvador de dar sostenibilidad a la certificación internacional adquirida hace un año, donde la OMS concedió a El Salvador la certificación internacional libre de la transmisión de la malaria, el primer país de Centroamérica.

En la firma, participaron directivos, representantes y funcionarios de los Ministerios de Salud, de SECOMISCA, OPS/OMS, del Proyecto Mesoamérica y del Banco Interamericano de Desarrollo de ambos países y de la región centroamericana.



Gestión de riesgos y desastres en salud

El manejo de las emergencias y desastres en salud implica una organización territorial y optimización de recursos disponibles para asistir a las personas afectadas estableciendo coordinación con las instituciones que conforman la Comisión Técnica Sectorial, ante cualquier evento adverso a través de intervenciones dirigidas a proporcionar acciones de respuesta en salud de forma rápida y oportuna en beneficio de la población afectada.

En este sentido, el Plan de respuesta para emergencias y desastres de salud, actualizado en febrero de 2022, pone a disposición 4,534 recursos humanos, 580 vehículos, 226 bombas termo nebulizadoras, 221 equipos productores de hipoclorito de sodio, 43 bombas achicadoras, 124 tanques de almacenamiento de agua, 1,111 comparadores de cloro, 133 purificadores de agua, 34 turbidímetros, 17 plantas eléctricas, 1 planta potabilizadora, 16 equipos de laboratorio móvil. Estos recursos se pueden usar ante cualquier tipo de evento ya sea hidrometeorológicos, sísmicos y erupciones volcánicas.

La época lluviosa de 2021, activó a la Comisión Técnica Sectorial de Salud gracias una onda tropical ocurrida en septiembre Se habilitaron dos albergues preventivos en Tecoluca, San Vicente, y Puerto El Triunfo, Usulután.

En octubre de 2021, se implementó el nuevo instrumento de evaluación (versión 2) del Índice de Seguridad Hospitalaria en cuatro hospitales nacionales: La Unión, Santa Rosa de Lima, Jiquilisco y Gotera. Esto permitió visualizar los aspectos de vulnerabilidad ante situaciones de desastres en el aspecto estructural, no estructural y de gestión de riesgo. Simultáneamente, se aplicó en los 4 hospitales la herramienta de evaluación de la preparación hospitalaria frente a la violencia (RAP) la cual busca fortalecer la seguridad y la capacidad de prestación de atención médica en zonas de violencia excesiva, identificando las principales amenazas que ponen en riesgo la seguridad de las instituciones de salud.

En marzo de 2022 se desarrolló la herramienta Sistema de recopilación y evaluación de daños (SIREDA), bajo la coordinación de Protección Civil, Banco Mundial, Secretaría de Comercio y Ministerio de Economía con el objetivo de organizar la información por el sector salud. El proceso se coordinó con el grupo consultor SARC (México). Para la realización de este sistema se generaron dos catálogos, uno dirigido a infraestructura y otro para equipamiento, determinando tipologías para cada catálogo. La aplicación implementada permitirá utilizar teléfonos móviles o tablets para el levantamiento de información en campo por daños a los establecimientos de salud. Esta herramienta fue probada con un simulacro el 30 y 31 de marzo de 2022 a nivel de las 5 regiones de salud.

Las ventajas de este sistema son la reducción sustancial del tiempo para la estimación de daños y pérdidas y la sistematización de la información de forma directa desde el teléfono móvil hacia la base de datos. La información se recoge por cada activo, incluye fotografías de cada activo evaluado durante la visita de campo, por lo que facilita la revisión en gabinete.

Trabajar de forma articulada ha sido clave para hacerle frente a las situaciones de emergencias y desastres. Para el período invernal 2022 se ha vuelto a integrar la Comisión Técnica Sectorial de Salud con el objetivo de identificar zonas de posible riesgo para la población; definir estrategias de intervención en salud, disposición de recursos humanos y materiales que permitan dar una respuesta oportuna tanto en las zonas de impacto como en los albergues habilitados por Protección Civil, por lo que se realizó el lanzamiento del Plan Contingencial Invernal en coordinación con Protección Civil, el 25 de abril de 2022 con participación de todas las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil.



Abastecimiento de medicamentos e insumos médicos

La Dirección cadena de suministros gestionó fondos por \$136,000.00 para realizar las mejoras al almacén central, debido a que al inicio de la gestión se encontró un espacio en pésimas condiciones para la recepción y distribución de medicamentos a la red de establecimientos de salud y garantizar niveles de existencia que satisfagan las necesidades de la población salvadoreña.

La nueva administración gestionó la adquisición de estantería de uso industrial aumentando de 450 a 850 posiciones de almacenamiento y la adquisición de dos montacargas operador parado, tipo "stacker" para realizar el ingreso y despacho de medicamento de manera oportuna. Esto ha incrementado la capacidad y los tiempos en la preparación de pedidos y cantidad de despacho. Salen hasta 8 camiones diarios para los establecimientos de salud con medicamentos.

Con todos esos esfuerzos se alcanzó un 52% más de capacidad volumétrica en el almacén de medicamentos para la recepción de la compra conjunta.

El MINSAL gestionó un donativo de 10 millones de frascos de alcohol gel en apoyo al combate a la pandemia COVID-19, y gracias a la iniciativa de gestión interinstitucional se coordinó con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) el préstamo de un almacén ubicado estratégicamente en Sonsonate para el arribo de los 272 contenedores que transportaban el donativo en el Puerto de Acajutla. Luego de creada la logística de importación necesaria para recibir y despachar de forma eficiente a los 14 departamentos y sus 262 municipios, se brindó el apoyo con 5 camiones refrigerados de 5 toneladas para garantizar la distribución de medicamentos con cadena de frío, vacunas COVID-19 y vacunas del programa regular, a la red de hospitales nacionales y regiones de salud.

Es importante destacar que durante los años anteriores, se ha venido confrontando una serie de limitantes que la pandemia COVID-19 ha generado, tanto en procesos administrativos, logísticos y operativos. Sin embargo, el MINSAL mantiene el compromiso de desarrollar y transformar la salud pública, en cuanto al abastecimiento de medicamentos, insumos médicos, no médicos y suministro de equipos e inmobiliarios. Por ello, se han efectuado adquisiciones de medicamentos y suministros para toda la red pública hospitalaria incluyendo el Hospital El Salvador de forma efectiva y oportuna.

A través de la administración eficiente de contratos, se ha ejecutado el debido procedimiento, a pesar de inconvenientes ajenos a la institución en cuanto a entregas de medicamentos, insumos, etc., causado por bloqueos aduanales o escasez de materias primas que permiten elaborar los mismos. Por eso, se ha requerido de gestiones y comunicaciones altamente eficaces que han permitido contribuir con el abastecimiento de los almacenes a través de las siguientes acciones:

- Comunicación directa y fluida con la UACI para la ejecución de las condiciones contractuales y con las empresas que han sido contratadas

- Desarrollo de un compromiso con la transparencia, la ética de los procesos administrativos, logísticos y operativos

- Mejora de los procedimientos en la recepción de medicamentos en conjunto con el personal de los almacenes; información inmediata en el seguimiento de los contratos adjudicados y asignados a cada proveedor, para la toma de decisiones oportunas.

De igual manera desde el área de monitoreo se encontró la problemática de desabastecimiento en la red de servicios de salud, razón por la que se desarrollaron herramientas de control de inventarios, tanto en los almacenes a nivel nacional como en las farmacias de cada uno de los hospitales y unidades de salud, para poder tener un panorama actualizado del estatus de cobertura de cada uno de los medicamentos que forman parte del listado institucional de medicamentos esenciales e insumos médicos. Este panorama ha logrado reducir los riesgos de desabastecimiento en los 31 hospitales, 5 regiones y 760 unidades de primer nivel de atención a nivel nacional.



Con todos estos esfuerzos y las herramientas de control, se ha logrado realizar en menos de 12 meses:

- Redistribuciones periódicas de medicamentos e insumos entre hospitales y unidades de salud a nivel nacional.
- Procesos de compra de medicamentos con proveedores nacionales e internacionales para su pronta distribución
- Promoción de convenios de cooperación interinstitucionales entre el MINSAL e instituciones como ISSS, Centros Penales y FOSALUD.

Por su parte, las importaciones se ejecutaron en un 100% según los plazos establecidos, sobre todo las relacionadas a vacunas COVID-19, programas regulares y diferentes medicamentos utilizados tanto para la pandemia como otras enfermedades congénitas. Así como también las donaciones de suministros, insumos y equipo médico para los establecimientos del MINSAL.

La Dirección de tecnologías sanitarias (DIRTECS) emitió 21 dictámenes técnicos relacionados al ofrecimiento y aceptación de donativos de medicamentos e insumos médicos, mediante el análisis técnico y el cumplimiento de la normativa institucional.

Además, bajo el contexto del trabajo integrado y con el objetivo de garantizar la transferencia oportuna y uso de medicamentos controlados hacia los establecimientos de salud, se realizaron 815 trámites ante la Unidad de estupeficientes de la Dirección Nacional de Medicamentos. A su vez, se participó en las reuniones virtuales como representación del MINSAL ante el Grupo Evaluador de la Oferta Técnica (GEOT) de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SE-COMISCA), para contribuir al proceso de la compra conjunta de medicamentos a nivel regional.

A través de las acciones de la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias se analizaron y elaboraron un total de 15 informes de evaluación de la seguridad y eficacia de medicamentos a incluir al LIME, con la finalidad de proporcionar la evidencia técnico-científica necesaria para apoyar la toma de decisiones de las autoridades.

Mediante el procedimiento institucional sobre la Evaluación de tecnologías sanitarias y conforme a la solicitud de la iniciativa HEARTS, se emitió el informe sobre la recomendación de inclusión de los medicamentos IECAS de dosis fija diaria.

Con el apoyo de la Unidad de aseguramiento de la calidad/ Laboratorio de control de calidad durante este mismo período, se realizó la vigilancia interna de los medicamentos e insumos médicos provenientes de las compras y donativos del MINSAL y FOSALUD, a través del muestreo de 4,520 lotes y la evaluación de calidad. Se efectuaron 10,216 determinaciones físico-químicas y 13,103 determinaciones microbiológicas, lo que permitió garantizar la calidad y confiabilidad de los productos utilizados en nuestra población. De la misma forma, se efectuó la auditoría de la segunda vigilancia de la acreditación bajo la Norma ISO/IEC 17020:2012 al Organismo de inspección del Laboratorio de control de calidad los días 7 y 8 de marzo de 2022, por parte de OSA (Organismo Salvadoreño de Acreditación). Se logró la autorización de un inspector más acreditado por OSA, así como también, la tercera vigilancia de la acreditación bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017 para laboratorios de análisis, invirtiendo \$1,389.11.

Asimismo, con una inversión de \$189,058.61 se adquirieron 2 espectrofotómetros UV-VIS, 1 autoclave, 2 incubadoras, 1 disolutor, 4 carretillas de acero inoxidable y se actualizaron 4 estaciones informáticas de los cromatógrafos de alta resolución, que se emplean para el análisis físico-químico de la mayoría de los medicamentos que ingresan a esta área. Se invirtieron también un monto de \$3,703.37 en reparación de 2 lavadoras de cristalería y el destilador del área de microbiología.





La Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) realiza acciones para garantizar alternativas de tratamiento de uso seguro, eficaz y de calidad. Es así como se han autorizado:

- 974 nuevos medicamentos para su comercialización
- 1,341 autorizaciones de dispositivos e insumos médicos para su uso
- 214 lotes de productos biológicos liberados, que corresponden a 13.3 millones de dosis, para garantizar su calidad y cumplimiento de las condiciones de transporte y almacenamiento.

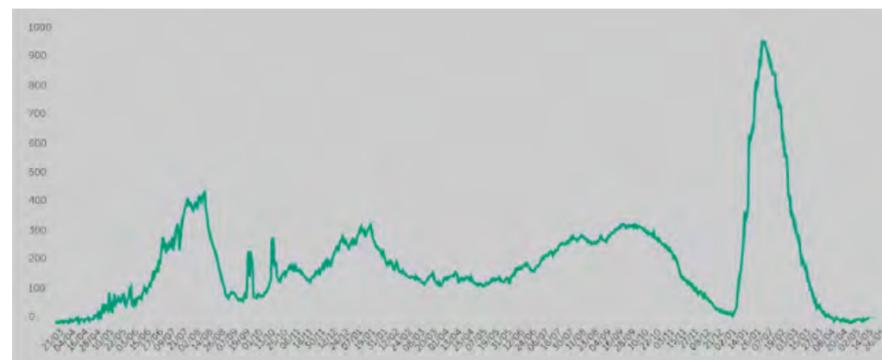
Se han realizado autorizaciones relacionadas a botiquines, droguerías, farmacias, importadores, laboratorios y otros establecimientos (770 en total); así como los procesos de certificación y recertificación, con inspecciones a 106 establecimientos para verificar buenas prácticas de manufactura, almacenamiento, distribución, transporte y dispensación.

La regulación en la promoción y publicidad de medicamentos se lleva a cabo para garantizar el uso racional de los mismos y velar porque la población no se vea afectada con publicidad engañosa por parte de los sectores regulados. De junio de 2021 a marzo de 2022, se realizaron un total de 4,708 solicitudes de publicidad evaluadas y 7,986 monitoreos de la promoción y la publicidad de medicamentos.

De esta forma, la DNM busca retirar del mercado todos aquellos medicamentos que no cumplen con estándares de calidad y buenas prácticas, reduciendo al mismo tiempo la competencia desleal por la comercialización de este tipo de productos y garantizar el respeto a la prescripción médica de medicamentos. Para ello también se ha renovado aproximadamente el 80% del equipo de laboratorio para la realización de controles de calidad de los productos regulados por la Ley de Medicamentos, para fortalecer las capacidades de vigilancia sanitaria y mejorar la capacidad instalada en atención a la demanda de cantidad de análisis requeridos.

Abordaje de la pandemia por COVID-19

Casos confirmados por día



Fuente: <https://covid19.gob.sv/> -30 de mayo de 2022-



El 25 de febrero de 2022, el Ministro de Salud, Dr. Francisco Alabi informó que la Agenda de Seguridad Sanitaria Global ha aceptado a El Salvador para formar parte del grupo conformado por 70 naciones con el objetivo de obtener un mundo más seguro frente a amenazas a causa de enfermedades infecciosas. La organización busca trabajar en conjunto para obtener un mundo más seguro y preparado para amenazas en el sector de la salud a causa de enfermedades infecciosas a escala mundial.

El Salvador ha sido reconocido internacionalmente por el manejo de la pandemia de la COVID-19, es un referente por la ejecución de su plan de vacunación. El país está dando un ejemplo a nivel internacional, con reconocimiento de la OPS. Las vidas que se han salvaguardado son el respaldo de que las decisiones tomadas fueron oportunas.

Al final del primer trimestre de 2022 y aún con la presencia de la variante ómicron, El Salvador pasó de 972 casos diarios confirmados de COVID-19, a tan solo 12. El porcentaje de ocupación de camas debido a la pandemia se situó en un 4%. Además, los ingresos hospitalarios rondaron los 0.33 por cada 100.000 habitantes, mucho menos del límite para ser considerado de bajo riesgo, tomando en cuenta los parámetros del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

Es necesario destacar que las acciones y estrategias, con mucha previsión, tomadas por el Gobierno de El Salvador desde el inicio de la pandemia, como el cierre del aeropuerto internacional, la construcción de hospitales, las campañas de vacunación y la colaboración de los ciudadanos han posibilitado que el país se clasifique ahora como de bajo riesgo de contagio.

Por eso a partir del 22 de abril de 2022, MINSAL y MINED anunciaron que el uso de mascarilla dejaba de ser obligatorio en todos los centros escolares y, por tanto, en todo el país. Cada salvadoreño tomaría la decisión de utilizarla o no. Sin embargo, el MINSAL recomendaba, en esta nueva etapa de la pandemia, mantener el esquema de vacunación al día, con la posibilidad de hacerse pruebas de detección y tamizaje. Y a los salvadoreños con riesgo medio o alto de contraer COVID-19, se les recomendó seguir las indicaciones médicas de acuerdo a su caso particular para seguir con la mascarilla.

El MINSAL continuará realizando pruebas del tipo PCR para monitorear la evolución del COVID-19. Desde que comenzó la pandemia, se han realizado unos 2 millones de pruebas desde esta cartera de estado.

El Salvador mantiene un trabajo coordinado a través del Gabinete de Salud Ampliado y bajo el liderazgo del Presidente Nayib Bukele, continúa con la vigilancia de los eventos de notificación obligatoria, como parte de las acciones regulares que como MINSAL se deben realizar haciendo uso de los análisis epidemiológicos en salas de situación para la toma de decisiones.

Por tanto, se mantiene un seguimiento diario de la evolución del coronavirus, sin descuidar la vigilancia de otros eventos de notificación para su oportuna intervención, entre ellos las infecciones respiratorias agudas (IRAS), que incluyen neumonías, la situación regional de influenza y otros virus respiratorios; además del dengue y la vigilancia centinela de rotavirus, enfermedad diarreica aguda y fiebre tifoidea, entre otros.

Proyectos de inversión en salud

Inversión 2021-2022 con fondo general

El MINSAL impulsa el fortalecimiento en infraestructura y equipamiento en la Red de servicios de salud para dar cumplimiento al mandato constitucional de garantizar el acceso a los servicios de salud como un derecho humano fundamental, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población a través de la implementación de diferentes proyectos orientados a mejorar la infraestructura en los tres niveles de atención.

En el presupuesto 2022 se contemplan los siguientes proyectos de inversión:

No.	Nombre	Monto
1	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la Red Nacional de Hospitales	\$5,000,000
2	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de unidades de salud del primer nivel de atención, a nivel nacional	\$2,500,000
3	Equipamiento de unidades de terapia dialítica del MINSAL, a nivel nacional	\$500,000

Fuente: Fondo General

Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la red nacional de hospitales

En el primer semestre del 2021 se realizó la Formulación de Carpetas Técnicas y el proceso de contratación de las obras, actualmente se encuentran en la Etapa de Ejecución las siguientes intervenciones

No.	Proyecto	Monto contratado	Beneficiarios (habitantes)	Ubicación geográfica	Observación (terminado/en ejecución)
1	Sustitución de cubierta de techo y construcción del tapial perimetral del Hospital Nacional de Ilobasco	\$635,571.87	153,640	Barrio El Calvario, Ilobasco	Terminado
2	Perforación y equipamiento de pozo de producción de agua del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez	\$502,182.85	193,122	Soyapango, San Salvador	Ejecución: 40%
3	Remodelación de infraestructura hospitalaria: adecuación de circulación y acceso a pabellón COVID-19 de hospitalización COVID-19, Hospital Nacional Rosales	\$53,135.84	165,000	San Salvador, San Salvador	Terminado
4	Remodelación de infraestructura hospitalaria: remodelación de las nuevas instalaciones que albergaran el Equipo Spect CT del servicio de medicina nuclear del Hospital Nacional Rosales	\$1,030,202.03	44,000	San Salvador, San Salvador	Ejecución: 72%
5	Remodelación de infraestructura hospitalaria: construcción de área de consulta externa, en el Hospital Nacionales Rosales	\$320,582.53	278,393	San Salvador, San Salvador	Terminado



No.	Proyecto	Monto contratado	Beneficiarios (habitantes)	Ubicación geográfica	Observación (terminado/en ejecución)
6	Remodelación y readecuación del laboratorio clínico, readecuación y ampliación de arsenal del Hospital Nacional de San Francisco Gotera	\$249,440.16	206,186	San Francisco Gotera, Morazán	Terminado
7	Suministro, instalación y puesta en marcha de dos sistemas de aire acondicionado para quirófanos y sala de recuperación del Hospital Nacional de San Francisco Gotera	\$87,465	2,883	San Francisco Gotera, Morazán	Terminado
8	Remodelación de infraestructura hospitalaria, rehabilitación de área para cirugía ambulatoria y quirófano 5 del Hospital Nacional Zacamil	\$3,034,138.85	1,202	Mejicanos, San Salvador	Ejecución: 35%
9	Adecuación de áreas para el Centro Dermatológico de Referencia, Hospital Nacional Zacamil	\$199,991.73	2,457	Mejicanos, San Salvador	Terminado
10	Adecuación de servicios especializados para pie diabético y hemodiálisis del Hospital Nacional Zacamil	\$1,280,268.14	850,000	Mejicanos, San Salvador	Ejecución: 90%
11	Readecuación del Centro Oftalmológico del Hospital Nacional Zacamil	\$185,347.34	13,101	Mejicanos, San Salvador	Ejecución: 30%
12	Ampliación de la consulta externa del Hospital Nacional Zacamil	\$170,528.73	87,830	Mejicanos, San Salvador	Ejecución: 20%



No.	Proyecto	Monto contratado	Beneficiarios (habitantes)	Ubicación geográfica	Observación (terminado/en ejecución)
13	Mejoramiento de estructura y sustitución de cubierta de techo en edificios principal y administrativo del Hospital Nacional Zacamil	\$1,488,855.30	981,479	Mejicanos, San Salvador	Ejecución: 40%
14	Sistema de desfogue de aguas lluvias, adecuación del sistema de aguas residuales y sustitución de los sistemas internos de aguas lluvias y negras, planta de tratamiento del sistema de aguas residuales	\$827,700	38,230	Jiquilisco, Usulután	Ejecución: 5%
15	Rehabilitación de las áreas de consulta externa y áreas administrativas del Hospital Nacional de Chalchuapa	\$530,828.78	203,697	Chalchuapa, Santa Ana	Ejecución: 25%

Además, para el año 2022 se tienen en proceso de diseño y licitación los siguientes proyectos:

- Construcción de almacén de medicamentos para el Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango
- Construcción del almacén general del Hospital Nacional de La Unión
- Construcción de almacén de insumos y medicamentos del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, San Miguel
- Ampliación del área de emergencia del Hospital Nacional San Juan de Dios, Santa Ana



Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de unidades de salud del primer nivel de atención a nivel nacional

El proyecto se desarrolla a través de diferentes componentes que permiten brindar un servicio oportuno y de calidad a la población desde el primer nivel de atención. Se han priorizado intervenciones en las siguientes unidades de salud:

- El Dorado, Chalatenango
- San Emigdio, Cuscatlán
- La Presita, San Miguel
- El Paraíso, Chalatenango

Equipamiento de unidades de terapia dialítica del MINSAL a nivel nacional

El proyecto contempla dos grandes componentes:

Componente 1:

Implementación de diálisis peritoneal continua ambulatoria (DPCA) a través de la creación de la red de unidades de terapia dialítica ambulatoria, se realizan intervenciones en los siguientes hospitales.

Proyecto	Monto contratado	Beneficiarios (habitantes)	Ubicación geográfica	Observación (terminado/en ejecución)
Remodelación de infraestructura hospitalaria: construcción de la unidad de terapia dialítica del MINSAL, Hospital Nacional Santa Gertrudis	\$206,465.38	12,510	San Vicente	Ejecución: 60%
Proyecto de construcción de Unidad de Terapia Dialítica del Hospital Nacional de La Unión	\$224,810.37	12,398	Conchagua, La Unión.	Ejecución: 5%



Componente 2

Apoyo al fortalecimiento del trasplante renal en el Hospital Nacional Zacamil

Servicios

- La contratación de servicios para la implementación del trasplante renal. Por 4 horas: 1 médico nefrólogo formado en trasplantes, 1 médico anesesiólogo, 2 médicos cirujano vascular y 1 médico urólogo. Por 8 horas: 3 enfermeras. Cada uno contratado por un período de seis meses.

- Compra de servicios de laboratorio de histocompatibilidad al ISSS para estudios de 12 pacientes al año.

Bienes

- Compra de medicamentos inmunosupresores y antivirales.

Además, está en proceso de diseño el proyecto de la Unidad de terapia dialítica del Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla.



Programa Integrado de Salud II - PRIDES II, contrato de préstamo BID 3608/OC-ES

El MINSAL ha recibido del PRIDES II \$37,848,428.07, con este monto se han construido 4 unidades comunitarias de salud familiar (UCSF), Rutilio Grande, El Paisnal; La Florida, Aguilares; El Llano, Nejapa y Zacamil, Guazapa; el laboratorio clínico de Lolotique, San Miguel; mejoras en UCSF I de Tejutla, Chalatenango, y la construcción e integración del módulo de especialidades en la UCSF E de San Juan Opico, La Libertad. Asimismo, se finalizó la readecuación de la unidades regionales de control de calidad de gota gruesa.

Se tienen en construcción 3 UCSF: San Francisco Dos Cerros, El Paisnal; San Lucas, Guazapa; Amayón, Panchimalco, y están en contratación otras 13. Se mejoró el sistema de manejo ambiental en 17 UCSF. Se siguen financiando los Ecos de San Antonio, Soyapango. Se contrató en julio 2021 el Diseño, construcción y supervisión del Hospital Nacional de la Zona Norte de San Salvador y actualmente se encuentra en la fase de diseño. Se espera esté terminado en julio 2022. Se continúa con la contratación de médicos especialistas, gineco-obstetras, pediatras y neonatólogos. Se realizaron obras de mejora en 6 hospitales, entre instalación de sistemas de autoclave, hasta instalación de plantas de bombeo. Y se encuentran en ejecución obras en otros 5 hospitales. Se finalizó la Segunda Encuesta Nacional de Salud. Se construyó y equipó el Centro Nacional de Simulación. Y se aprobaron las actividades de capacitación del INS.

Convenio individual de financiamiento no reembolsable de inversión del Fondo Mesoamericano de Salud - ISM

Se ha recibido el 87.6% del total de los fondos del tramo de inversión. Entre los logros, se adquirieron reactivos, insumos y equipo para los laboratorios clínicos; equipo informático para áreas técnicas del primer nivel de atención; servicios de reproducción de material educativo y de registro, y equipos de aire acondicionado para laboratorios clínicos de establecimientos de la Iniciativa Salud Mesoamericana. Se adquirieron equipos e insumos médico especializados para apoyar la red hospitalaria de referencia y camillas de transporte de pacientes para apoyar a los hospitales de referencia.



Proyecto de convenio individual de financiamiento no reembolsable de la facilidad de financiamiento combinado para la eliminación de la malaria, GRT/MM-17186-ES GRT/MM-17187-ES

El monto de la inversión asignada a El Salvador fue de \$162,500, desembolsado en un 100%. La ejecución acumulada a la fecha asciende a \$157,720.50 (97%). Se ha invertido en actividades de prevención, servicio de aplicación de pintura en fachadas y obras complementarias en el edificio de ex malaria más la adquisición de repuestos para equipos de fumigación con la finalidad de apoyar con la interrupción de la transmisión del parásito de la malaria.

Proyecto de abordaje de enfermedades no transmisibles, donación Banco Mundial para ENT – Cáncer

Durante el período reportado se implementaron diferentes estrategias para atender a la población en riesgo de ENT. Se realizaron 47,848 pruebas para el tamizaje de Virus del Papiloma Humano, identificando 5,950 mujeres de 30 a 59 años con VPH positivo. Fueron tratadas o referidas a establecimientos de mayor complejidad según su estado. Se realizaron un total de 38,442 pruebas diagnósticas para diabetes, dislipidemias y enfermedad renal crónica, se lograron detectar 1,795 casos nuevos de enfermedad renal crónica y 3,640 personas con diabetes mellitus y dislipidemias. Se fortaleció la estrategia de Ejercicio es Medicina, con la adquisición de equipo para el diagnóstico. Se vacunó contra el VPH a un total de 5,389 niñas de 9 años y se realizaron un total de 53,037 actividades educativas para promover comportamientos saludables y prevención de las ENT.



Respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio en El Salvador, contrato de préstamo 5043/OC-ES

Se han recibido desembolsos por \$28 millones, con esto se paga la inversión en vacunas contra COVID-19 que asciende a \$20 millones. Además, se ejecutaron campañas de comunicación para difusión de medidas de prevención y refuerzo del Plan de Vacunación contra la COVID-19, así como apoyo a campañas de prevención contra el dengue, la diarrea y las infecciones respiratorias agudas. Se fortaleció con equipo informático y tecnológico a diferentes dependencias del MINSAL para apoyar actividades relacionadas a la pandemia. Se dio inicio a la ejecución para la readecuación del área para UCI del Hospital Nacional Zacamil y la adecuación de área para quirófanos y construcción de muros y tapias en Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar, Dr. José Antonio Saldaña. Se compraron 48 ambulancias medicalizadas tipo A y de transporte para neonatos críticos. También se adquirieron 30 equipos de electrocardiografía y equipo de imagenología (Arco en C, Rayos X móvil y Tomografía Computarizada -TC), para apoyar a 20 hospitales de la red.

Proyecto de respuesta de El Salvador ante el COVID-19, contrato de préstamo BIRF No. 9100-SV y contrato de préstamo BIRF No. 9229-SV

Con estos proyectos se logró la compra de vacunas contra COVID-19 por \$30 millones y de medicamentos e insumos médicos, como el oxígeno medicinal para atención de pacientes COVID-19 por \$6,600,000.00. Se sigue financiando la creación, producción y difusión de campañas de comunicación educativas para combatir la pandemia. También se sigue fortaleciendo las capacidades de atención del Hospital El Salvador, con adquisición de equipo para la implementación de la unidad de radiología e imágenes diagnósticas, la conformación de una sala de angiografía y quirófano general, la central de esterilización y el laboratorio de biología molecular, compras que al momento se encuentran adjudicadas.



Proyecto de respuesta de El Salvador ante el COVID-19, contrato de préstamo OPEP No. 14611P

Se fortalecerán con equipos para laparoscopia, endoscopia gástrica y cirugía general los Hospitales Nacionales de Zacamil, Santa Ana, San Miguel, Usulután y Zacatecoluca, en este momento se encuentran adjudicados. En licitación están también la compra de insumos y reactivos para laboratorios de bacteriología, equipo, instrumental y mobiliario médico, equipo para los laboratorios clínicos y mobiliario de oficina, todo para las UCSF a nivel nacional.

Proyecto Creciendo Saludables Juntos: desarrollo integral de la primera infancia en El Salvador, contrato de préstamo BIRF N° 9065-SV

Mediante este proyecto se respalda la Política Crecer Juntos y la Ley Nacer con Cariño. En el período se conformó la unidad coordinadora del proyecto, la responsable de apoyar la ejecución. Se realizó un proceso de formación en parto respetado y competencias materno-infantil para crear cinco nuevos profesionales que acompañan a la mamá, su bebé y su familia. Estos son gestores de cambio, enfermeras doulas, educadores prenatales, promotores de salud materno-infantil y asesores en lactancia materna. Se finalizaron las carpetas para la construcción del Banco de Leche Materna del Hospital Nacional de la Mujer, la remodelación del Servicio de neonatología y el albergue de Madres del Hospital Nacional de San Francisco Gotera. Se dotó a los hospitales de ropa para el personal médico y de enfermería, así como para las usuarias de los servicios de pediatría y ginecobstetricia, incluyendo las salas de atención del parto respetado.

Inversión en proyectos del MINSAL

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Proceso de contratación del diseño y construcción del Hospital Nacional de la Zona Norte de San Salvador	San Salvador	\$1,574,783.67	En ejecución. Anticipo y dos pagos por productos realizados (contratado por \$29,593,419.10)
2	Apoyo a la segunda Encuesta Nacional de Salud	Nivel nacional	\$619,400.94	Liquidada (total \$1,951,230)
3	Especialistas en gineco-obstetricia, neonatólogos y pediatras	Nivel nacional	\$446,979.32	En ejecución
4	Equipo técnico de apoyo a las actividades de ingeniería y arquitectura (dibujantes, diseñadores, analista de costos, ingeniero de costos, supervisores)	Nivel nacional	\$362,956.70	En ejecución
5	Equipo especializado en apoyo a los proyectos de infraestructura	Nivel nacional	\$ 327,516.67	En ejecución
6	Construcción, equipamiento y supervisión de planta de tratamiento de aguas residuales del Hospital Nacional Saldaña	San Salvador	\$308,561.47	Liquidado
7	Adquisición de equipamiento necesario para las unidades de control de calidad de gotas gruesas en niveles regionales del Laboratorio Nacional de Salud Pública y para laboratorios de la región oriental de salud	Ahuachapán Chalatenango Sonsonate Usulután San Vicente Región Oriental	\$306,133	Liquidado
8	Construcción de unidad comunitaria de salud familiar básica Zacamil, Guazapa	San Salvador	\$298,249.85	Ejecución finalizada
9	Hardware y software para mejora de la gestión y ejecución de la red de salud (incluye la unidad de mantenimiento y activo fijo)	Nivel nacional	\$267,453.32	Liquidado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
10	Obras de mejora en 30 establecimientos de Sonsonate y Ahuachapán	Sonsonate Ahuachapán	\$260,374.40	Ejecución finalizada
11	Equipo comunitario de UCSF especializada de San Antonio, Soyapango	San Salvador	\$232,519.88	Liquidado
12	Obras de mejora de sistemas de manejo ambiental en 16 establecimientos de salud del MINSAL	La Libertad La Paz	\$230,523.49	Ejecución finalizada
13	Apoyo técnico en el área de adquisiciones y contrataciones de la UGP	Nivel nacional	\$227,505.52	En ejecución
14	Construcción de obras menores de saneamiento para 19 unidades comunitarias de salud familiar del MINSAL, en Santa Ana	Santa Ana	\$220,192.32	Ejecución finalizada
15	Construcción y supervisión de UCSF El Llano, Nejapa	San Salvador	\$219,093.43	Ejecución finalizada (contratado por \$308,704.90)
16	Equipos de aires acondicionados y suministros para la dirección de cadena de suministros	Nivel nacional	\$215,028.81	Ejecución finalizada
17	Construcción y supervisión de la unidad de diálisis peritoneal en Hospital Nacional San Pedro	Usulután	\$199,454.48	Ejecución finalizada
18	Readecuación de las instalaciones del Instituto Nacional de Salud para la creación del Centro Nacional de Simulación y mejoras del auditorium	San Salvador	\$195,203.46	Ejecución finalizada
19	Mejoras en la infraestructura de unidad de salud intermedia Tejutla, Chalatenango	Chalatenango	\$190,907.26	Ejecución finalizada
20	Construcción e integración de módulo de especialidades en UCSF-I San Juan Opico	La Libertad	\$190,385.70	Ejecución finalizada



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
21	Construcción y supervisión de la unidad de diálisis peritoneal en Hospital Nacional de Jiquilisco	Usulután	\$183,124.23	Ejecución finalizada
22	Construcción y supervisión de farmacia en el Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez de Chalatenango	Chalatenango	\$180,199.70	Ejecución finalizada
23	Sustitución y supervisión de sistema de agua potable y ampliación de archivo del Hospital Nacional de Nueva Concepción	Chalatenango	\$174,971	Ejecución finalizada (contratado \$176,596)
24	Construcción y supervisión de la UCSFB La Florida, Aguilares	San Salvador	\$174,576.77	Ejecución finalizada (contratado por \$264,988.30)
25	Construcción y supervisión de la UCSFB Rutilio Grande, El Paisnal	San Salvador	\$171,908.76	Ejecución finalizada (contratado por \$287,359.59)
26	Equipo de gestión del proyecto	Nivel nacional	\$170,100	En ejecución
27	Adecuación de oficinas y adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la UGP	Nivel nacional	\$167,129.39	Liquidado
28	Adquisición de equipo autoclave para Hospital Nacional de Zacatecoluca	La Paz	\$144,950	Liquidado
29	Obras de mejora de sistema de manejo ambiental en siete establecimientos de salud del Ministerio de Salud	San Salvador	\$129,694.19	Ejecución finalizada
30	Construcción de módulo de fisioterapia y rehabilitación de pediatría del Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani, Sensuntepeque	Cabañas	\$126,161.61	En ejecución (contratado por \$420,538.71)
31	Adquisición de equipo, instrumental y mobiliario médico para unidades de salud	Nivel nacional	\$117,741.47	Contratado y en ejecución
32	Suministro, instalación y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales tipo paquete, para la unidad comunitaria de salud familiar especializada, La Libertad	La Libertad	\$109,985.10	Ejecución finalizada



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
33	Construcción de unidad de salud básica San Francisco Dos Cerros, El Paisnal	San Salvador	\$91,671.81	En ejecución (contratado por \$259,601.52)
34	Construcción de unidad de salud básica Amayón, Panchimalco	San Salvador	\$87,867.14	En ejecución (contratado por \$292,890.45)
35	Construcción de unidad de salud básica San Lucas, Guazapa	San Salvador	\$74,246.75	En ejecución (contratado por \$247,489.15)
36	Contratación de la supervisión del diseño y construcción del Hospital Nacional de la Zona Norte de San Salvador	San Salvador	\$73,279.68	En ejecución Informe inicial y 2 informes de seguimiento pagados (contratado por \$1,085,624.90)
37	Apoyo a la unidad financiera institucional con contador y pagador	Nivel nacional	\$67,200	En ejecución
38	Fortalecimiento de recursos humanos para las unidades de salud básicas de La Florida, Aguilares; Rutilio Grande, El Paisnal, y Zacamil, Guazapa	San Salvador	\$60,960.76	En ejecución
39	Servicios de topografía, estudios de suelo y pagos de impuestos y factibilidades	Nivel nacional	\$50,664.93	Liquidado
40	Servicios de alimentación, reproducción de documentos, cupos en línea para revisiones de documentos y alojamiento para actividades del INS	Nivel nacional	\$48,613.98	Contratado y en ejecución
41	Mejora y readecuación para unidades regionales de control de calidad de gota gruesa	Ahuachapán Chalatenango Sonsonate Usulután San Vicente	\$46,918.49	En contratación
42	Construcción del laboratorio clínico en unidad comunitaria de salud familiar intermedia de Lolotique	San Miguel	\$39,216.29	Ejecución finalizada
43	Plan de capacitaciones a biomédicos y red hospitalaria en mantenimiento	Nivel nacional	\$30,293.80	Contratado y en ejecución
44	Apoyo técnico en ingeniería biomédica para los proyectos	Nivel nacional	\$30,000	Contratado y en ejecución



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
45	Auditoría externa de los estados financieros	Nivel nacional	\$25,063.40	Ejecución finalizada
46	Suministro, instalación, prueba y puesta en marcha de equipo de bombeo para el Hospital Nacional Santa Teresa, Zacatecoluca	La Paz	\$23,300	Liquidado
47	Reparación de cubierta de techo ubicado en edificio colonial del Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzini Villacorta de Sonsonate	Sonsonate	\$21,068.04	En ejecución (contratado por \$70,226.80)
48	Equipamiento informático para salas de Centro Nacional de Simulación	San Salvador	\$13,366.57	Contratados y en ejecución
49	Convenio de cooperación interinstitucional entre MINSAL y el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)	San Salvador	\$10,000	Pendiente ejecutar \$27,800 (contratado por \$88,000)
50	Materiales y equipo de capacitación técnica a la red hospitalaria en mantenimiento de equipo	Nivel nacional	\$6,758.09	Liquidado
51	Consultoría para la elaboración de estudio hidrogeológico en el terreno en que se proyecta la construcción del Hospital Nacional de la Zona Norte de San Salvador	San Salvador	\$4,000	Liquidado
52	Adquisición de insumos médicos para protección del personal técnico operativo que apoyará el levantamiento de datos en las comunidades de las regiones de salud durante la ejecución de la ENSM	Nivel nacional	\$3,083	Liquidado
53	Servicios de calibración para analizadores, simuladores y verificación de parámetros en laboratorio nacional de biomédica	Nivel nacional	\$2,663	Contratados y en ejecución
54	Adquisición de artículos promocionales del INS, para personal técnico operativo que apoyará el levantamiento de datos en las comunidades de las regiones de salud durante la ejecución de la Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$1,242.50	Contratado
Total de inversión ejecutada PRIDES II			\$9,555,244.13	



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Acondicionamiento de espacios físicos del Instituto Nacional de Salud para la formación del personal de salud	San Salvador	\$487,596.62	Contratado
2	Adquisición de centrífuga, congelador, microcentrifugas, microscopio, micrótopo, unidad de inclusión de parafina y refrigerador de cadáveres para hospitales priorizados de la red pública nacional	San Salvador La Paz Sonsonate	\$185,825	Contratado
3	Reparación de cubiertas de techo ubicado en edificio colonial del Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzini Villacorta de Sonsonate	Sonsonate	\$70,226.80	Contratado
4	Servicio de consultoría de dos jefes de campo para las actividades que se desarrollaron en las regiones de salud enmarcado en la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$19,500	Contratado
5	Servicio de consultoría de psicólogo (a) para la coordinación técnica de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$16,800	Contratado y en ejecución
6	Servicios de consultoría de auxiliares administrativos para actividades a desarrollarse en las regiones de salud	Nivel nacional	\$14,250	Contratado
7	Servicio de consultoría de verificador de calidad de datos para los equipos de trabajo de la región de salud paracentral y oriental de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$7,200	Contratado y en ejecución
Total inversión contratada PRIDES II			\$801,398.42	



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Adquisición de equipos de imagenología y respirador artificial para hospitales priorizados de la red pública nacional	Nivel nacional	\$1,775,650	Publicado en recepción de ofertas
2	Construcción de la unidad de salud intermedia Nejapa	San Salvador	\$1,660,557.40	Evaluación de ofertas
3	Construcción de unidad de salud intermedia Santiago Texacuangos	San Salvador	\$1,473,242	Evaluación de ofertas
4	Construcción de unidad de salud intermedia Alta Vista, Tonacatepeque	San Salvador	\$1,449,883	Evaluación de ofertas
5	Adquisición de equipos para el Data Center	Nivel nacional	\$1,012,734.08	Diversos procesos en evaluación de ofertas
6	Readecuación y ampliación del servicio de emergencia del Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	La Unión	\$901,596.90	Adjudicado
7	Construcción de almacén y ampliación del área de emergencia del Hospital Nacional de Ilobasco	Cabañas	\$428,000	Evaluación
8	Construcción de unidad de salud básica El Cedro, Panchimalco	San Salvador	\$321,270	Adecuación de documento base
9	Construcción de la unidad de salud básica El Jutillo, Rosario de Mora	San Salvador	\$298,243	Evaluación de ofertas
10	Construcción de unidad de salud básica "Panchimalquito", Panchimalco	San Salvador	\$287,788	Evaluación de ofertas
11	Construcción de Unidad de Salud Básica Tutultepeque, Municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador	San Salvador	\$286,054	Adjudicado



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
12	Adquisición de torre para laparoscopia, cistoscopio, clipadora de anillos y resectoscopio para hospitales priorizados de la red pública nacional	San Salvador Santa Ana Morazán	\$242,800	Evaluación de ofertas
13	Construcción de unidad de salud básica Los Ranchos, Santa Rosa de Lima	La Unión	\$232,198	Publicado
14	Adquisición de máquinas de anestesia, aspiradores de secreciones y quirúrgicos, bilirrubinómetros, cunas térmicas, electrocardiógrafos y tensiómetros para hospitales priorizados de la red pública nacional	San Salvador Sonsonate Santa Ana San Miguel Cabañas	\$227,680	Evaluación de ofertas
15	Adquisición de incubadoras y lámparas celiáticas para hospitales priorizados de la red pública nacional	Santa Ana San Miguel Morazán Cuscatlán	\$200,000	Evaluación de ofertas
16	Servicio de consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las regiones de salud	Nivel nacional	\$189,090	Evaluación de ofertas
17	Ampliación y mejoras de la unidad de salud intermedia Tecoluca	San Vicente	\$186,594	Publicado
18	Adquisición de equipo, instrumental y mobiliario médico para unidades de salud	Nivel nacional	\$175,000	Evaluación de ofertas
19	Adquisición de equipo informático para equipar los nuevos establecimientos de salud de la red del MINSAL, almacén de la región metropolitana y para fortalecer las unidades de activo fijo de las regiones de salud y del nivel central	Nivel nacional	\$164,270	Evaluación de ofertas
20	Construcción de unidad de terapia dialítica en Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzini Villacorta, Sonsonate	Sonsonate	\$150,336	En adecuación de documento de licitación



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
21	Adquisición de monitores de signos vitales, monitores materno fetal, monitor fetal gemelar para hospitales priorizados de la red pública nacional	San Salvador La Paz Sonsonate Santa Ana San Miguel Cabañas	\$147,577	Adjudicado
22	Adquisición de colposcopio, unidad electrocirugía, morcelador, camilla de transporte, carro de curaciones, sillón para diálisis, mesas ginecológicas y puente para hospitales priorizados de la red pública nacional	Sonsonate Usulután Cabañas Chalatenango	\$132,444	Evaluación de ofertas
23	Servicio de consultoría de 15 supervisores para las actividades a desarrollarse en las regiones de salud para la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$71,775	Evaluación de ofertas
24	Adquisición de mobiliario de oficina para unidades de salud	Nivel nacional	\$58,743.70	Evaluación de ofertas
25	Servicios de alojamiento para personal que participará en la ejecución de la Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$47,400	Evaluación de ofertas
26	Adquisición de equipamiento informático y multimedia para Encuesta Nacional de Salud Mental y Centro Nacional de Simulación	Nivel nacional	\$45,520	Publicado
27	Adquisición de software para el funcionamiento de la Unidad de gestión del programa PRIDES II	San Salvador	\$27,500	Publicado
28	Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la UGP	San Salvador	\$16,750.50	En adjudicación



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
29	Servicio de consultoría de dos técnicos de apoyo a la gestión local para las actividades a desarrollarse en las regiones de salud, enmarcado en la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$15,600	Evaluación de ofertas
30	Adquisición de lavadora termodesinfectadora para el Hospital Nacional de Sonsonate	Sonsonate	\$15,000	Evaluación de ofertas
31	Adquisición de mapas, segmentos cartográficos, para la Primera Encuesta de Salud Mental	Nivel nacional	\$11,111.64	Publicado
32	Programador para el diseño del sistema de información de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$9,100	Evaluación de expresiones de interés
33	Adquisición de artículos promocionales del INS, para personal técnico operativo que apoyará en el levantamiento de datos en las comunidades de las regiones de salud durante la ejecución de la Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$4,305	En evaluación de ofertas
34	Adquisición de material de oficina, papelería e insumos informáticos para la ejecución de la Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$4,304.30	Evaluación de ofertas
35	Adquisición de mobiliario para uso del personal de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental	Nivel nacional	\$2,560	Evaluación de ofertas
Total inversión en proceso PRIDES II			\$12,272,677.52	

— ★ ★ ★ —

Convenio individual de financiamiento no reembolsable de inversión del Fondo Mesoamericano de Salud – ISM

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Adquisición de equipos e insumos médicos para los hospitales beneficiados con la ISM.	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$137,656.60	Liquidado y distribuido
2	Adquisición de reactivos, insumos y equipo de laboratorio para los establecimientos de la Iniciativa Salud Mesoamérica	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$97,055	Contratado y en proceso de recepción
3	Consultorías para monitoreo y evaluación de las acciones en los establecimientos de la ISM y el enlace técnico MINSAL-BID.	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$28,200	Liquidado
4	Adquisición de equipo informático para áreas técnicas de primer nivel de atención de la iniciativa Salud Mesoamérica	Nacional	\$21,900	Liquidado y distribuido
5	Servicios de reproducción de material educativo y de registro para los establecimientos de la iniciativa Salud Mesoamérica	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$23,716	En ejecución
6	Adquisición de camillas de transporte de pacientes para apoyar los hospitales de referencia de los municipios beneficiados con la iniciativa Salud Mesoamérica	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$12,792	Contratado y recibiendo
7	Auditoría de los estados financieros para la iniciativa Salud Mesoamérica 2015 El Salvador, Tercera Operación Individual y el uso y destino del Tramo de Desempeño de la Segunda Operación	Nacional	\$8,226.40	Ejecutado
8	Adquisición de equipos de aire acondicionado para laboratorios clínicos de establecimientos de la iniciativa Salud Mesoamericana	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$2,950.00	Liquidado y distribuido
Total inversión ejecutada (Tercera Operación Individual)			\$332,496.00	

— ★ ★ ★ —

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Equipo e instrumental médico-odontológico y mobiliario clínico para la UCSF La Canoa, Jiquilisco	Usulután	\$14,638	Liquidado y distribuido
2	Consultoría para programación, ejecución y control de actividades técnicas del programa Salud Mesoamérica, en apoyo a la DNPNA	Municipios de la Iniciativa Salud Mesoamérica	\$13,000	En ejecución
3	Artículos de oficina (pizarras, stickers y papelería)	Nivel nacional	\$11,297.50	Liquidado y distribuido
4	Adquisición de tres motocicletas para promotores de salud de Osicala, Morazán	Morazán	\$8,100	Liquidado y distribuido
Total inversión ejecutada (Tramo Desempeño Segunda Operación)			\$47,035.50	



Proyecto de convenio individual de financiamiento no reembolsable de la
facilidad de financiamiento combinado para la eliminación de la malaria,
GRT/MM-17186-ES GRT/MM-17187-ES

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Servicio de aplicación de pintura en fachadas y obras complementarias edificio ex-Malaria	Nivel nacional	\$15,542.73	Adquirido y liquidado
2	Adquisición de repuestos para equipos de fumigación	Nivel nacional	\$12,808.20	Adquirido y liquidado
3	Contratación de auditoría de estados financieros de propósito especial 2021	Nivel nacional	\$5,085	Ejecutado
4	Adquisición de accesorios informáticos para el fortalecimiento de la unidad de vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores	Nivel nacional	\$2,405.80	Adquirido y liquidado
Total inversión ejecutada donación eliminación de la malaria			\$35,841.73	

En proceso

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Servicio de aplicación de pintura en fachadas y obras complementarias edificio ex-Malaria	Nivel nacional	\$15,542.73	Adquirido y liquidado
2	Adquisición de repuestos para equipos de fumigación	Nivel nacional	\$12,808.20	Adquirido y liquidado
3	Contratación de auditoría de estados financieros de propósito especial 2021	Nivel nacional	\$5,085	Ejecutado
4	Adquisición de accesorios informáticos para el fortalecimiento de la Unidad de vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores	Nivel nacional	\$2,405.80	Adquirido y liquidado
Total de inversión ejecutada donación eliminación de la malaria			\$35,841.73	



Proyecto de abordaje de enfermedades no transmisibles,
donación Banco Mundial para ENT – Cáncer

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Equipo para el diagnóstico de las enfermedades no transmisibles e insumos para ejercicio es medicina	Nivel nacional	\$38,280.66	Ejecutado
2	Reproducción de material educativo y promocionales para el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles	Nivel nacional	\$28,346.04	Ejecutado
3	Auditoría del "Proyecto abordaje de enfermedades no transmisibles", financiado por el Banco Mundial, donación No. TF0A8267, años 2019 y 2020	Nivel nacional	\$11,980	Ejecutado
Total inversión ejecutada birf donación No. TF0A8267			\$75,214.70	

En proceso

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Auditoría del "Proyecto abordaje de enfermedades no transmisibles", financiado por el Banco Mundial, donación No. TF0A8267 año 2021	Nivel nacional	\$8,588	Contratado en ejecución
Total de inversión ejecutada birf donación No. TF0A8267			\$8,580	

★ ★ ★

Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador Contrato de Préstamo 5043/OC-ES

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Vacunas contra COVID-19	Nivel Nacional	\$20,000,000.00	Liquidado
2	Readecuación de área para uci del Hospital Nacional Zacamil San Salvador	San Salvador	\$471,300.03	Contratado por \$1,573,622.79. En ejecución
3	Adquisición de equipo especializado para el centro de monitoreo y control, en respuesta inmediata para contener el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación de servicios del MINSAL	San Salvador	\$233,023.01	Liquidado
4	Servicio de agencia de publicidad para difusión de campaña	Nivel Nacional	\$224,824.93	Liquidado
5	Adquisición de equipo informático y tecnología para el fortalecimiento de las unidades que proveen información en la red de servicios de salud del MINSAL	Nivel Nacional	\$167,934.52	Liquidado
6	Adquisición de equipo informático, licencias de acceso y software para fortalecer las áreas de la Unidad Financiera Institucional del MINSAL	San Salvador	\$88,814.02	Liquidado
7	Adquisición de mobiliario, equipo fotográfico y accesorios para la Dirección de Comunicación Social e Institucional	San Salvador	\$73,714.20	Contratado y en ejecución
8	Adquisición de electrocardiógrafos para fortalecer la red hospitalaria nacional	Nivel Nacional	\$57,540.00	Liquidado
9	Consultorías para la ejecución del estudio "Cohorte sobre vacunas contra COVID-19 aplicadas a población salvadoreña"	Nivel Nacional	\$32,490.00	Contratado y en ejecución

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
10	Servicio de consultorías para adquisiciones y contrataciones del proyecto de respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio	San Salvador	\$31,853.77	Contratados y en ejecución
11	Tabletas para la realización de estudios de apoyo para el manejo de la pandemia y pospandemia, y el desarrollo de 'tele clínicas' para disminuir la brecha de atención especializada y referencia de pacientes a nivel nacional.	Nivel nacional	\$28,275.00	Liquidado
12	Auditoría de estados financieros de propósito especial para el periodo del 28 de ene al 31 de dic 2021, del proyecto	San Salvador	\$25,000.00	Liquidado
13	Adquisición de Estación Total para topografía	Región oriental de salud y nivel central	\$13,390.50	Liquidado
14	Adquisición de hardware para apoyar el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión	San Salvador	\$13,175.26	Liquidado
15	Profesional para apoyar el proceso de elaboración y capacitación del personal de salud sobre la Guía de Práctica Clínica para la atención de pacientes con COVID-19.	San Salvador	\$11,200.00	Contratado y en ejecución
16	Artículos de limpieza, alimentación y manipulación de alimentos para UGP	San Salvador	\$1,778.45	Liquidado
Total de inversión ejecutada préstamo 5043/OC-ES			\$21,474,313.69	



En proceso

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Adquisición de equipo médico especializado y de imagenología para fortalecer la red hospitalaria nacional	Nivel Nacional	\$6,036,133.00	En contratación
2	Adquisición de ambulancias tipo A y ambulancias neonatales	Nivel Nacional	\$5,920,235.00	En contratación
3	Adecuación de área para quirófanos y construcción de muros y tapias en Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña	San Salvador	\$2,255,000.00	Contratado y en ejecución
4	Adquisición de equipo informático, para el fortalecimiento de áreas que manejan y difunden la información en la red de servicios de salud del MINSAL	Nivel Nacional	\$1,457,100.00	En contratación
5	Adquisición de equipos multimedia e informático para el apoyo a las investigaciones en el manejo de la pandemia y pospandemia y para el desarrollo de tele clínica	Nivel Nacional	\$1,368,550.00	Evaluación de ofertas
6	Adquisición de equipo y mobiliario médico para quirófanos del Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar, Dr. José Antonio Saldaña	San Salvador	\$1,120,050.00	Publicado y en espera de recibir ofertas
7	Adquisición de secuenciador y estación de trabajo para biología molecular para la vigilancia molecular de variantes del virus SARS-CoV-2	San Salvador	\$920,000.00	En evaluación de ofertas
8	Adquisición de prueba para la detección molecular de la COVID-19 (SARS-CoV-2)	Nivel Nacional	\$900,000.00	En contratación
9	Adquisición de equipo médico especializado para el funcionamiento de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández, Zacamil	San Salvador	\$754,000.00	Publicado y en espera de recibir ofertas
10	Ampliación de laboratorios para implementar áreas de bacteriología ubicadas en las unidades de salud de Sonsonate, Marie Curie de Cojutepeque, Mercedes Umaña, Jucuapa, puerto de La Libertad y Enf. Zoila Turcios de Jiménez en La Unión, y construcción de área de selección preparación y sala de espera en unidad de salud Dr. Alberto Aguilar Rivas de Santa Tecla	Sonsonate Cabañas La Libertad La Unión Usulután San Miguel	\$534,279.40	En adjudicación



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
11	Ampliación de laboratorios para implementar áreas de bacteriología ubicadas en las unidades de salud de Dulce Nombre de María, Chalatenango; Apastepeque, San Vicente; Sensuntepeque, Cabañas; Santiago Nonualco, La Paz; y Ahuachapán, departamento de Ahuachapán	Chalatenango San Vicente Cabañas La Paz Ahuachapán	\$500,926.70	En adjudicación
12	Adquisición de reactivos de laboratorio para el apoyo de la identificación de las variantes del virus SARS-CoV-2, en El Salvador, y la realización de estudios de apoyo para el manejo de la pandemia y pospandemia	Nivel Nacional	\$344,097.78	En evaluación de ofertas
13	Adquisición de insumos y materiales de laboratorio para la identificación de las variantes del virus SARS-CoV-2, en El Salvador	Nivel Nacional	\$245,283.50	En contratación
14	Adquisición de equipos de laboratorio para el apoyo de la vigilancia molecular de variantes del virus SARS-CoV-2	Nivel Nacional	\$126,537.00	En contratación
15	Adquisición de insumos médicos para la protección personal del Laboratorio Nacional de Salud Pública y para la realización de estudios de apoyo para el manejo de la pandemia y pospandemia	Nivel Nacional	\$60,396.00	Contratado y en ejecución
16	Adquisición de mobiliario para el fortalecimiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública	San Salvador	\$33,347.95	Contratado y en ejecución
17	Adquisición de equipo informático para el fortalecimiento de unidades de atención a víctimas de todas las formas de violencia	Nivel nacional	\$35,298.45	En contratación
18	Contratación de servicios de alimentación y uso de instalaciones para jornadas de fortalecimiento técnico del personal que participa en la atención de personas afectadas por violencia	Nivel nacional	\$32,404.00	En evaluación de ofertas
19	Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes víctimas de todas las formas de violencia	Nivel nacional	\$24,747.18	En adjudicación



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
20	Adquisición del mobiliario clínico para el funcionamiento de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Nacional Juan José Fernández, Zacamil	San Salvador	\$21,150.00	En evaluación de ofertas
21	Equipo de refrigeración para apoyar a la vigilancia molecular de variantes del virus SARS-COV-2	San Salvador	\$18,950.68	Contratado y en ejecución
22	Adquisición de mobiliario y utensilios de oficina para el funcionamiento de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández, Zacamil	San Salvador	\$14,485.00	En evaluación de ofertas
23	Adquisición de equipos de aires acondicionados para fortalecer las áreas de atención a las personas víctimas de todas las formas de violencia	Nivel nacional	\$14,067.86	En evaluación de ofertas
24	Adquisición de mobiliario de oficina y electrodomésticos para fortalecer las áreas de atención a las personas víctimas de todas las formas de violencia	Nivel nacional	\$13,320.34	En evaluación de ofertas
25	Servicios de alimentación para jornadas de trabajo y capacitación al personal de salud en el marco de la "Guía de práctica clínica para la atención de pacientes con coronavirus COVID-19"	Nivel nacional	\$2,775.00	Contratado y en ejecución
Total inversión en proceso préstamo 5043/OC-ES			\$22,753,134.84	



Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, contrato de préstamo BIRF No. 9100-SV

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Reembolso a fondo general por adquisición de oxígeno, medicamentos e insumos para combatir el COVID-19	Nivel nacional	\$5,600,000.00	Ejecutado
2	Equipo especializado para apoyo a la ejecución del proyecto (consultores para el marco de gestión ambiental y social y adquisiciones)	Nivel nacional	\$61,987.10	En Ejecución
3	Comisión Inicial del Préstamo BIRF 9100-SV	Nivel nacional	\$50,000.00	Ejecutado
4	Equipo informático y mobiliario para ejecución del proyecto	San Salvador	\$9,789.39	Finalizado
Total de inversión ejecutada BIRF 9100-SV			\$5,721,776.49	



En proceso

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Contratación de servicios de agencia de publicidad para producción y difusión de campañas de comunicación educativa, para el combate de la pandemia contra el COVID-19.	Nivel nacional	\$500,000.00	Contratado En ejecución
2	Auditoría de estados financieros del proyecto de respuesta de emergencia de El Salvador ante el COVID-19 financiado por los contratos de préstamo BIRF 9100-SV y BIRF 9229-SV	San Salvador	\$20,000.00	Contratado En ejecución
Total inversión contratada BIRF 9100-SV			\$520,000.00	
3	Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de Unidad de Radiología e Imágenes Diagnósticas para el Hospital Nacional El Salvador	Nivel nacional	\$7,131,425.00	En evaluación de ofertas
4	Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de la sala de hagiógrafos y quirófano general del Hospital Nacional El Salvador	Nivel nacional	\$2,535,000.00	En evaluación de ofertas
5	Suministro, instalación y puesta en marcha de en funcionamiento de equipos para la Central de Esterilización del Hospital Nacional El Salvador	Nivel nacional	\$ 2,442,500.00	En evaluación de ofertas
Total inversión en evaluación de ofertas BIRF 9100-SV			\$12,108,925.00	
6	Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de laboratorio de biología molecular para el Hospital Nacional El Salvador.	Nivel nacional	\$ 1,172,105.00	Publicado en espera de ofertas
Total de inversión publicado en espera de ofertas BIRF 9100-SV			\$1,172,105.00	



Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, Contrato de Préstamo BIRF No. 9229-SV

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Reembolso por adquisición de vacunas contra SARS COV-2	Nivel nacional	\$30,000,000.00	Ejecutado
2	Suministro de emisor de rayos X para equipo de tomografía para hospitales nacionales.	Nivel nacional	\$226,050.00	Ejecutado
3	Comisión Inicial del préstamo BIRF 9100-SV	Nivel nacional	\$125,000.00	Ejecutado
4	Equipo especializado para apoyo a la ejecución del proyecto (consultores en arquitectura y dibujo técnico de infraestructura)	Nivel nacional	\$38,877.40	En Ejecución
5	Adquisición de mobiliario de oficina para dependencias del MINSAL	San Salvador	\$9,596.11	Ejecutado
Total, inversión ejecutada BIRF 9229-SV			\$30,399,523.51	



En proceso

No	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Contratación de consultores para formulación de carpetas técnicas para el mejoramiento del sistema eléctrico de los hospitales nacionales priorizados	Nivel nacional	\$120,000.00	Contratado
2	Servicios de consultoría para avalúos técnicos de los bienes inmuebles propiedad del Ministerio de Salud en Hospitales Nacionales Priorizados	Nivel nacional	\$75,000.00	Contratado
3	Equipo informático, mobiliario, y servicios para dependencias del MINSAL	San Salvador	\$34,164.09	Contratado
4	Consultoría individual de especialista de adquisiciones y contrataciones del Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, y otros con financiamiento BIRF	San Salvador	\$33,600.00	Contratado
Total de inversión contratada BIRF 9229-SV			\$262,764.09	
5	Insumos médicos de bioseguridad	Nivel nacional	\$200,000.00	En evaluación de ofertas
Total de inversión en evaluación de ofertas BIRF 9229-SV			\$200,000.00	
6	Suministro, instalación y puesta en marcha de planta generadora de oxígeno médico para el sistema hospitalario del MINSAL	Nivel nacional	\$5,000,000.00	Publicado en espera de ofertas
7	Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo generador de vapor, caldera 100 VHP y periféricos para Hospital de Nueva Concepción, Chalatenango	Chalatenango	\$606,849.00	Publicado en espera de ofertas
8	Adecuación de infraestructura para la sustitución del sistema de generación de vapor, Hospital Nueva Concepción, Chalatenango	Chalatenango	\$52,830	Publicado en espera de ofertas
Total de inversión publicada en espera de ofertas BIRF 9229-SV			\$5,659,679.00	



No	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
9	Suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas: de extracción de aire y aire acondicionado de aplicación especial (100% aire exterior) y recirculado, para Hospital Nacional General Zacamil Dr. Juan José Fernández	San Salvador	\$329,508.15	Elaboración de documento de licitación
10	Suministro, instalación y puesta en marcha de cuarto frío de la Región Paracentral de Salud, Ministerio de Salud	San Vicente La Paz Cuscatlán Cabañas	\$315,000.00	Elaboración de documento de licitación
11	Fortalecimiento con equipo informático	Nivel Nacional	\$40,000.00	Elaboración de documento de licitación
Total Inversión en Elaboración de Documento de Licitación BIRF 9229-SV			\$684,508.15	



Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, contrato de préstamo OPEP No. 14611P

En proceso

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Adquisición de equipos para laparoscopia, endoscopia gástrica y cirugía general de Hospitales Nacionales	Nivel nacional	\$1,000,000.00	En evaluación de ofertas
Total de inversión en evaluación de ofertas préstamo OPEP No. 14611P			\$1,000,000.00	
2	Equipo instrumental y mobiliario médico para unidades comunitarias de salud familiar	Nivel nacional	\$5,117,495.00	Publicado en espera de ofertas
3	Equipo de laboratorio para unidades comunitarias de salud familiar	Nivel nacional	\$4,317,674.00	Publicado en espera de ofertas
4	Insumos y reactivos para laboratorios de bacteriología de unidades comunitarias de salud familiar	Nivel nacional	\$3,699,000.00	Publicado en espera de ofertas
5	Mobiliario de oficina para unidades comunitarias de salud familiar.	Nivel nacional	\$703,950.00	Publicado en espera de ofertas
Total de inversión publicada en espera de ofertas préstamo OPEP No. 14611P			\$13,838,119.00	



Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador. Contrato de préstamo BIRF N° 9065-SV

Ejecutado

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento de la Red de Salud mediante talleres con facilitadores internacionales	Nivel nacional	\$72,083.66	Ejecutado
2	Artículos didácticos y terapéuticos sesiones de educación prenatal	Nivel nacional	\$75,350.00	Ejecutado
4	Servicios de alimentación para el desarrollo de actividades en el marco del programa Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvado	Nivel nacional	\$ 15,410.00	Ejecutado
Total inversión ejecutada préstamo BIRF N° 9065-SV			\$162,843.66	



En proceso

No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
1	Personal que conforma la UGP para la ejecución del Proyecto	Nivel nacional	\$134,100.00	Contratado
2	Uniformes para el personal de salud y batas para pacientes de las áreas obstétricas de hospitales de nacionales	Nivel nacional	\$385,297.50	Contratado
3	Artículos, materiales para el desarrollo del programa nacional de educación prenatal y la implementación de la ley nacer con cariño en las maternidades del país	Nivel nacional	\$68,850.00	Contratado
Total de inversión contratada préstamo BIRF N° 9065-SV			\$588,247.50	
4	Kit de higiene personal, para bienvenida a mamás embarazadas que ingresan a la unidad de parto con cariño de las maternidades del país	Nivel nacional	\$980,000.00	En evaluación de ofertas
5	Materiales didáctico desarrollo sesiones de educación prenatal	Nivel nacional	\$22,945.22	En evaluación de ofertas
Total inversión en evaluación de préstamo BIRF N° 9065-SV			\$1,002,945.22	
6	Materiales para sesiones de educación prenatal	Nivel nacional	\$74,074.00	En evaluación de ofertas
Total de inversión publicada en espera de ofertas préstamo BIRF N° 9065-SV			\$74,074.00	



No.	Proyecto	Ubicación	Monto	Estado de avance
7	Equipo médico (camas hospitalarias)	Nivel nacional	\$3,463,950.00	Elaboración de base de licitación
8	Mobiliario para unidades de parto con cariño maternidades hospitales El Salvador, en el marco de la implementación Ley Nacer con Cariño.	Nivel nacional	\$1,010,275.00	Elaboración de base de licitación
9	Personal que conforma la UGPCSJ para la ejecución del proyecto	Nivel nacional	\$258,300.00	Solicitud de currículos
10	Artículos de aseo, limpieza y actividades materno infantil en el marco de la implementación de la Ley Nacer con Cariño	Nivel nacional	\$18,202.35	Elaboración de bases
Total de inversión en proceso préstamo BIRF N° 9065-SV			\$4,719,227.35	



Donaciones de gobiernos amigos e instituciones

La contribución solidaria que han brindado los países amigos, organismos internacionales, instituciones de gobierno, empresa privada, ONG'S, farmacéuticas, entre otros, ha sido producto de la confianza que han depositado en esta gestión gubernamental no solo por las decisiones tomadas para el manejo de la pandemia de la COVID-19, sino también por la definición de las prioridades nacionales y las estrategias en salud establecidas por el MINSAL.

Se han gestionado los siguientes acuerdos:

Instrumentos de cooperación internacional en negociación

Estado de Qatar

Memorándum de Entendimiento de Cooperación Mutua en el Campo de Salud entre el gobierno del estado de Qatar y el Gobierno de la República de El Salvador. En proceso de trámite de plenos poderes.

Brasil/ABC

Apoyo técnico para la implementación del programa de acreditación de calidad de la red global de Bancos de Leche Humana. Continúa el proceso de revisión técnico - jurídico por ambas partes.

BCIE

Fortalecimiento de la atención a pacientes con COVID-19 grave hospitalizados en Unidad de Cuidados Intensivos bajo el Convenio de Cooperación financiera no reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador a través del Ministerio de Salud.

BCIE

Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre El Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador para la donación de Equipos de Protección Personal en el marco de la pandemia por COVID-19 y a través del Fondo Fiduciario de Donante Único Corea.

FUNDAGEO

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud y Fundación LAGEO (Central Geotérmica) con el fin de unificar esfuerzos que contribuyan a mejorar la salud en las comunidades vecinas a las zonas de incidencia directa de FUNDAGEO.

Embajada de Japón

Construcción de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica (UCSFB), Cantón San Diego, Villa de San Antonio, San Miguel. Construcción e implementación de una Unidad de Diálisis Peritoneal Ambulatoria en el Hospital Nacional Nueva Guadalupe, San Miguel.



Instrumentos de cooperación internacional suscritos

Crisálida Internacional

Convenio de cooperación para el fortalecimiento de los servicios de salud entre la Fundación Crisálida Internacional y el Ministerio de Salud de El Salvador. Dicho convenio fue firmado el 20 de agosto de 2021 por la Unidad Ejecutora Dirección del Primer Nivel de Atención.

Gobierno de Japón/ JICA

Desarrollo de capacidades de UCI en el Hospital El Salvador mediante la telemedicina durante la pandemia por la COVID-19. Firmado el 29 de septiembre de 2021. Ejecutor: Hospital El Salvador.

BCIE

Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador a través del Ministerio de Salud.

Fundación SAMU

Convenio Marco entre el Ministerio de Salud y la Fundación SAMU para establecer relaciones de cooperación técnica, a través de estrategias de transferencias tecnológicas e intercambio de experiencias. En proceso de trámite de plenos poderes. Convenio suscrito el 22 de abril de 2021.

BCIE

Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre El Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador para la donación de Equipos de Protección Personal en el marco de la pandemia por la COVID-19 a través del Fondo Fiduciario de Donante Único de Corea. Se firmó el 16 de septiembre de 2021.

Club Shriners de El Salvador

Proyecto Banco de Tejido Humano que se firmó el 29 de septiembre de 2021.

UNICEF

Memorándum de Entendimiento para el Suministro de Servicios de Adquisición entre UNICEF – MINSAL.



Proyectos en ejecución

A continuación, se presenta la descripción de los proyectos en ejecución por fuente de financiamiento con los cuales se complementan acciones para el fortalecimiento del MINSAL y su capacidad instalada a fin de mejorar la prestación de servicios que se brindan en la red de establecimientos de salud.

Fuente de financiamiento	Proyecto	Descripción	Acciones realizadas en los meses de junio 2021 a mayo 2022	Monto (USD) y fecha de suscripción
Corea /Koica	Fortalecimiento de la capacidad del recurso humano en salud de El Salvador	<p>Construcción y equipamiento del Centro Nacional de Formación y Capacitación del Minsal</p> <p>Proyecto que contempla el desarrollo de capacitaciones en temas de atención primaria, enfermedades no transmisibles, buenas prácticas del sistema de salud, entre otros</p>	<p>Finalizada la elaboración de la carpeta técnica del Centro Nacional de Capacitación</p> <p>En proceso de elaboración el listado final del equipamiento con sus especificaciones técnicas</p> <p>Reuniones técnicas virtuales con los expertos coreanos para tratar diferentes aspectos del desarrollo del proyecto</p> <p>Continuación en proceso algunos permisos de factibilidad con la OPAMS</p>	\$6,500,000.00 en el año 2019.
SETEFE/Infantes del Mundo	Programa de empoderamiento de mujeres, individuos, familia y comunidad para mejorar la salud neonatal (MIFC)	Por medio del enfoque MIFC se desarrollan capacitaciones y formación continua al personal de salud del primer y segundo nivel de atención en temas materno-infantiles	<p>Proyecto finalizado</p> <p>Aprobado el informe final por parte de SETEFE e Infantes del Mundo</p> <p>Con la realización del proyecto en el tema de salud materna y neonatal (SMN), las capacidades de los individuos, las familias y las comunidades se han fortalecido</p>	\$330,709.00 en el año 2018

Fuente de financiamiento	Proyecto	Descripción	Acciones realizadas en los meses de junio 2021 a mayo 2022	Monto (USD) y fecha de suscripción
SETEFE/Taiwán	Detección temprana del cáncer de cérvix con la prueba de identificación del virus del papiloma humano en la Región Oriental y Occidental de Salud	Con el desarrollo del proyecto se logra la detección temprana del cáncer de cérvix, en población de mujeres de 30 a 59 años, de responsabilidad de atención del MINSAL en las Regiones de Salud de la zona oriental y occidental del país	Proyecto finalizado. Con la realización del proyecto se ha logrado institucionalizar la estrategia, utilizando la prueba VPH, como tamizaje innovador para cáncer de cérvix, e incluida en los Lineamientos de Prevención del cáncer de cérvix y mama	\$1,000,000.00 en el año 2018
Embajada de Japón	Construcción de la UCSF-B caserío Las Aradas, cantón Lagunetas, Jocoro, Morazán	Construcción completa de la infraestructura para el funcionamiento de la UCSF, para mejorar el acceso y la atención en salud, en los establecimientos del primer nivel de atención	<p>Realización de visita de campo para la evaluación intermedia del avance de la obra, conjuntamente con la Embajada de Japón, Fundación Campo, Alcaldía Municipal y comunidad</p> <p>Se proyecta finalización de la obra a finales de octubre de 2021</p>	\$146,221
Embajada de Japón	Construcción de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica en cantón Valle Grande, San Simón, Morazán	Construcción completa de la infraestructura para el funcionamiento de la UCSF, para mejorar el acceso y la atención en salud, en los establecimientos del primer nivel de atención	<p>Realización de visita de monitoreo intermedio del proyecto, el día 10 de septiembre, con el objetivo de verificar el avance del proyecto hasta el momento</p> <p>Se programa finalización de la obra al 27 de noviembre de 2021</p>	\$141,612



Otros donativos gestionados

Fuente de financiamiento	Proyecto	Descripción	Acciones realizadas en los meses de junio 2021 a mayo 2022	Monto (USD) y fecha de suscripción
OIEA	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y humanas en medicina nuclear y radioterapia del Hospital Nacional Rosales (Adecuación de instalaciones para albergar SPECT CT del servicio de medicina nuclear en el Hospital Nacional Rosales, San Salvador)	Adquisición y funcionamiento de una gamma cámara Fortalecimiento y capacitación de los recursos humanos, en el área de radio terapia y medicina nuclear	Acto Oficial de Inicio de las obras de adecuación, para la instalación de la gamma- cámara 30 de agosto de 2021. Se estima una duración de las obras de 150 días calendario	\$565,789.86
SETEFE-emergencia - COVID-19. Donación de Su Santidad el Papa Francisco Bergolio	Apoyo al Centro de Vacunación del Hospital El Salvador en el marco de COVID-19.	Reproducción de cartillas de vacunación para el COVID-19 (600,000) destinadas al Mega Centro de Vacunación del HES	Finalizado el proceso de compra de tintas Continúa el proceso de licitación para la compra de cartulina Se solicitó prórroga al 31 de diciembre de 2021	\$5,000.00
BCIE	Cooperación financiera no reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador a través del Ministerio de Salud. Proyecto: Fortalecimiento de la atención a pacientes con COVID-19 grave hospitalizado en unidad de cuidados intensivos	Fortalecer la atención pronta y oportuna en siete uci de los hospitales: Rosales, Mujer, Saldaña, San Rafael, Bloom, Santa Ana y San Miguel Realización de actividades para enfrentar la emergencia del COVID-19	En proceso la compra de equipo médico para unidad de cuidados intensivos: catéteres vesicales, dispositivos de hemofiltración, espigas de difusión, conectores libres de agujas (2 y 3 vías), reguladores de flujo y compresores vasculares secuenciales, entre otros	\$500,000 Año 2021

- Por parte de la OPS se recibió equipamiento tecnológico, papelería e insumos, licencias, consumibles, equipo biomédico, equipo farmacéutico de tamizaje y 1,500,100 dosis de la vacuna MODERNA.
- A través del gobierno de China, se recibió una donación de 600 mil vacunas CORONA VAC.
- Por parte de la empresa INFRASAL, se recibieron más de 100,000 mascarillas KN-95, 20,000 galones de oxígeno y 200 reguladores de oxígeno medicinal.
- La Gerencia Regional Centroamericana para USAID (Global Health Supply Chain Program) entregó más de 1,500,100 dosis de vacunas; sensores para el registro automático de las temperaturas de almacenamiento y distribución de las vacunas; así como mobiliario y equipo para el centro de operaciones para la gestión de vacunación. Asimismo, USAID brindó pruebas rápidas para la detección de TB, montacargas, insumos de laboratorio, equipo informático, termómetros y oxímetros.
- El Dr. Enno Keller de Alemania donó \$25,000 en equipo instrumental y materiales médicos-quirúrgicos.
- Donación de Médicos Sin Fronteras – España (MSF): propuesta de traspaso del servicio prehospitalario y de emergencias en algunos municipios de riesgo del SIBASI, oriente de San Salvador. La donación incluye la ampliación y remodelación de la infraestructura de la Base Operativa del SEM de Soyapango; la donación o traspaso de tres ambulancias de MSF al SEM y la donación de mobiliario y de equipo médico utilizado por la Organización MSF para la atención de emergencias médicas.
- El gobierno de Corea, a través de KOICA, entregó tablets, insumos y reactivos para la atención de la COVID-19 y capacitaciones para el personal sanitario.
- La empresa UNILEVER realizó un donativo de 12 millones de botes de alcohol gel.
- De parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, se contó con el apoyo para la instalación y adecuación de un cuarto frío que cuenta con tres sistemas de alarmas con equipo de respaldo y automatizado por un fallo eléctrico con capacidad de resguardar 1 millón de dosis de vacunas del esquema nacional, así como las dosis contra la COVID-19. La obra entregada beneficiará a la población de cuatro departamentos de la región oriental del país (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión).
- La Fundación Bloom, en apoyo a la atención hospitalaria, donó una torre de laparoscopia 4K con diferentes aparatos de video que servirán para realizar diagnósticos médicos. Con este equipo de última generación se realizan procedimientos en las especialidades de cirugías en pediatría, oncología, neonatología, urología y otorrinolaringología.
- Asimismo, las 28 maternidades nacionales están siendo fortalecidas con el donativo de kits para el desarrollo de la Estrategia Canguro, gracias al apoyo de la Fundación Educo El Salvador, Save the Children y la Cooperación de la Unión Europea. Los kits contienen ropa para bebé y fajas especiales para que la madre, padre y los familiares cercanos al entorno del recién nacido prematuro lo abracen (protegiéndolo como en una bolsa) con la finalidad de que el contacto directo de piel a piel ayude a estabilizar la temperatura corporal de los bebés, manteniendo su ritmo cardíaco estable y mejorando la respiración.
- También se recibió un donativo por un valor de \$34,458 dólares gracias al Programa de Asistencia Humanitaria (HAP, por sus siglas en inglés) del Comando Sur de los Estados Unidos. El propósito es apoyar en la labor de prevención de contagio de la COVID-19, así como brindar insumos médicos que beneficiarán a más de 100 adultos mayores que se encuentran en el hogar. El donativo consistió en sillas de ruedas, inodoros portátiles, mesas portátiles para alimentar a los adultos mayores, mascarillas, galones de alcohol gel, desinfectantes, entre otros.



- Con el proyecto Canadá, se fortaleció a los establecimientos de salud (30 UCSF y 3 hospitales de la red) con material educativo, equipo e insumos para la atención integral de adolescentes, por un monto de \$48,837.18.
- A inicios de enero de 2022, se hizo entrega de equipos y suministros a establecimientos de salud de todo el país a través del Fondo PAPSES de la Unión Europea, la cual consistió en 230 mesas ginecológicas, 30 monitores de signos vitales, 75 Doppler y 42 monitores maternos fetales sencillos valorados en 2.6 millones de dólares.
- Los hospitales beneficiados con la Iniciativa de Salud Mesoamericana (ISM/BID) han sido dotados con equipamiento e insumos con un monto de \$150,112 durante el período.

Brigadas médicas con apoyo de organizaciones internacionales

Entre las Brigadas Médicas que se desarrollaron en los meses de agosto y septiembre de 2021 se encuentran:

- En el Hospital Nacional Rosales se realizaron ocho cirugías de aorta torácica desarrolladas por el Dr. Paolo Magaña, cirujano italiano de la especialidad cardiovascular proveniente del Hospital San Bartolo Vicenza, Italia, además de donar instrumental médico quirúrgico.
- En cuanto al Hospital Zacamil, se realizaron 480 cirugías de Cataratas con apoyo de la Fundación Elena Barraquer, proveniente de España.
- De España se recibieron 900 tratamientos odontológicos (endodoncias, obturaciones, exodoncias, pulpectomia, cirugía oral y reconstrucciones entre otras), desarrollados en algunos municipios de San Miguel por Sonrisas para El Salvador.
- En el Hospital San Rafael se realizaron 600 cirugías de cataratas con apoyo de la Fundación Elena Barraquer de España.





Servicios

Acciones de los servicios contra la pandemia

Red hospitalaria

La Dirección Nacional de Hospitales definió su compromiso con la iniciativa mundial de vacunación anunciada en febrero de 2021 por la OPS/OMS, la cual tiene como objetivo asegurar que los países de ingresos económicos bajos tengan acceso rápido y equitativo a las vacunas contra la COVID-19. Para ello, la Dirección participa en el monitoreo, asesoría, apoyo técnico y logístico a los 8 Hospitales pioneros y gradualmente se integraron 19 Hospitales más para el año 2021. Para el año 2022, se incorporaron los 30 hospitales de la Red Nacional, logrando la aplicación de 1,081,874 dosis de vacunas, lo que ha contribuido al control de la severidad de la pandemia.

El Hospital Nacional Rosales inauguró el día 10 de enero de 2022 la Unidad de Cuidados Especiales para continuar la lucha contra la pandemia de la COVID-19. Con ella se espera reducir la mortalidad prevenible de los pacientes contagiados y así apoyar los esfuerzos del personal médico que cada día trabaja por reducir la mortalidad prevenible de los pacientes con contagiados con COVID-19, además de disminuir los días de estancia, el costo humano y también económico.

Como parte de las atenciones a pacientes con secuelas de COVID-19, el Hospital Nacional Saldaña adquirió un servicio tecnológico especializado que ofrece a los pacientes un examen de fibrobroncoscopia para la detección oportuna de enfermedades de la tráquea, de los bronquios o de los pulmones. Dicho estudio ayuda para continuar con el tratamiento y rehabilitación posterior a la enfermedad.

En el Hospital Nacional de San Miguel, con la finalidad de garantizar la calidad de vida de toda la población salvadoreña que ha padecido la enfermedad de la COVID- 19, se inauguró el Centro de Rehabilitación Pulmonar y Post COVID-19, el cual está debidamente equipado con implementos que ayudan a la Rehabilitación Pulmonar.

El año pasado, a raíz de la pandemia, se fortaleció la donación del plasma convaleciente en los Bancos de Sangre como una alternativa para disminuir las complicaciones y días de estancia hospitalaria de los pacientes enfermos.

Regiones de salud

Llevando a cabo coordinaciones efectivas, el personal de salud del Primer Nivel de Atención en todas las regiones de salud continuaron contribuyendo en los diferentes centros de vacunación (intramurales y extramurales) para brindar un acceso oportuno a la vacuna contra la COVID-19 a toda la población que lo demandara, favoreciendo además a pacientes con discapacidades para recibir la vacunación hasta su domicilio. Con todas estas estrategias, se ha logrado ampliar cobertura de vacunación a nivel de país.

En cada región de salud, se apoyó y acompañó en el proceso de agendamiento de citas a más de 2,000,000 de personas priorizadas según rangos de edad para la vacunación y prevención de la COVID-19. Asimismo, se ha fortalecido la vacunación gracias a la labor de más de 3,000 promotores de salud en los 165 vacunatorios contra la COVID-19 a nivel nacional. De igual manera, se destacaron a 350 promotores de salud que apoyaron las acciones en el Megacentro de Vacunación con la finalidad de agilizar el proceso en la vacuna contra la COVID-19.



Las Direcciones Regionales de Salud han coordinado y ejecutado el tamizaje contra la COVID-19 en conjunto con la Dirección de Epidemiología del MINSAL y el Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE) en municipios priorizados y a partir de febrero de 2022 (incluyendo el tamizaje en Unidades de Salud).

También se dio acompañamiento durante el proceso de vacunación contra la COVID-19 en los centros de vacunación con la tercera y cuarta dosis. Además, se coordinaron grupos móviles encargados de la vacunación contra la COVID-19 en lugares públicos, así como en áreas rurales del territorio nacional (apoyando al CSSP y OPS).

Respecto a las jornadas de aplicación de la vacuna contra la COVID-19 en embarazadas durante el mes de febrero en todas las regiones de salud, los resultados fueron los siguientes:

- Se atendió a un total de 17,190 mujeres embarazadas.
- Se vacunaron a 9382 embarazadas (54.6% del total de atenciones).
- La tercera dosis fue la más aplicada con un total de 4,190 aplicaciones.
- Se aplicaron 3,386 primeras dosis, siendo la Región de Salud Oriental con el mayor porcentaje de dosis (40.4%).

Todas las Unidades de Salud se han involucrado en la distribución de los kit contra la COVID-19 y se han extendido certificados de negatividad en las 17 redes departamentales de servicios de salud (SIBASI).

El personal del Primer Nivel de Atención, con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios de salud a la población y facilitar el acceso a la vacunación contra la COVID-19, se involucra en la implementación de las estaciones móviles de vacunación en diferentes puntos de acceso extramurales ubicadas en los centros de trabajo, comunidades, parques y demás. Dicha estrategia priorizada se desarrolló durante el periodo de julio a diciembre del año 2021 con una inversión de \$546,495.00. La población beneficiada fue de 30,923 personas.

En el marco del manejo y control de la pandemia, se realizó la distribución oportuna de 922,407 kits ambulatorios (61,495 kits de alta y 99,368 kits antiviral) gracias al apoyo de las terminales IECE y el Ministerio de Gobernación, cooperación que permitió la distribución de manera oportuna al 100% de la población a nivel nacional.

También se implementó la estrategia de vacunación móvil hacia diferentes empresas, centros penales, parques y centros comerciales con el fin de mejorar la cobertura de la vacuna contra la COVID-19. La iniciativa se realizó con 6 equipos conformados por personal de Unidades de Salud de la Región y personal de FOSALUD.

Durante la jornada estratégica antivectorial que inició el 4 de abril de 2022, se verificaron las acciones antivectoriales en la Región Metropolitana y también participaron equipos de vacunación contra la COVID-19, facilitando a la población el cumplimiento de su tercera y cuarta dosis de manera domiciliar.



Hospital Nacional El Salvador (HES)

La pandemia por la COVID-19 puso en evidencia que el país no contaba con capacidad resolutive para atención hospitalaria de pacientes críticos ventilados según las proyecciones de incidencia mundial y los posibles casos que debían ser atendidos oportunamente en nuestro país. Por tales motivos, se creó el Hospital Nacional El Salvador como centro especializado para la atención de la pandemia.

Con el funcionamiento del Hospital, se han logrado dos objetivos fundamentales: primero, descongestionar la red pública hospitalaria (ya que al ser centro de referencia nacional para pacientes que necesitan atención especializada, se ha permitido al resto de Hospitales continuar funcionando con relativa normalidad en la atención del resto de patologías); segundo, salvar miles de vidas de salvadoreños que, en otras circunstancias, no hubieran tenido acceso a una cama en una Unidad de Cuidados Intensivos o en Cuidados Intermedios.

El diseño novedoso de los servicios permite la redistribución inmediata de camas según la necesidad de los pacientes. Esta característica permitió atender oportunamente los incrementos de pacientes que se presentaron durante el último año, ya que las camas de hospitalización se convirtieron en camas críticas completamente equipadas con recursos tecnológicos y humanos de calidad.

Todo el personal de asistencia directa a los pacientes fue dotado con un equipo de bioseguridad nivel 3 completo que incluye mascarillas de protección, gafas y botas para cumplir con los estándares internacionales de protección personal. Además, se habilitaron áreas de descontaminación y aseo personal posterior a la jornada de trabajo.

El Hospital fue diseñado según los nuevos modelos de hospitales, tecnología de punta y basados en la telemedicina. El país termina con los paradigmas tradicionales de infraestructura hospitalaria, pues es el primer y único en el sistema público que cuenta con sistemas de ventilación especializados, cámaras de monitoreo para los pacientes, infraestructura informática de fibra óptica con servidor y base de datos para el Sistema de Información en Salud (SIS). También incluye un módulo de identificación de pacientes, módulo de expediente clínico, módulo de farmacia, módulo de radiología, módulo de laboratorio clínico, módulo de banco de sangre y módulo de alimentos. Lo anterior evita el uso de papel, convirtiendo este centro en un hospital sin papeles a futuro.

Además, se instalaron lectores biométricos de reconocimiento facial en los pasillos para ingreso a las áreas de atención de pacientes; pasillos de desinfección para cambio de ropa del personal al entrar y salir de los servicios de atención médica; iluminación LED y pintura epóxica para su desinfección. Es importante mencionar que se cuenta con sistemas de aire acondicionado central, tanques centrales propios de oxígeno, 2 plantas de tratamiento de aguas residuales y 9 plantas generadoras de electricidad de emergencia.

El hospital también cuenta con todas las áreas de servicios de diagnóstico y apoyo, así como las áreas administrativas necesarias para su buen funcionamiento. Este nosocomio se convierte en el primer Hospital Nacional en estar inscrito y tener certificación de buenas prácticas de almacenamiento y dispensación de medicamentos por parte de la DNM para el funcionamiento de la farmacia.



En apenas unos años de trabajo, se ha elaborado y oficializado el marco normativo legal necesario para su funcionamiento operativo y administrativo, diseñando todas las herramientas necesarias para la implementación de un sistema de control interno el cual está apoyado en un Sistema de Gestión por Procesos desarrollado e implementado institucionalmente (único en la red MINSAL).

Mientras dure la pandemia por la COVID-19, se atenderá exclusivamente esta enfermedad. Sin embargo, en vista de la disminución de casos, se proyecta en un futuro muy próximo que se transforme en el máximo centro de investigación y docencia especializada en el país de acuerdo con el perfil epidemiológico nacional como un hospital de cuidados críticos de subespecialidades de referencia para el SNIS.

En este sentido, también se construyó un Laboratorio Clínico moderno en funciones, incluyendo un Laboratorio de Biología Molecular. Dichos avances han ampliado la oferta de servicios del 100% de los laboratorios clínicos del MINSAL con la creación de códigos, elaboración de especificaciones técnicas y compras de insumos y reactivos.

El día 14 de junio de 2021, autoridades del MINSAL inauguraron el Banco de Sangre del Hospital El Salvador; el banco de sangre más moderno en toda la red hospitalaria que a diario atiende a héroes que donan plasma y sangre, contribuyendo así a salvar vidas en esta lucha contra la COVID-19.

Dicho laboratorio ahora cuenta con la realización de pruebas NAT (Nucleid Acid Test), técnica de amplificación de ácidos nucleicos que permite detectar la presencia de material genético del virus en la sangre antes de que las pruebas serológicas sean positivas. La ventaja de las pruebas NAT es que permite la prevención de enfermedades transmisibles por transfusión y reduce el periodo ventana desde la infección hasta la detección. Desde que se apertura el banco de sangre en el Hospital El Salvador se han recibido a 2,588 donantes.

Apoyando las estrategias de prevención, se creó el Megacentro de Vacunación que reúne las condiciones de infraestructura sanitarias según los estándares que garantizan a nuestros usuarios una atención de calidad con áreas adecuadas y servicios de observación equipados para atender cualquier emergencia que pudiera presentarse.

La encuesta de percepción de la población usuaria como indicador de medición de la calidad sigue siendo un parámetro de la aceptación que tiene la población sobre la atención que se brinda en el hospital. Esta se realiza a través de un enlace que se remite vía WhatsApp a los pacientes de alta y a la fecha se continúa realizando por vía electrónica. Se distribuyó un total de 2,923 encuestas, obteniendo un resultado de satisfacción general del 93% por parte de los usuarios egresados en dicho centro.

A la fecha, el Hospital El Salvador reporta más de 10,600 salvadoreños que se han recuperado en este centro de salud. Asimismo, se continúa con las estrategias para salvaguardar la vida de la población como la implementación del molnupiravir, un potente antiviral que se incorpora al kit de medicamentos que se entrega a las personas contagiadas para reducir complicaciones.

Plan de vacunación covid-19

Personas vacunadas

Total
10,808,378

Subtotal nacionales

10,773,620

Primera dosis nacionales

4,588,150

Segunda dosis nacionales

4,295,095

Tercera dosis nacionales

1,648,477

Cuarta dosis nacionales

241,898

Subtotal extranjeros

34,758

Primera dosis extranjeros

16,499

Segunda dosis extranjeros

13,875

Tercera dosis extranjeros

4,118

Cuarta dosis extranjeros

266

Fuente: <https://covid19.gob.sv/> -30 de mayo de 2022-

El Salvador continúa desarrollando su Plan a través de una estrategia nacional de vacunación masiva contra la COVID-19, por lo que se han establecido 183 puntos de vacunación con un amplio despliegue casa por casa en todo el país. De esta forma se garantiza una inmunidad colectiva eficiente gracias al trabajo articulado de todas las instituciones gubernamentales que unieron sus esfuerzos.

El objetivo siempre ha sido que los 183 puntos de vacunación se encuentren abastecidos; asimismo, el transporte de las vacunas contra la COVID-19 ha sido de acuerdo con los estándares estipulados por el mecanismo Fondo de Acceso Global (COVAX, por sus siglas en inglés).

Para el período reportado, se ha dado cobertura a todos los grupos de edad con la primera, segunda y tercera dosis (dando prioridad al personal médico de primera línea que atiende la pandemia; luego los adultos mayores de 50 años que padecen enfermedades crónicas; posteriormente los mayores de 18 años que no padecen comorbilidad y menores de 18 años hasta cubrir todos los grupos).

La Organización Panamericana de Salud (OPS) ha reconocido el buen manejo de la pandemia que El Salvador ha desarrollado a lo largo de casi dos años de la enfermedad. Dicho trabajo también fue elogiado por la revista centroamericana SUMMA, en cuya publicación destaca que la situación del país lo convierte en el mejor de la región para vivir en tiempos de COVID-19. Otro de los temas en los que la revista enfatizó fue la gestión y adquisición oportuna del biológico, lo que ha generado una de las mayores coberturas de población vacunada de la región.

Con más del 70% de la población completamente vacunada, El Salvador continúa avanzando en la estrategia de inmunización contra la COVID-19, una situación que lo posiciona sobre el resto de las naciones de la región centroamericana y otras de Latinoamérica. Según las estadísticas publicadas a la fecha, el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID 19 había avanzado a escala nacional con 7,947,486 dosis aplicadas, permitiendo inoculaciones en la población salvadoreña desde los seis años de edad. Del total acumulado, 4,188,803 correspondían a primeras dosis, mientras que 3,555,188 fueron segundas aplicaciones e igual número de personas que han cumplido con el esquema básico del biológico. Hasta esa fecha se había reportado un total de 203,495 terceras dosis administradas a escala nacional.

El Ministerio de Salud también aprobó en marzo de 2022 la cuarta dosis contra la COVID-19 de tipo voluntaria. A la fecha ya habían asistido más de 150 mil personas a aplicársela, lo que convirtió a El Salvador en el primer país de Centroamérica que aplicó la cuarta dosis de la vacuna contra la COVID-19 a la población en general. De esta manera, el Gobierno del Presidente Bukele sigue anticipando potenciales incrementos de casos con respaldo científico para prevenir una crisis sanitaria. Con esto, también se permitió que la población asistiera a los centros de vacunación sin cita previa, manteniendo el agendamiento de la cita como una opción para la población que así lo quisiera.

Según el registro efectuado, el 80% de la población se ha aplicado al menos la primera dosis del fármaco, el 72% de los salvadoreños ya posee la segunda dosis y un 16% ya ha completado su esquema de vacunación con la tercera dosis. El Salvador se sigue posicionado como un referente a escala internacional por su efectivo plan de vacunación.

El tamizaje comunitario es una de las estrategias del Gobierno que tiene como objetivo detectar oportunamente casos de coronavirus para brindar un tratamiento adecuado; por lo que el Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE) ha expandido sus servicios a lo largo y ancho del territorio nacional. Gracias al tamizaje comunitario y centinela a escala nacional, el Ministerio de Salud ha aplicado 1,552,331 pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) para la identificación de casos de la COVID-19.

Estas son las estrategias que permiten que el país tenga un nivel bajo de riesgo (menos del 10%) ante la pandemia según los parámetros establecidos por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC). Ante el buen manejo de la pandemia por parte de la gestión del Presidente Nayib Bukele, se levantaron las restricciones sobre el uso obligatorio de mascarilla, una de las primeras medidas sanitarias para contener el coronavirus.



El Ministro de Salud, Francisco Alabi, informó que esta decisión tiene el respaldo de instituciones como el Centro para el Control y Prevención (CDC). La Estrategia Nacional de Vacunación refleja el compromiso de las autoridades de salud para salvaguardar las vidas de los salvadoreños. Esta estrategia ha favorecido que organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) reconozcan a El Salvador como un ejemplo de éxito en materia de campaña de vacunación, todo esto gracias al trabajo articulado con el Gabinete de Gobierno.

Por ello, se han adquirido más de 12 millones de vacunas anti COVID-19 (un total de 51 lotes de vacunas); de los cuales más de 4.5 millones corresponden a la farmacéutica PZIFER; más de 3 millones de la farmacéutica MODERNA; más de 2.5 millones a la farmacéutica SINOVAC y más 1.5 millones a la farmacéutica SINOPHARM. Las adquisiciones se ejecutaron a través del mecanismo de compra directa y donaciones como parte de las muestras de cooperación y buenas relaciones con otros países e instituciones.

Hasta la fecha se realizaron 12,719,770 autorizaciones de permisos especiales para la importación de las vacunas. El detalle a continuación:

Fabricante	Producto	Cantidad
Moderna	Vacuna COVID-19	3,000,200
Aztra-Zeneca	Vacuna COVID-19	864,000
Pfizer	Vacuna COVID-19	4,587,570
Sinovac	Vacuna COVID-19	2,500,000
Sinopharm	Vacuna COVID-19	1,768,000

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha cuidado cada detalle para el resguardo, seguridad y transportación de las vacunas anti-COVID-19 con el fin de garantizar que la calidad del fármaco no se pierda. El Salvador es uno de los países de América Latina con la mejor cadena de frío. El CENABI cuenta con la capacidad para almacenar hasta 6 millones de dosis que requieren ultracongelación, es decir, que estén a -70°C. Para dicho requerimiento se dispone de 26 ultracongeladores y 8 cuartos fríos que pueden almacenar vacunas (cada cuarto frío puede almacenar hasta 500,000 dosis de vacunas).

Desde principios de la crisis sanitaria, el Gobierno puso a disposición de los salvadoreños el sistema de atención de llamadas al teléfono 132 para ayudar a personas que sospechan haber adquirido la enfermedad. Los profesionales de la salud atienden a los pacientes vía telefónica con base en la información que obtienen para hacer una evaluación médica. Si el caso lo amerita, se envía un kit con medicamentos y vitaminas hasta el domicilio de cada persona, sin importar la zona donde resida y si es de difícil acceso.

El proceso de asistencia no termina ahí, ya que durante un periodo de 14 días, un profesional de la salud da seguimiento al paciente, llamándole por teléfono una vez por día para saber cómo va el desarrollo de los síntomas y si es necesario trasladarlo a un centro hospitalario.

A inicio de año se incorporó un potente antiviral, el molnupiravir, al kit de medicamentos contra la COVID-19 que tiene la capacidad de reducir las complicaciones de salud que conllevan a una persona a ser hospitalizada a causa de la enfermedad. Este antiviral garantiza disminuir al 50% los casos de ingresos hospitalarios de una persona que está contagiada de COVID-19 y que de alguna manera podría llegar a tener una complicación. Una persona vacunada disminuye el 70 % la probabilidad de tener una complicación, pero siempre existe ese 30 % que progresa a contagio y llegará a tener una complicación. Sin embargo, si esta persona consume este medicamento, de preferencia en los primeros cinco días, mejora sus resultados.



Innovación en salud y transformación digital

El Ministerio de Salud implementó el Sistema Integrado de Salud (SIS) que permite facilitar diferentes procesos en los establecimientos de salud mediante la aplicación de tecnología, pudiendo dinamizar la atención y garantizar que el personal le dedique más tiempo al tema clínico y menos a lo administrativo.

Este mismo sistema también se ejecuta en la red de hospitales de la red pública, de manera que la población sea beneficiada con una atención eficiente mediante procesos modernos. Hay hospitales que ya están implementando las indicaciones médicas a través de opciones preestablecidas que solo se van seleccionando.

Gracias a la labor eficiente de cada una de las áreas que conforman la Dirección, se pasó de tener las primeras cien Unidades de Salud implementadas a enero del año 2022 a implementar 403 unidades adicionales y 27 hospitales nacionales al mes de abril del presente año, siendo un total de 530 establecimientos de salud que a la fecha están siendo beneficiados con la transformación digital.

Esta exitosa implementación y utilización del SIS en el 70% de establecimientos de la red nacional, garantiza la trazabilidad del paciente, la cuantificación objetiva de la producción y la información oportuna para la toma de decisiones clínicas y gerenciales dentro del sistema de salud.

Un pilar muy importante en la implementación del SIS ha sido realizar trabajos de instalaciones eléctricas y de comunicación, instalando además diferentes equipos de red para garantizar la conectividad en Unidades de Salud y hospitales a nivel nacional, expandiendo la capacidad de estos. Además de garantizar la comunicación y seguridad de todos los servicios digitales que presta el MINSAL.

Otro apoyo importante en este impulso a la transformación digital a nivel nacional ha sido el garantizar el buen funcionamiento de todos los equipos (computadoras de escritorio, laptops, tablets, entre otros); brindando además asistencia técnica a todos los sistemas informáticos requeridos por las unidades de salud, hospitales y diferentes oficinas del nivel central. La entrega del equipo informático a las nuevas unidades que se implementan semanalmente con el SIS está basada en la capacidad, tamaño y demanda del establecimiento.

Adicionalmente, se han desarrollado los siguientes sistemas: móvil de consumos de medicamentos, sistema maestro de medicamentos, sistemas de atención a la pandemia por la COVID-19, pasaporte digital COVID (homologado con la Unión Europea), sistemas de apoyo a la Política Nacer con Cariño, sistema de apoyo al Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, actualización al cubo bacteriológico.

En el campo de ciencia de datos, se ha contribuido a brindar información clave para apoyar el seguimiento a las prioridades del MINSAL, como por ejemplo, los casos positivos de COVID-19, avance en la vacunación COVID-19, herramientas para supervisión y monitoreo de utilización de SIS en establecimientos de la red de salud nacional, dashboard de Política Nacer con Cariño, pacientes con cáncer, sistema de referencia, retorno e interconsulta.



Recursos Humanos en Salud

La Dirección de Recursos Humanos sobrepasó las metas propuestas en el período informado ya que el sistema de salud a nivel nacional ha tenido un aumento en la calidad de atención, práctica y número de recursos. Desde el año 2020, la institución ha incrementado su personal joven con más de 2,500 plazas remuneradas a estudiantes de pregrado y posgrado según el detalle:

- 908 médicos en servicio social.
- 839 practicantes internos.
- 748 residentes becarios.
- 133 odontólogos en servicio social.

En los primeros meses del 2022 se han incorporado más de 750 plazas para todo el personal de salud.

La Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano ha iniciado con un proyecto de impartir al menos una capacitación diaria a través de la plataforma de formación con la que cuenta el MINSAL. En este período se han brindado más de 850 capacitaciones, llegando a más de mil personas y con nula inversión. Con ello se ha beneficiado a profesionales y técnicos en salud con un costo técnico y operativo aproximado de \$1,606,689.73. Dicha formación se desarrolló en el ámbito administrativo, técnico y operativo.

En junio 2021 se firmaron convenios con ocho universidades locales para promover la investigación y cooperación técnica-académica. Se encuentran dentro de este convenio especialidades médicas y odontológicas, maestrías y doctorados, programas de formación de pregrado, educación continua permanente, servicio social, fortalecimiento interinstitucional y programas de intercambio.

Asimismo, salud le apuesta a la especialización del personal médico para brindar atención de calidad a la población, por lo que grupo de médicos salvadoreños se formaron en trasplantes de órganos. Estos profesionales viajaron a Guatemala, México e Italia. Por otra parte, se destaca el aumento al presupuesto para la formación de nuevos especialistas a través de programas de residencias médicas en el sistema de salud.

También cabe destacar el dictamen favorable de la Asamblea Legislativa para otorgar al personal médico una retribución mensual adicional equivalente a un 25% por cada hora que labore en la jornada nocturna. Asimismo, se retribuye el sobreesfuerzo del personal médico para recibir una sola compensación equivalente a un 30% de 15 días de salario. Además del personal sanitario, la compensación económica también beneficiará al equipo de apoyo de área de atención hospitalaria, es decir, motoristas de ambulancias, personal de archivo y de servicios auxiliares de los centros hospitalarios.

Con el objetivo de fortalecer la formación continua del talento humano y propiciar mejoras en la calidad de atención, se han capacitado 75 recursos de enfermería sobre técnicas de instrumentación en cirugía y 25 recursos en el diplomado de cirugía laparoscópica en coordinación con la Unidad de Desarrollo Profesional del Hospital Nacional Zacamil. Asimismo, se capacitó a 46 recursos de enfermería en atención neonatal y 30 recursos de enfermería en diplomado de Supervisión en enfermería en coordinación con la UES.



Para propiciar mejoras en la calidad de atención, con el apoyo técnico y financiero de la cooperación de Agencia Internacional de Japón (JICA), se capacitaron a 120 facilitadores sobre Cuidado Humanizado en los procesos de atención a la mujer (inversión de \$10,660).

Es importante señalar la ejecución del plan anual de capacitaciones de la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico con un financiamiento de más de 18 mil dólares provenientes de los fondos de PRIDES II (BID No. 3608/OC-ES). Se organizó un total de 107 jornadas de capacitación técnica en electrónica, electricidad, biomédica y metrología; beneficiando así a 90 recursos humanos de los Departamentos de Mantenimiento Biomédico del MINSAL.

También se realizó una capacitación regional dirigida a fortalecer las capacidades de la vigilancia de la seguridad de las vacunas contra la COVID-19 en los Estados Miembros del SICA a través de la Secretaría Ejecutiva de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana SE-COMISCA. En dicho evento participaron representantes de los centros nacionales de farmacovigilancia de toda la región de Centroamérica y República Dominicana.

En octubre 2021, El Salvador participó en el Congreso Centroamericano y del Caribe de Ciencias Farmacéuticas donde se impartieron 3 temas relacionados a vigilancia de medicamentos y vacunas, donde participaron 500 profesionales de salud, así como 2 cursos que fueron apoyados por la OPS sobre farmacovigilancia y un taller práctico interactivo de eventos relacionados a vacunación e inmunización. Se contó con la participación de 1,344 médicos epidemiólogos y 395 referentes de farmacovigilancia.

Con la ayuda de la Cooperación Internacional de Medicus Mundi y en asocio con la UES, se desarrolló el primer Diplomado Universitario Especializado en Género y Salud dirigido a 70 profesionales multidisciplinarios del nivel central, regional, hospitalario y otros recursos del SNIS con una inversión aproximada de \$50,000; lográndose un involucramiento activo del 87% de las personas participantes.

La Dirección de Emergencias Médicas durante el período de junio a diciembre realizó 217 nuevas contrataciones de personal para garantizar la cobertura oportuna a la atención de emergencias médicas de la población. En el tema de control del consumo de tabaco, se certificó a las municipalidades de Colón y Quezaltepeque en La Libertad como las primeras en contar con Espacios Libres de Humo de Tabaco. En este contexto, FOSALUD capacitó en prevención de adicciones con énfasis en el consumo de tabaco a 40 facilitadores de ambos municipios para el abordaje con niños y jóvenes con el fin de beneficiar a aproximadamente 150,000 habitantes. Todo lo anterior en el marco de la implementación de la Ley de Control de Tabaco a nivel nacional.

A partir de junio del año 2021 y con el objetivo de continuar fortaleciendo las competencias laborales de profesionales y trabajadores del área de salud del país, tanto del ámbito público como privado, el CSSP hizo el lanzamiento de su nueva plataforma, a través de la cual se ha implementado toda la oferta de educación continua en modalidad virtual. Con ello se han capacitado durante el período a más de 800 profesionales en diferentes actividades formativas.



En resumen, la Dirección de Tecnologías en Salud desarrolló una serie de capacitaciones, talleres y cursos en diferentes temáticas, teniendo como resultado más de 2,800 recursos formados en el Sistema Nacional de Salud según el siguiente detalle:

Capacitación impartida	Número de profesionales capacitados	Instituciones capacitadas	Auspiciador
Farmacovigilancia, regulación y problemas relacionados a medicamentos	243	Profesionales de salud del SNIS	USAID
Farmacovigilancia, notificación espontánea, errores de medicación	125	Profesionales de salud SIBASI Morazán	ASPS
Notificación espontánea, reacciones adversas y problemas relacionados a medicamentos	10	Hospitales Nacionales MINSAL	MINSAL
Vigilancia de la seguridad de vacunas	300	Profesionales de salud de Centroamérica y República Dominicana	SE-COMISCA
Congreso Centroamericano y del Caribe de Ciencias Farmacéuticas	450	Químicos Farmacéuticos de Centroamérica y el Caribe	Colegio de Químicos y Farmacéuticos
Curso virtual básico de farmacovigilancia	1344	Profesionales de salud de MINSAL e ISSS	OPS/OMS
Taller práctico interactivo de eventos relacionados a vacunación e inmunización	395	Médicos epidemiólogos, enfermeras y referentes de farmacovigilancia MINSAL e ISSS	OPS/OMS

Fuente: Dirección de Tecnologías en Salud



Formación especializada y desarrollo de investigación

En enero de 2022 se lanzó la Guía de Práctica Clínica (GPC) para Recién Nacidos en Riesgo que establece los lineamientos estandarizados para la atención y cuidados desde el nacimiento y la Primera Infancia con base en evidencia científica. El nuevo documento forma parte de las acciones en salud enfocadas en la Primera Infancia como parte de la Ley Nacer con Cariño liderada por la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele.

En agosto de 2021 se inauguró el Centro Nacional de Simulación en Medicina (CNS) ubicado en el INS. Este proyecto ha sido acompañado con asesoría del Centro de Simulación del Complejo Hospitalario Addenbrooke's de la Universidad de Cambridge, Reino Unido, a través de un equipo de profesionales liderados por la Dra. Hannah Missfelder Lobos, directora clínica de obstetricia del Hospital Rossie de Addenbrookes, con quienes se inició el proceso de diseño para la construcción del CNS.

Dicho centro es un espacio equipado con alta tecnología para la enseñanza en medicina que responda a las necesidades de espacios seguros de retroalimentación y aprendizaje para el fortalecimiento de competencias del recurso humano de salud con destrezas y habilidades en el manejo de las principales emergencias médicas en el curso de vida.

El CNS ofrecerá programas de capacitación en Soporte Vital Avanzado Cardíaco; Cursos de Atención Avanzada del Trauma en las Salas de Emergencia (Emergency Room Trauma Course); Soporte Vital Avanzado Pediátrico y Neonatal y abordaje de las principales emergencias obstétricas.

La población beneficiaria serán todos los pacientes atendidos en la red hospitalaria y del SNIS en donde laboran los profesionales capacitados en este centro de entrenamiento, cuya inversión ha sido de \$203,000. Además, con la creación de este Centro de Entrenamiento Médico de primer mundo y en apoyo a la Política Crecer Juntos y a la Ley Nacer con Cariño, se fortalecerá el proceso de atención materno-infantil, ya que se dispone de un maniquí para realizar un entrenamiento especializado para la atención a mujeres embarazadas ante emergencias obstétricas.

Por otro lado, del 1 de junio del 2021 al 31 de mayo 2022, el proyecto ECHO ha ejecutado 69 teleclínicas con un total de 7,946 asistentes. Esta asesoría especializada que se imparte con los programas de teleclínicas genera un mejoramiento continuo de la calidad en la atención directa de los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

Investigaciones

El 21 de diciembre de 2021 se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Salud. El desarrollo de este estudio permite obtener indicadores sobre factores que afectan a la niñez y generar acciones que beneficien a este sector. Se trabajó una muestra de 16,586 hogares; además, se realizó toma de peso y talla en niños para complementar información y se incluyó un módulo de Desarrollo Infantil Temprano. La inversión total para realizar el estudio fue de: \$1,951,230.



Transparencia

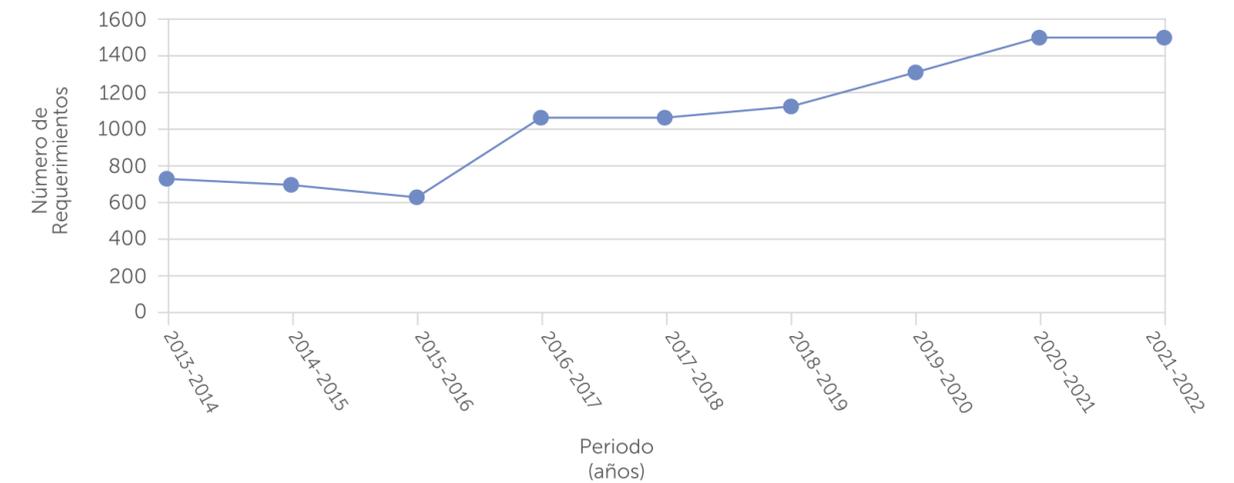
La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAPI) es la instancia encargada de materializar el derecho de la ciudadanía de acceso a la información pública, así como obtener copias, modificaciones y rectificaciones con respecto a los datos personales de la población que administran varias instituciones del estado.

En el caso del Ministerio de Salud, por la naturaleza de los servicios que brinda, las solicitudes relativas a expedientes y resúmenes clínicos representan un alto flujo de naturaleza pública que van en incremento. Lo anterior denota que la ciudadana ejerce de manera activa tanto el derecho de acceso a la información pública, así como de protección de sus datos personales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública del MINSAL entre el 1 de junio de 2021 al 31 mayo del 2022:

Gráfico 1 Requerimientos atendidos por el MINSAL

Oficina de Información y Respuesta



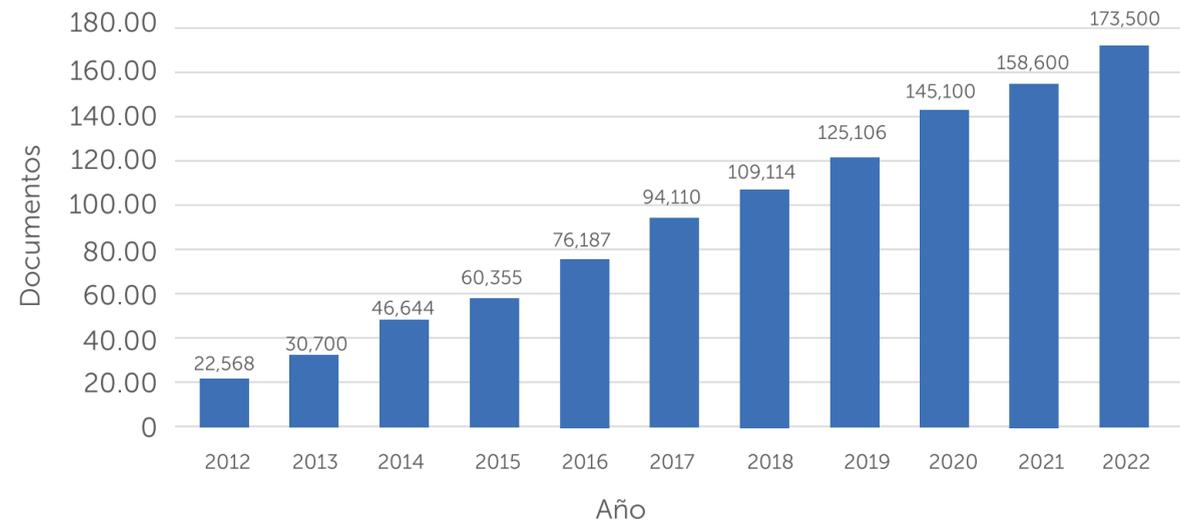
Fuente: Datos generados UAIP del MINSAL



Gráfico 2

Portal de Transparencia del Ministerio de Salud*

Información Oficiosa Publicada 2012 - 2022**



Fuente: Panel de Transparencia (Sistema de Ingreso de Información Oficiosa)
*Datos de Portal de transparencia del gobierno central, www.transparencia.gob.sv
** Datos del año 2022 han sido tomados hasta el mes de mayo.

En cumplimiento con los estándares brindados por el IAIP de publicar trimestralmente la información oficiosa, a la fecha se han realizado 39 jornadas cada tres meses de todos los portales de transparencia del MINSAL, lo que asegura a la población poder tener acceso de información que está al día, específica del Ministerio de Salud, Hospitales y Direcciones Regionales desde la comodidad y prontitud de sus dispositivos en cualquier lugar del mundo.



Coordinación interinstitucional

El MINSAL, en coordinación con personal médico de FOSALUD, brindó asistencia sanitaria en el evento mundial Surf City El Salvador-ISA World Surfing Games 2021.

Se continuó ampliando la cobertura de los servicios sanitarios y mejorando el acceso a los mismos con la inauguración de las instalaciones del Policlínico del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), ubicado en San Jacinto, el cual beneficiará a más de 10,000 usuarios. Para este proyecto es importante destacar el trabajo articulado que se ha ejecutado con la Dirección General de Centros Penales, apoyándose con los reos en fase de confianza del Plan Cero Ocio.

Se inauguraron los servicios médicos y de odontología del Fondo Solidario para la Salud de FOSALUD en la Unidad de Salud del cantón Las Pilas, municipio de San Ignacio, Chalatenango.

El MINSAL desarrolló de forma articulada con el personal de Protección Civil, las comisiones municipales, gobernaciones departamentales y centros penales una mega jornada de fumigación que cubrió los 262 municipios del territorio nacional, beneficiando a más de 1,572,328 viviendas. La iniciativa se ejecutó para prevenir la transmisión de enfermedades por el zancudo.

Remodelación del Hospital Nacional de Metapán y el Instituto de Bienestar Magisterial de Sonsonate han realizado remodelaciones en la infraestructura hospitalaria para que los pacientes tengan espacios limpios y adecuados con el apoyo interinstitucional de la Dirección General de Centros Penales.

El Despacho de la Primera Dama y autoridades del SNIS instalaron una sala situacional para monitorear la implementación de la Ley Nacer con Cariño.

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional-CONASAN, en coordinación con el Viceministerio de Gestión y Desarrollo en Salud, brindó soporte para la participación de país en la Cumbre Mundial de Sistemas Alimentarios Sostenibles.

En el mes de diciembre, la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, fue la vocera oficial ante la Cumbre de Nutrición para el Crecimiento (Tokio 2021) por su rol clave en liderar y promover el compromiso que debe asumir el Estado, la familia y la sociedad en la implementación de acciones concretas y pertinentes para el desarrollo integral y el cumplimiento de los derechos de la niñez, en especial con la salud y nutrición. En este espacio se presentó además del resumen de los compromisos de país, las iniciativas impulsadas mediante la Política Crecer Juntos y la Ley Nacer con Cariño.

Se ha instalado la mesa técnica interinstitucional de trabajo para el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y WASH, liderada por el Despacho de la Primera Dama para la construcción de lineamientos y políticas en el marco de la Política de Primera Infancia Crecer Juntos. El CONASAN ha articulado con las instancias cooperantes y de Gobierno diferentes iniciativas de seguridad alimentaria.

Por otro lado, la DNM ha establecido 7 instrumentos jurídicos con instituciones de Gobierno, la academia y la empresa privada:

- Convenio marco de cooperación con ROCHE SERVICIOS S. A., para la implementación del etiquetado electrónico de los medicamentos para uso humano en el país.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) para el suministro de agua purificada para consumo humano desde octubre de 2021 al 2022.
- Carta de entendimiento para el fortalecimiento de la cooperación con la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, buscando articular esfuerzos para formar profesionales integrales y para fortalecer el desarrollo de temas de cooperación interinstitucional que sean de interés mutuo.



Contrataciones y adquisiciones

Durante el período del 1 de junio de 2021 a mayo de 2022 se priorizaron las contrataciones y adquisiciones vinculadas a las necesidades identificadas por el actual Gobierno para el combate de la pandemia de la COVID-19 y el resto de actividades para garantizar la salud de la población salvadoreña, destacando la compra de más de **\$138,000,000.00** en medicamentos e insumos médicos y más de **\$31,000,000.00** en obras de infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud.

En la siguiente tabla se observa que el presupuesto designado para dichos rubros es del 72.5% en relación al año 2021, como consecuencia de las acciones realizadas en el combate a la pandemia de la COVID-19; contingencia que ha generado hacer menos compras y adquisiciones en los rubros expuestos (específicamente en los rubros de vacunas e infraestructura) para la red nacional de servicios de salud.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Rubro	Junio-diciembre 2021	Enero-mayo 2022	Total
Medicamentos	\$8,794,464.61	\$73,262,977.54	\$82,057,442.15
Vacunas	\$44,706,600.00	\$0.00	\$44,706,600.00
Insumos médicos y de laboratorio	\$8,142,385.01	\$3,100,901.54	\$11,243,286.55
Infraestructura	\$4,040,861.02	\$0.00	\$4,040,861.02
Equipamiento	\$11,152,587.21	\$15,851,692.18	\$27,004,279.39
Total	\$76,836,897.85	\$92,215,571.26	\$169,052,469.11

De esta manera, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones ha gestionado y ejecutado durante dicho período un total de 403 procesos de adquisiciones que incluyen tanto compras del presupuesto ordinario como las que se han originado como consecuencia del combate de la pandemia de la COVID-19, de los cuales 241 corresponden a contratos u órdenes de compras por un monto de más de \$81,200,000.00.

Del total de procesos de adquisiciones, 99 se encuentran en diferentes etapas de ejecución (elaboración de bases, pendiente apertura, evaluación de ofertas, en adjudicación, en contratación); lo cual corresponde a un monto presupuestado de más de \$87,700,000.00, mientras que 63 procesos se declararon desiertos y sin efecto.

Esto significó que, de enero a diciembre 2021, se alcanzó el 85% de compras y adquisiciones ingresadas en el SINAB y que se estableció como meta proyectada en el Plan Operativo Anual 2021.

- Convenio de entendimiento y cooperación con la Federación Centroamericana y del Caribe de Laboratorios Farmacéuticos (FEDEFARMA) con el fin de facilitar apoyos en el desarrollo de temas de interés mutuo que continúen impulsando el ecosistema de salud.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Consejo Superior de Salud Pública para el apoyo técnico interinstitucional que se traduzca en la ejecución de programas y proyectos de interés común.
- La DNM ha participado en espacios de coordinación interinstitucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente con la Dirección de Relaciones Económicas, con quienes se han gestionado intercambios con Honduras y Colombia en apoyo a la promoción de la industria farmacéutica nacional.
- Firma de una Carta Acuerdo entre el MINSAL y la OPS/OMS para unirse a la lucha contra la pandemia a través del proyecto Apoyo a la Estrategia de Inmunizaciones para COVID-19 en El Salvador. El convenio beneficiará a más de 100 profesionales de enfermería con experiencia en técnicas de vacunación por un período de 3 meses.
- Con los aportes técnicos emitidos por el Consejo Superior de Salud Pública, se han logrado, en coordinación con la Dirección Nacional de Educación Superior, la aprobación y actualización de 20 planes de estudio de diferentes universidades del país.
- Para mantener una comunicación efectiva y contribuir a la toma de decisiones eficaces a nivel interinstitucional, se continúa utilizando el mecanismo de coordinación con el Gabinete de Salud y el Gabinete de Salud Ampliado.



Dentro de las proyecciones que la institución desarrolla a través de la UACI para consolidar las necesidades de compra se tiene:

- Elaborar y mantener una sola Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) en conformidad con el presupuesto votado para el ejercicio fiscal correspondiente donde estén integradas las necesidades del Nivel Superior y las cinco Direcciones Regionales de Salud.
- Aumentar la cantidad de unidades solicitantes haciendo uso del SINAB, para la realización de solicitudes de compra en el ejercicio 2022 hasta alcanzar un 100% de las solicitudes de compra de bienes.
- Continuar utilizando el Sistema Electrónico de Compras Públicas (COMPRASAL II), en donde cada unidad solicitante ingresará las necesidades de adquisición de obras, bienes y servicios que requieren para el ejercicio fiscal 2022.
- Divulgar y aplicar la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública 2022 a las unidades organizativas del MINSAL.



Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Presupuesto modificado por fuente de financiamiento (año 2021)

El presupuesto modificado para el Ramo de Salud correspondiente al año 2021, al finalizar el ejercicio fiscal, fue de \$1,327.02 millones (considerando todas las fuentes de financiamiento) a fin de atender las necesidades en salud de forma universal y oportuna. Dicho presupuesto quedó conformado por:

- El Presupuesto Ordinario (\$1,066.85 millones) que fue financiado por el fondo general, las donaciones y préstamos externos aprobados por la Asamblea Legislativa.
- Otras fuentes de financiamiento (\$260.16 millones) que incluyen donaciones extrapresupuestarias, los recursos propios de hospitales y el Fondo de Actividades Especiales (FAE).

El total del presupuesto disponible del Ramo de Salud representó el 4.6% del Producto Interno Bruto en 2021. En relación con la estructura o composición del presupuesto modificado según las diversas fuentes de financiamiento (Tabla 1), la información indica que el fondo general (fondos GOES) constituyó la principal fuente de recursos financieros para el Ramo de Salud (73%), seguido de las donaciones y préstamos externos (26%); mientras que los Recursos Propios y Fondo de Actividades Especiales representaron, en conjunto, el 2% de los recursos del Ramo de Salud en 2021.

Tabla 1
Presupuesto modificado MINSAL 2021

(en millones de US\$) 1/

Total de presupuesto por fuente de financiamiento	2021
Fono General (GOES)	965.50
Préstamos externos	115.04
Donaciones	220.02
Recursos propios	20.91
Fondos de actividades especiales	5.56
Total de presupuesto modificado	1,327.02



Fuente de financiamiento:	%
Fono General (GOES)	73%
Préstamos externos	9%
Donaciones	17%
Recursos propios	1.6%
Fondos de actividades especiales	0.4%
Total	100%

Fuente: Unidad Financiera Institucional.
1/ Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Tabla 2

Ejecución del presupuesto del MINSAL por unidad presupuestaria, al 31 de diciembre de 2021 (\$) 1/

Unidades presupuestarias	Presupuesto modificado	Devengado	% Ejecución
01 Dirección y Administración Institucional 2021	\$178,821,346.39	\$178,569,093.28	100%
02 Primer Nivel de Atención 2021	\$221,748,653.31	\$221,458,691.82	100%
03 Programa Ciudad Mujer 2021	\$1,591,308.43	\$1,590,449.09	100%
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra 2021	\$2,726,888.33	\$2,626,136.75	96%
05 Programa Territorios de Progreso 2021	\$327,746.72	\$322,250.79	98%
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades 2021	\$540,110,378.32	\$536,477,107.08	99%
07 Desarrollo de la Inversión 2021	\$20,169,163.50	\$20,096,670.53	100%



Unidades presupuestarias	Presupuesto modificado	Devengado	% Ejecución
08 Programa Integrado de Salud II, Préstamo BID No. 3608/OC-ES 2021	\$44,036,600.00	\$7,288,910.21	17%
09 Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - El Salvador 2021	\$434,085.00	\$422,281.05	97%
10 Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES), Programa Materno Infantil 2021	\$4,100,000.00	\$4,099,330.18	100%
11 Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador- Préstamo BID 5043 OC-ES	\$30,000,000.00	\$20,443,600.08	68%
12 FOCAP Comunidades Solidarias 2021	\$287,730.00	\$287,730.00	100%
13 Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, préstamo OPEP No. 14611P 2021	\$1,000,000.00	\$-	0%
14 Financiamiento Adicional para el Proyecto Respuesta de El Salvdor ante el COVID-19 Préstamo BIRF No. 9229-SV 2021	\$20,500,000.00	\$20,125,000.00	98%
15 Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No. 9065-SV 2021	\$1,000,000.00	\$625,000.00	63%
Subtotal Presupuesto Ordinario	\$1,066,853,900.00	\$1,014,432,250.86	95%
Subtotal Otros financiamientos aprobados	\$260,167,568.03	\$223,063,406.10	86%
Total	\$1,327,021,468.03	\$1,237,495,656.96	93%

Fuente: Unidad Financiera Institucional
1/ Incluye todas las fuentes de financiamiento

Del total del presupuesto modificado en 2021, se ejecutó el 93% (\$1,237.49 millones). Gran parte de los recursos devengados fueron concentrados en las Unidades Presupuestarias del Primer Nivel de Atención (\$221.46 millones); el apoyo a Instituciones Adscritas (transferencias), en donde están incluidos los hospitales nacionales, FOSALUD, Hogar de Ancianos Narcisca Castillo, Cruz Roja Salvadoreña, ISRI, CSSP y subsidios varios (\$536.48 millones).

Por tipo de gasto

Presupuesto Ordinario

Desde la perspectiva de los tipos de gastos, la ejecución del Presupuesto Ordinario 2021 del Ramo de Salud se presenta en la tabla 3, cuyas cifras muestran que, a nivel de asignación del Presupuesto Ordinario Modificado, el 60% de los gastos se destinaron al pago de remuneraciones, siendo su ejecución del 99.81%.

En orden de importancia le siguen los gastos en medicamentos, insumos médicos y vacunas (21% del Presupuesto Ordinario Modificado); y, cuya ejecución alcanzó el 96%. El resto de gastos de funcionamiento alcanzaron un porcentaje de ejecución mayor al 90%. En lo que respecta al gasto de inversión en activos fijos, la ejecución alcanzó un porcentaje del 57%.

Tabla 3
Ejecución del presupuesto ordinario 2021 del MINSAL,
según principales tipos de gasto (\$)

Tipo de gasto	Presupuesto modificado	% De distribución del presupuesto modificado	Ejecucion	% Ejecución con relación al presupuesto modificado
Remuneraciones	\$642,203,599.70	60%	\$640,986,510.74	99.81%
Productos farmacéuticos y medicinales	\$103,804,682.15	10%	\$98,837,359.75	95%
Insumos médicos quirúrgicos	\$61,999,309.33	6%	\$57,834,797.05	93%
Vacunas para humanos	\$57,451,662.38	5%	\$57,403,888.38	100%
Alimento para humanos	\$7,364,516.54	1%	\$7,200,067.51	98%
Combustibles y lubricantes	\$4,615,891.97	0.4%	\$4,546,204.24	98%
Servicios básicos	\$16,799,194.36	2%	\$16,508,085.71	98%
Mantenimiento y rep. de bienes muebles, inmuebles y vehículos	\$13,448,794.59	1%	\$12,489,601.49	93%
Arrendamiento bienes muebles e inmuebles	\$10,315,664.05	1%	\$9,929,025.73	96%
Inversiones en activos fijos	\$89,391,740.78	8%	\$51,202,591.56	57%
Otros gastos	\$59,458,844.15	6%	\$57,494,118.70	97%
Total de presupuesto ordinario	\$1,066,853,900.00	100%	\$1,014,432,250.86	95%

Fuente: Unidad Financiera Institucional
1/ Incluye todas las fuentes de financiamiento

Otras Fuentes de Financiamiento aprobadas

Tal como se presentó en la Tabla 2, en el presupuesto del MINSAL se incluyen adicionalmente otras fuentes de financiamiento, tales como:

- Presupuesto Extraordinario y donación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) destinado para la atención de la pandemia por la COVID-19.
- Recursos Propios de las Instituciones Adscritas.
- Donaciones la de Organismos Internacionales.
- El Fondo de Actividades Especiales del MINSAL (FAE).

Tabla 4
Ejecución de otras fuentes de financiamiento aprobadas
en 2021 del MINSAL, según principales tipos de gasto (\$)

Tipo de gasto	Presupuesto modificado	% de distribución del presupuesto modificado	Ejecución	% ejecución en relación con el presupuesto modificado
Remuneraciones	\$2,591,549.60	1%	\$1,778,552.58	69%
Productos farmacéuticos y medicinales	\$14,447,126.00	6%	\$7,371,467.32	51%
Insumos médicos quirúrgicos	\$34,007,144.57	13%	\$31,876,127.32	94%
Vacunas para humanos	\$48,147,573.35	19%	\$48,195,347.35	100%
Alimento para humanos	\$1,600,288.52	1%	\$931,180.53	58%
Combustibles y lubricantes	\$731,931.20	0.3%	\$692,633.18	95%
Servicios básicos	\$700,491.33	0.3%	\$592,101.03	85%



Tipo de gasto	Presupuesto modificado	% de distribución del presupuesto modificado	Ejecución	% ejecución en relación con el presupuesto modificado
Mantenimiento y rep. de bienes muebles, inmuebles y vehículos	\$11,837,130.63	5%	\$11,758,235.75	99%
Arrendamiento bienes muebles e inmuebles	\$965,971.01	0.4%	\$867,978.48	90%
Inversiones en activos fijos	\$68,357,038.65	26%	\$47,537,676.63	70%
Otros gastos	\$76,781,323.17	30%	\$71,462,105.93	93%
Total del presupuesto ordinario	\$260,167,568.03	100%	\$223,063,406.10	86%

Fuente: Unidad Financiera Institucional

Para el presente ejercicio fiscal, la Asamblea Legislativa aprobó un presupuesto ordinario para el Ramo de Salud de \$1,085.9 millones, el cual, sumado a otras fuentes de financiamiento, permitieron contar con un presupuesto total de \$1,152.14 millones. Con las modificaciones presupuestarias realizadas al 28 de febrero de 2022 (\$14.45 millones de incremento), el presupuesto total del Ramo de Salud, incluyendo todas las fuentes de financiamiento, alcanzó una suma de \$1,166.59 millones.

Cabe señalar que el incremento experimentado en el presupuesto del MINSAL se explica por:

- La incorporación de donaciones por parte de Organismos Internacionales (\$14.39 millones).
- Incremento en las asignaciones aprobadas para la donación proveniente del Fondo Franco Salvadoreño para liquidación de proyectos.
- Incremento en presupuesto de recursos propios de Instituciones Adscritas al Ramo por un monto total de \$61,089.73.

Respecto a la distribución del presupuesto 2022, al igual que en el 2021, los principales destinos de los fondos se concentran en las Unidades Presupuestarias del Primer Nivel de Atención (17%); y en el apoyo a entidades adscritas (52%).



Tabla 5

Presupuesto del ramo de salud para el ejercicio fiscal 2022 y sus modificaciones al 28 de febrero 2022, según unidades presupuestarias (\$)

Unidad presupuestaria	Presupuesto votado	Modificaciones	Presupuesto modificado	% en relación con el presupuesto total
01 Dirección y Administración Institucional 2022	\$103,870,089.00	\$0.00	\$103,870,089.00	8.9%
02 Primer Nivel de Atención 2022	\$198,110,575.00	\$0.00	\$198,110,575.00	17.0%
03 Programa Ciudad Mujer 2022	\$1,736,210.00	\$0.00	\$1,736,210.00	0.1%
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra 2022	\$3,122,710.00	\$0.00	\$3,122,710.00	0.3%
05 Programa Territorios de Progreso 2022	\$417,470.00	\$0.00	\$417,470.00	0.0%
06 Desarrollo Infantil Temprano en el Primer Nivel de Atención 2022	\$44,852,245.00	\$0.00	\$44,852,245.00	3.8%
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades 2022	\$604,926,990.00	\$0.00	\$604,926,990.00	51.9%
08 Desarrollo de la Inversión 2022	\$8,701,855.00	\$0.00	\$8,701,855.00	0.7%
09 Programa Integrado de Salud II, Préstamo BID No. 3608/OC-ES 2022	\$41,064,775.00	\$0.00	\$41,064,775.00	3.5%
10 Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - El Salvador 2022	\$16,550.00	\$0.00	\$16,550.00	0.0%
11 Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador- Préstamo BID 5043 OC-ES 2022	\$25,000,000.00	\$0.00	\$25,000,000.00	2.1%
12 Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No.9065-SV 2022	\$20,639,740.00	\$0.00	\$20,639,740.00	1.8%
13 Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, Préstamo OPEP No.14611P 2022	\$14,000,000.00	\$0.00	\$14,000,000.00	1.2%
14 Financiamiento Adicional para el Proyecto "Respuesta de El Salvador ante el COVID-19" Préstamo BIRF 9229-SV 2022	\$19,500,000.00	\$0.00	\$19,500,000.00	1.7%
Subtotal del presupuestos ordinario Minsal	\$1,085,959,209.00	\$0.00	\$1,085,959,209.00	93.1%



Por otra parte, el presupuesto de inversión del MINSAL para 2022 asciende a \$128.92 millones, en cuyo financiamiento se incluyen los recursos del fondo general, préstamos externos y donaciones (Tabla 6).

Tabla 6

Presupuesto modificado de inversión del ramo de salud para el ejercicio fiscal 2022, según unidad presupuestaria y fuente de financiamiento

(En millones de US\$)

Unidad presupuestaria	Presupuesto votado	Modificaciones	Presupuesto modificado	% en relación con el presupuesto total
47 Donación Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) y Fondo Franco Salvadoreño	\$27,380,516.20	\$29,899.80	\$27,410,416.00	2.3%
51 Preparación y respuesta para la contención y mitigación del COVID-19 2022	\$15,926,780.02	-	\$15,926,780.02	14%
81 Comercialización de productos y prestaciones de servicios FAE-MINSAL 2021	\$5,811,100.00	\$0.00	\$5,811,100.00	0.5%
Recursos Propios	\$17,062,475.00	\$31,189.93	\$17,093,664.93	1.5%
Donaciones de Organismos Internacionales	\$0.00	\$14,387,879.24	\$14,387,879.24	1.2%
Total del presupuesto del ramo	\$1,152,140,080.22	\$14,448,968.97	\$1,166,589,049.19	100%

Nombre del Proyecto	Fuente Financiamiento	Presupuesto Modificado al 28 de Febrero 2022	%
08-01 Equipamiento y Mejora de la Infraestructura de Establecimientos del ISRI	Fondo General	\$0.70	1%
08-02 Mejoramiento de la Infraestructura de la Red Hospitalaria	Fondo General	\$8.00	6%
09 Programa Integrado de Salud II, Préstamo BID No. 3608/OC-ES 2022	Préstamo externo	\$41.06	32%
10 Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - El Salvador 2022	Donación	\$0.02	0%
11 Resp. Inmed. Salud Pública Contr y Contr. Coronavirus y Mitigar efecto en la Prestac. Serv. en El Sal Préstamo BID 5043 OC-ES 2022	Donación	\$25.00	19%
12 Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No.9065-SV 2022	Préstamo externo	\$20.64	16%
13 Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, Préstamo OPEP No.14611P 2022	Donación	\$14.00	11%
14 Financiamiento Adicional para el Proyecto "Respuesta de El Salvador ante el COVID-19" Préstamo BIRF 9229-SV 2022	Préstamo externo	\$19.50	15%
Subtotal Fondo General		\$8.70	7%
Subtotal préstamos externos		\$81.20	63%
Subtotal donaciones		\$39.02	30%
Total inversión		\$128.92	100%

El 63% del financiamiento de la inversión del Ramo de Salud contemplada para 2022 es proveniente de préstamos externos, el 30% de donaciones y el 6.75% con Fondo General.



Institución/ agente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (P)	2020 (P)
Dirección Nacional de Medicamentos	-	-	0.1%	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%
CEFAFA	0.6%	0.6%	0.8%	0.6%	0.6%	0.7%	0.6%	0.7%	0.6%	0.6%	0.5%
Otras entidades públicas (clínicas institucionales y empresariales)	0.3%	0.5%	0.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.4%	0.6%	0.5%	1.8%
Otras entidades públicas (seguros médicos obligatorios)	0.8%	0.8%	0.7%	0.8%	1.1%	1.1%	1.4%	1.5%	1.5%	1.8%	1.5%
Gobiernos locales	0.5%	0.4%	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.4%
Gasto público en salud	44%	44%	46%	44%	42%	42%	41%	42%	42%	42%	35%
Gasto directo de bolsillo Hogares	38%	38%	39%	37%	37%	35%	35%	36%	36%	36%	30%
Organizaciones No Gubernamentales	3%	3%	3%	3%	2%	3%	3%	3%	2%	2%	2%
Empresas de seguros privados	3%	3%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	3%
Gasto nacional en salud	100%										

Las cifras de CS indican que en el país progresivamente se ha ido fortaleciendo el GPúbS, pasando de representar del GNS, el 56% (\$918.9 millones) en 2010 al 65% (\$1,596.6 millones) en 2020; en tanto que el GPrivS ha ido disminuyendo su importancia relativa, en especial lo que respecta a los hogares, cuyo Gasto Directo de Bolsillo de los Hogares (GDBH) pasó de representar el 38% (2010) al 30% del GNS en 2020.

En términos del PIB, en la Tabla 2 se presenta tanto lo que representa el GNS, GPúbS y el GprivS para los años 2010-2020. Como puede observarse, el GNS pasó de representar el 8.9% (2010) al 10% del PIB en 2020. Lo relevante de las cifras es que el GPúbS para 2020 (6.5% del PIB) superó la meta establecida por la OPS/OMS (6% del PIB) dada la alta inversión en salud que se realizó en el país para dar respuesta a la atención de la pandemia por la COVID-19 durante dicho año y así disminuir las brechas históricas en salud.

Tabla 2
Evolución del gasto nacional en salud y sus componentes respecto al Producto Interno Bruto (en porcentajes) 2010-2020

Institución/agente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (p)	2020 (p)
Gasto público en salud	5.0%	4.9%	4.7%	5.1%	5.0%	5.0%	5.1%	5.2%	5.0%	5.1%	6.5%
MINSAL	2.7%	2.6%	2.4%	2.8%	2.6%	2.6%	2.7%	2.6%	2.5%	2.6%	3.6%
ISSS	1.8%	1.8%	1.7%	1.7%	1.8%	1.8%	1.9%	2.0%	2.0%	1.9%	2.2%
Bienestar Magisterial	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Sanidad Militar	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%
Consejo Superior de Salud Pública	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Dirección Nacional de Medicamentos	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CEFAFA	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%
Otras entidades públicas (clínicas institucionales y empresariales)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Otras entidades públicas (seguros médicos obligatorios)	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%



Institución/agente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (p)	2020 (p)
Gobiernos locales	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gasto privado en salud	3.9%	3.9%	3.9%	3.9%	3.6%	3.7%	3.6%	3.7%	3.6%	3.7%	3.5%
Gasto directo de bolsillo Hogares	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%	3.1%	3.1%	3.0%	3.1%	3.1%	3.1%	3.0%
Organizaciones No Gubernamentales	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Empresas de seguros privados	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%
Gasto nacional en salud como porcentaje del PIB	8.9%	8.9%	8.6%	9.1%	8.6%	8.8%	8.7%	8.8%	8.7%	8.8%	10.0%

Fuente: Unidad de Economía de la Salud/Dirección de Planificación/MINSAL y Estadísticas del Sector Real/BCR.

El Salvador es de los países de más larga data de producción de estadísticas regulares de CS en la Región de las Américas. Se está por publicar un compendio de cifras de CS que recopila información de 25 años de producción institucional de CS en el país. Una información sectorial que apoya la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas relacionadas con el financiamiento de la salud.

Proyecciones

- Continuar con los esfuerzos para el desarrollo de los proyectos prioritarios en salud para la implementación de la Política Crecer Juntos y la Ley Nacer con Cariño en beneficio de las madres salvadoreñas y de la Primera Infancia.
- Encaminar la reforma de los marcos jurídicos normativos, analizando los marcos legales en salud existentes en el SNIS a fin de crear iniciativas y modificaciones de ley que correspondan al contexto actual de la salud pública y al tipo de servicios de salud que la población demanda.
- Generar un posicionamiento para el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad en salud trascendiendo hacia la garantía de la calidad, definiendo una gestión por procesos orientada a resultados con una autoevaluación constante de los servicios (estudios de percepción); mejorando así la seguridad del paciente y la atención humanizada centrada en el usuario.
- Estructurar y definir la oferta de servicios por niveles de atención para posteriormente adecuar las condiciones necesarias que deberán tener estos, fortaleciendo así su capacidad resolutive. También se busca reducir las brechas históricas de categorización para cada tipo de establecimiento y el tipo de oferta de servicios que le corresponde a fin de abonar al modelo de atención integral y a la definición del conjunto garantizado de prestaciones.
- Respecto al modelo de atención integral, trabajar la oferta de servicios diferenciada trabajando guías de práctica clínica con medicina basadas en evidencia y la implementación de vías clínicas para la estandarización de la atención en el sistema nacional de salud para optimizar los servicios y obtener mejores resultados en el tratamiento a los usuarios de los establecimientos en los diferentes niveles de atención.
- Desarrollo de un sistema de costeo que apoye el planteamiento de estrategias costo-efectivas en salud con información para la toma de decisiones, permitiendo así un futuro alineamiento de la planificación estratégica con la presupuestación con enfoque de resultados.



- Continuar desarrollando el modelo de gestión en redes de servicios de salud de primer y segundo nivel, contribuyendo a la conformación de un modelo de provisión que se articule por redes regionales con capacidad para gestionar los territorios que integran las redes departamentales y creando hospitales cabezas de red que tengan las condiciones para dar respuesta a nivel territorial a la demanda de servicios.
- Continuar el proyecto de convertir al Hospital El Salvador en el primer hospital para la formación de especialidades médicas y atención especializada en salud.
- Continuar implementando la salud digital, fortaleciendo la telemedicina, la teleasistencia y teleeducación a través del desarrollo del Sistema Integrado de Salud (SIS); la conectividad de los establecimientos y la interoperabilidad de los sistemas.
- Continuar fortaleciendo la capacidad instalada en el área de medicamentos y vacunas, tanto para la COVID-19 como para el programa regular, optimizando la cadena de suministros respecto a logística de adquisición, almacenaje y distribución de estos en apoyo al tratamiento y mantenimiento de la salud de la población.
- Seguir impulsando la gestión de los recursos humanos y actualizar el perfil de entrada que se requiere para la atención en los establecimientos de salud para cada nivel de atención y oferta de servicios; así como la identificación de los tipos de especialistas necesarios en el sistema nacional o la incorporación de nuevas especialidades sanitarias que demanda el contexto.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad con la estrategia de redes comunitarias, impulsando al voluntariado para generar corresponsabilidad y el autocuidado, así como la identificación de los factores protectores de la salud en la intersectorialidad para la gestión de riesgos, emergencias y desastres.
- Apoyar la creación de salas situacionales estratégicas, tácticas y operativas que contribuyan al monitoreo y evaluación con sistemas inteligentes para disponer un banco de problemas en salud priorizados, cuadros de mando, datos para el abordaje de causalidades y determinantes sociales (análisis de gradiente social) procesando datos en tiempo real (dashboards) a fin de realizar un abordaje anticipado de los problemas epidemiológicos.



